



Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Lima, junio de 2026

CUADRO DE CONTENIDOS

1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	3
2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	5
3. ESTRATEGIAS	8
3.1 DIMENSIÓN SOCIAL	8
3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA	70
3.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	86
3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	110
4. CUADROS DE INDICADORES Y METAS	130
5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	147

1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Afirmamos nuestra voluntad de construir en el Perú una democracia integral como sistema de vida, pensamiento y organización, basada en la creación cooperativa de la riqueza y en la distribución equitativa de la renta nacional, a fin de que todos los peruanos puedan disfrutar racionalmente de los bienes y servicios puestos a disposición de la colectividad. Esto quiere decir que la democracia política debe sustentarse en la democracia económica y social, con el fin de asegurar una real y justa participación en el goce de la riqueza producida en común.

Defendemos para todos los peruanos, sin excepción, el libre e irrestricto disfrute de las garantías individuales y sociales que debe reconocer la Constitución de un Estado democrático a todo ser humano; por lo tanto, rechazamos toda disposición o procedimiento que tienda a negar, recortar o vulnerar el sentido de la vida democrática.

Creemos que la Democracia no se agota en el ejercicio periódico del sufragio, sino que implica, como deber y derecho, una permanente intervención de los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Propugnamos la completa igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar, así como una amplia protección a los derechos de la madre, el niño y el anciano por parte del Estado. El origen del niño y el estado civil de la madre no serán causales de perjuicio en sus derechos.

Afirmamos que el ejercicio de la función pública tiene como único fin, el servicio de los intereses colectivos, dentro de la más absoluta honestidad, asegurando a los que la desempeñan, una decorosa retribución.

Afirmamos que es misión del Estado elevar los niveles de vida del poblador. Con tal objeto preconizamos el racional desarrollo

económico del país como medio básico para lograr su efectiva y profunda transformación político-social. La Reforma Agraria, la industrialización y una política social avanzada deben ser las manifestaciones fundamentales de este proceso.

Afirmamos que es derecho de los peruanos disfrutar de condiciones vitales de salubridad, asistencia médica y seguridad social.

Proclamamos la necesidad de su descentralismo económico y administrativo, sobre la base de un vigoroso desarrollo local, dentro de planeamientos nacionales.

Afirmamos los derechos inalienables del hombre contra toda forma de pensamiento y conducta que signifiquen su negación, como las que se dan en la explotación económica, en el sometimiento de la inteligencia y la voluntad a directivas no libremente aceptadas, así como en la imposición de formas serviles de adhesión a instituciones, personas o autoridades.

Afirmamos que la educación nacional debe estar fundamentalmente al servicio del desarrollo económico del país y encauzada a estimular en nuestra juventud el pleno desenvolvimiento de la propia personalidad, así como el deseo de una efectiva participación en los ideales y problemas de nuestra sociedad, con el fin de prepararla para asumir una conducta responsable frente a esos problemas. En este sentido, el sistema educativo ha de ser auténticamente democrático para aprovechar las capacidades de todos los sectores de la población y ponerlos al servicio de los ideales y de las transformaciones económicas y sociales que propugnamos.

Proclamamos nuestro rechazo a toda forma de imperialismo.

2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, Lima habrá iniciado una profunda transformación para consolidarse como una metrópoli más segura, integrada, competitiva, saludable y sostenible, reconocida como la principal plataforma de oportunidades económicas, innovación, cultura y desarrollo humano del Pacífico Sudamericano. La ciudad habrá logrado reducir significativamente las brechas territoriales y sociales que hoy limitan el bienestar de millones de ciudadanos, ampliando el acceso a agua y saneamiento, servicios urbanos de calidad, espacios públicos, equipamientos metropolitanos, movilidad eficiente y oportunidades para el desarrollo de las personas y las familias en todos los sectores de la capital.

Lima contará con un sistema metropolitano de salud preventiva fortalecido mediante la integración funcional de la red SISOL con el primer nivel de atención del Ministerio de Salud, acercando los servicios a la población, fortaleciendo la prevención de enfermedades, la atención de la salud mental y la lucha contra la anemia. Al mismo tiempo, la ciudad habrá desarrollado una red de protección social más sólida para niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, impulsando el talento, el deporte, la cultura y la generación de oportunidades para todos. Asimismo, se habrán realizado esfuerzos sostenidos para reducir la criminalidad y la violencia urbana, recuperando espacios públicos, fortaleciendo la prevención, mejorando la capacidad de respuesta frente al delito y promoviendo la construcción de barrios más seguros, organizados y resilientes.

La Municipalidad Metropolitana ejercerá plenamente su condición de gobierno regional de la capital de la República, liderando la planificación estratégica, la coordinación intergubernamental y la gestión integral del desarrollo metropolitano. Con un gobierno moderno, digital, transparente y orientado a resultados, Lima avanzará hacia una gestión más eficiente de la movilidad, el territorio, el ambiente, la gestión del riesgo de desastres y la promoción de inversiones. De esta manera, la ciudad fortalecerá su competitividad internacional, generará más empleo formal, impulsará la innovación y consolidará un modelo de desarrollo que permita mejorar de manera tangible la calidad de vida de los limeños y sentar las bases para la gran Lima del futuro.

Los 7 pilares de la gestión serían los siguientes:

1. Lima Segura y que Cuida

Orientado a la seguridad ciudadana, la salud preventiva, la salud mental, la reducción de la anemia, el sistema metropolitano de cuidados y la protección de las poblaciones más vulnerables.

Objetivo: Proteger la vida, la tranquilidad y el bienestar de las familias limeñas.

2. Lima Integrada y con Mejores Servicios

Orientado al acceso a agua y saneamiento, limpieza pública, drenaje urbano, mercados, espacios públicos, equipamientos metropolitanos, vivienda y renovación urbana.

Objetivo: Reducir las brechas que separan a los limeños.

3. Lima que se Mueve

Orientado a la movilidad urbana, transporte público, metro, teleféricos, corredores metropolitanos, conectividad vial e integración territorial.

Objetivo: Acercar personas, oportunidades y servicios.

4. Lima Verde y Resiliente

Orientado al ambiente, calidad del aire, áreas verdes, gestión del agua, economía circular, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres.

Objetivo: Preparar Lima para los desafíos del futuro.

5. Lima de Oportunidades y Prosperidad

Orientado al emprendimiento, empleo, innovación, inversión, turismo, economía digital, mercados, clústeres productivos y competitividad.

Objetivo: Generar empleo, inversión y prosperidad para todos.

6. Lima del Talento, la Cultura y el Deporte

Orientado a la juventud, educación complementaria, liderazgo juvenil, cultura, patrimonio, deporte, alto rendimiento, identidad metropolitana y desarrollo de capacidades.

Objetivo: Desarrollar el potencial de cada limeño.

7. Lima Metropolitana Moderna y Bien Gobernada

Orientado a la transformación digital, transparencia, participación ciudadana, planificación estratégica, gestión basada en evidencia, coordinación metropolitana y fortalecimiento del rol de Lima como gobierno regional de la capital.

Objetivo: Construir el primer gobierno metropolitano moderno, articulado y orientado a resultados del Perú.

3. ESTRATEGIAS

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL

TEMA SEGURIDAD

PROBLEMA 1.

INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA COMÚN Y DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LIMA METROPOLITANA

De acuerdo con información del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, y el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) en Lima Metropolitana durante el periodo de enero a diciembre de 2025 se registraron 11,248 denuncias por extorsión. Esto representó un incremento del 38% respecto al año anterior y concentró el mayor volumen de este delito a nivel nacional.

Asimismo, se reportaron 868 casos de homicidios en la metrópoli con un incremento del 42% en comparación con el año 2024. En cuanto a robo de vehículos durante el año 2025 se reportó una tasa promedio de 27 vehículos robados al día. Los distritos que concentraron la mayor cantidad de robos vehiculares fueron San Juan de Lurigancho, Comas y Villa El Salvador.

El robo de celulares es otro grave delito recurrente. Se estima que específicamente en Lima Metropolitana se roban un promedio de más de 2,200 celulares diariamente. Dado que el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) no publica de manera aislada el promedio diario exacto por ciudad, este número se extrae a partir del reporte nacional (4,007 robos al día) y los balances de seguridad ciudadana que confirman que Lima concentra de forma constante entre el 55% y el 60% de todos los incidentes del país.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **Centro Metropolitano de Inteligencia Urbana y Seguridad:** Integrar información proveniente de cámaras, serenazgo, fiscalización, transporte, espacio público y otras fuentes para identificar patrones delictivos y zonas críticas.
2. **Observatorio Metropolitano del Delito:** Sistema permanente de análisis criminal, georreferenciación y monitoreo de tendencias delictivas para orientar intervenciones preventivas.
3. **Plan Metropolitano de Intervención en Zonas “calientes” delictivas:** Intervención focalizada en puntos críticos donde se

concentra la actividad delictiva mediante vigilancia, fiscalización, iluminación y recuperación urbana.

4. **Programa de Prevención Social de la Violencia:** Desarrollar acciones con jóvenes en riesgo mediante deporte, cultura, capacitación y empleo para reducir factores de incorporación al delito.
5. **Programa de Control del Comercio Ilegal y Mercados Informales:** Reducir economías ilegales vinculadas al crimen organizado mediante fiscalización y recuperación del orden urbano.

PROBLEMA 2.

LIMITADA CAPACIDAD DISUASIVA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE SERENAZGO EN LIMA METROPOLITANA

La capacidad operativa de los servicios de serenazgo constituye una de las principales limitaciones para enfrentar el incremento de la inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana. De acuerdo con el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2023) elaborado por el INEI, en el país trabajan 37,006 efectivos de serenazgo, de los cuales el 41.2% se concentra en Lima Metropolitana.

Esto significa que aproximadamente 15,200 serenos operan en la capital, atendiendo una población que supera los 10 millones de habitantes. La relación entre efectivos y población es insuficiente. Asimismo, la distribución territorial de dichos efectivos presenta importantes desigualdades, concentrándose principalmente en distritos de mayores recursos económicos como los de Lima Centro. Los distritos de las Limas Norte, Este y Sur enfrentan importantes limitaciones presupuestales para sostener servicios de serenazgo adecuados.

El problema también se expresa en la limitada capacidad de cobertura territorial. Lima Metropolitana posee más de 2,800 km² de extensión urbana y una estructura territorial altamente fragmentada. Que por la difícil accesibilidad presentan una presencia limitada de patrullaje preventivo. Esta situación favorece la consolidación de espacios urbanos vulnerables donde las organizaciones delictivas encuentran menores niveles de control institucional y en algunos casos han pasado a tener cierto control de las zonas. A ello se suma la insuficiencia de equipamiento tecnológico.

Otro aspecto crítico corresponde a la limitada integración operativa entre serenazgo y Policía Nacional. Si bien existen mecanismos de coordinación, persisten importantes dificultades relacionadas con

interoperabilidad tecnológica, intercambio de información, protocolos de actuación y planificación conjunta. La fragmentación institucional de Lima Metropolitana, conformada por 43 gobiernos distritales y múltiples jurisdicciones policiales, dificulta la construcción de estrategias integrales de seguridad a escala metropolitana.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **Lima Vigilante 24/7 Sistema Metropolitano Integrado de Serenazgo:** Articular los 43 serenazgos distritales bajo protocolos comunes, estándares operativos y sistemas interoperables.
2. **Fortalecer la Escuela Metropolitana de Serenazgo:** Mejorar los estándares de formación permanente en patrullaje, intervención, derechos humanos, gestión de conflictos y uso de tecnología.
3. **Programa de Modernización del Patrullaje Preventivo:** Renovación de vehículos, motocicletas, bicicletas y equipamiento de comunicación, de acuerdo a las necesidades de cada distrito.
4. **Patrullaje Integrado Inteligente:** Asignar recursos según análisis de riesgo y comportamiento delictivo.
5. **Programa de Profesionalización del Serenazgo:** Carrera progresiva basada en capacitación, evaluación y desempeño.

PROBLEMA 3.

INSUFICIENTE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA VIGILANCIA, MONITOREO Y CONTROL URBANO EN LIMA METROPOLITANA

La capacidad tecnológica de vigilancia urbana es uno de los principales componentes de los sistemas modernos de seguridad ciudadana., Lima Metropolitana continúa presentando importantes brechas en materia de equipamiento tecnológico, integración institucional y cobertura territorial, limitando significativamente la capacidad preventiva y disuasiva frente al crecimiento de la delincuencia y el crimen organizado.

Según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2023), la capital dispone de alrededor de 6,500 cámaras municipales de vigilancia distribuidas entre los diferentes gobiernos distritales, in embargo la cobertura continúa siendo insuficiente considerando la población y extensión de la ciudad.

El problema no radica únicamente en la cantidad de cámaras existentes, sino en la enorme desigualdad territorial de su distribución. Lo que se aprecia es una fuerte concentración en Lima Centro frente a la poca cobertura en las otras Limas

La fragmentación operativa es otro problema. Actualmente cada municipalidad distrital administra sus propios sistemas de videovigilancia, plataformas tecnológicas y centros de monitoreo. No existe un verdadero sistema metropolitano integrado de vigilancia urbana capaz de compartir información en tiempo real entre municipalidades, Policía Nacional, Ministerio Público y otras entidades competentes. Como consecuencia, los eventos delictivos que involucran desplazamientos entre diferentes jurisdicciones distritales enfrentan importantes limitaciones de seguimiento y respuesta.

Las limitaciones tecnológicas también se expresan en la calidad operativa de los sistemas existentes. Diversos municipios reportan problemas recurrentes asociados al mantenimiento de equipos, fallas de conectividad, insuficiencia de personal especializado, obsolescencia tecnológica y limitaciones presupuestales para la renovación de infraestructura. En numerosos casos, parte importante de las cámaras instaladas presentan periodos prolongados de inoperatividad, reduciendo significativamente la capacidad real de vigilancia.

Asimismo, Lima presenta importantes rezagos respecto a la incorporación de tecnologías avanzadas de seguridad urbana utilizadas internacionalmente. El uso de inteligencia artificial para análisis de comportamiento, sistemas predictivos de criminalidad, monitoreo automatizado de incidentes, integración de bases de datos y plataformas metropolitanas de gestión de riesgos aún presenta niveles limitados de desarrollo. Esta situación reduce la capacidad de anticipación frente a fenómenos criminales cada vez más complejos y dinámicos.

Las consecuencias de esta problemática son múltiples. Desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, la limitada cobertura tecnológica reduce la capacidad disuasiva frente a actividades delictivas, dificulta la identificación de responsables y limita la generación de evidencia para procesos de investigación.

Desde una visión estratégica, la insuficiente infraestructura tecnológica de vigilancia constituye una de las principales debilidades del sistema metropolitano de seguridad ciudadana. Sin una transformación sustancial de las capacidades tecnológicas de vigilancia, prevención y análisis de información, Lima continuará enfrentando importantes limitaciones para responder eficazmente a

los desafíos de seguridad que afectan su desarrollo económico, social y territorial.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **RED METROPOLITANA DE VIDEOVIGILANCIA:**
Integración progresiva de cámaras municipales en una plataforma metropolitana.
2. **PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA 24/7 PARA SEGURIDAD METROPOLITANA:**
Monitoreo aéreo mediante drones de eventos, zonas críticas y espacios públicos para detección temprana de delitos e incidentes.
3. **PLATAFORMA METROPOLITANA DE MONITOREO URBANO:**
Centro de control para seguridad, tránsito, emergencias y gestión urbana.
4. **SISTEMA DE ANALÍTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL:**
Uso de IA para reconocimiento de patrones, detección de incidentes y alertas tempranas.
5. **APLICATIVO MÓVIL METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA**
Canal único para denuncias, alertas y comunicación ciudadana.

PROBLEMA 4.

DÉBIL ARTICULACIÓN OPERATIVA E INSTITUCIONAL ENTRE MUNICIPALIDADES, SERENAZGO, POLICÍA NACIONAL Y SISTEMA DE JUSTICIA EN LIMA METROPOLITANA

Para enfrentar eficazmente la inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana no se reduce únicamente en la cantidad de efectivos policiales o serenos disponibles, sino en la limitada articulación operativa entre las instituciones responsables de la seguridad urbana.

Lima constituye una metrópoli altamente compleja, con 43 gobiernos distritales, una municipalidad metropolitana, múltiples divisiones policiales, fiscalías, órganos jurisdiccionales y entidades nacionales con competencias concurrentes. Esta fragmentación institucional dificulta la construcción de respuestas integrales frente a fenómenos delictivos que operan de manera transversal sobre todo el territorio metropolitano.

Según información del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, Lima Metropolitana concentra más de 10 mil efectivos policiales asignados a comisarías básicas y especializadas, además de aproximadamente 15 mil efectivos de serenazgo

distribuidos entre las municipalidades distritales. Pero estos recursos operan bajo cadenas de mando, sistemas de información, protocolos y plataformas tecnológicas diferentes.

La fragmentación territorial también se expresa en que cada distrito administra de manera autónoma sus sistemas de serenazgo, videovigilancia, patrullaje, equipamiento tecnológico y centros de monitoreo. Como resultado, Lima Metropolitana funciona como una suma de sistemas locales de vigilancia con niveles muy heterogéneos de capacidad operativa. Distritos con mayores recursos han desarrollado infraestructuras relativamente modernas de seguridad urbana, mientras que otros gobiernos locales enfrentan fuertes restricciones presupuestales para sostener servicios básicos de prevención y vigilancia.

Las limitaciones de coordinación también se observan en la relación entre prevención municipal y persecución penal. Numerosas intervenciones realizadas por serenazgo o la Policía Nacional enfrentan posteriormente dificultades asociadas a procedimientos de investigación, procesamiento judicial o sanción efectiva de conductas delictivas. Esta situación genera una percepción recurrente de impunidad que debilita la confianza en las instituciones.

En consecuencia, la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana enfrenta no solamente un problema de recursos humanos o equipamiento, sino fundamentalmente un problema de gobernanza operativa.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **CONSEJO METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA:**
Instancia permanente de coordinación estratégica entre todos los actores del sistema con objetivos, metas y métrica verificable.
2. **PLATAFORMA ÚNICA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD**
Intercambio seguro y oportuno de información operativa entre instituciones.
3. **PROTOCOLOS METROPOLITANOS DE INTERVENCIÓN**
Establecer procedimientos comunes para actuaciones conjuntas.
4. **CENTROS INTEGRADOS DE RESPUESTA METROPOLITANA.**
5. Espacios donde serenazgo, PNP y otros servicios operan coordinadamente.
6. **COORDINACIÓN PNP-MINJUS PARA BASE DE DATOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL.**

Gestionar las bases de datos de imágenes de la PNP y Poder Judicial de delincuentes para incorporarlos a los sistemas de reconocimiento facial de la video vigilancia

7. PROGRAMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS EN SEGURIDAD.

Seguimiento de indicadores comunes y metas compartidas entre instituciones.

PROBLEMA 5.

DÉBIL RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVORECEN CONDICIONES DE INSEGURIDAD CIUDADANA

La calidad, accesibilidad y seguridad de los espacios públicos constituyen uno de los determinantes de la convivencia urbana y la percepción de seguridad. Diversas investigaciones desarrolladas por organismos internacionales como ONU-Hábitat, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial han demostrado que existe una estrecha relación entre el deterioro físico del entorno urbano y el incremento de conductas antisociales, actos delictivos y percepción de inseguridad.

En Lima Metropolitana, la limitada recuperación, mantenimiento y control de espacios públicos constituye un problema estructural que contribuye a la reproducción de condiciones favorables para la criminalidad y el debilitamiento de la cohesión social. De acuerdo con el Reporte Urbano de Percepción Ciudadana de Lima Cómo Vamos, la satisfacción de los ciudadanos con el estado de parques y espacios públicos presenta importantes diferencias territoriales.

Los distritos periféricos registran consistentemente menores niveles de satisfacción respecto al mantenimiento, iluminación, seguridad y calidad del espacio urbano. Asimismo, una proporción significativa de ciudadanos manifiesta evitar determinados espacios públicos debido al temor de sufrir robos, agresiones o actos de violencia. Esta situación evidencia que el problema no se limita a la existencia física de espacios públicos, sino también a las condiciones en las que estos son gestionados y utilizados por la población.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA BARRIOS QUE VUELVEN A VIVIR.

Intervención integral de espacios deteriorados mediante urbanismo táctico y recuperación física.

2. PLAN METROPOLITANO DE ILUMINACIÓN SEGURA.

Modernización de iluminación en parques, plazas, vías y espacios públicos.

3. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Mejoramiento físico y funcional de áreas verdes y espacios de encuentro ciudadano.

4. ESTRATEGIA CPTED PARA LIMA METROPOLITANA.

Aplicación de principios de Prevención del Delito mediante el Diseño Ambiental, que es una metodología de urbanismo y arquitectura que busca reducir el crimen y el miedo alterando el entorno físico. Su objetivo es disuadir a los delincuentes aumentando el riesgo percibido de ser capturados

5. PROGRAMA DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL ESPACIO PÚBLICO.

Participación vecinal en vigilancia, mantenimiento y apropiación de espacios recuperados.

6. PROGRAMA DE CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO EN ZONAS CRÍTICAS.

Recuperación ordenada de espacios públicos ocupados ilegalmente.

PROBLEMA 6.

PERSISTENCIA DE ALTOS NIVELES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y POBLACIONES VULNERABLES EN LIMA METROPOLITANA

La violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad constituye uno de los problemas sociales más graves y persistentes de Lima Metropolitana.

Aunque en las últimas décadas el país ha fortalecido el marco normativo e institucional para prevenir, atender y sancionar la violencia, las cifras continúan mostrando una elevada incidencia de agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas que afectan principalmente a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.

Más allá de constituir un problema de seguridad ciudadana, esta problemática representa una vulneración sistemática de derechos fundamentales que limita las oportunidades de desarrollo humano, profundiza las desigualdades sociales y deteriora la cohesión comunitaria.

Lima Metropolitana concentra una parte significativa de los casos de violencia registrados a nivel nacional. De acuerdo con información del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables (MIMP), durante 2024 los Centros Emergencia Mujer (CEM) atendieron más de 170 mil casos de violencia a nivel nacional, manteniéndose Lima como la región que concentra el mayor número de denuncias y atenciones.

Esta situación responde, en parte, al peso demográfico de la capital, pero también refleja la persistencia de patrones culturales, desigualdades estructurales y dinámicas urbanas que continúan exponiendo a amplios sectores de la población a situaciones de violencia.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **RED METROPOLITANA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y CONTRA LA MUJER.**
Articulación de servicios de prevención, orientación y protección.
2. **CASAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN Y ACOGIDA.**
Servicios temporales de protección para víctimas en situación de riesgo.
3. **PROGRAMA LIMA SEGURA PARA MUJERES.**
Mejoramiento de seguridad en transporte, espacios públicos y equipamientos urbanos frente al acoso.
4. **OBSERVATORIO METROPOLITANO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL GRUPO FAMILIAR.**
Monitoreo territorial y generación de evidencia para la toma de decisiones.

PROBLEMA 7.

INCREMENTO DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A VIOLENCIA JUVENIL, PANDILLAJE, CONSUMO DE DROGAS Y CAPTACIÓN DE ADOLESCENTES POR ECONOMÍAS ILEGALES

La violencia juvenil constituye uno de los problemas sociales y de seguridad más complejos que enfrenta Lima Metropolitana. Aunque la gran mayoría de adolescentes y jóvenes desarrolla trayectorias educativas, laborales y familiares positivas, existe un segmento importante de población juvenil que enfrenta condiciones de vulnerabilidad asociadas a pobreza, exclusión social, abandono escolar, desempleo, violencia familiar, consumo de sustancias psicoactivas y limitada presencia institucional. Estas condiciones incrementan los riesgos de participación en dinámicas de pandillaje, actividades delictivas y captación por organizaciones criminales vinculadas a economías ilegales.

A ello se suma el creciente interés de organizaciones criminales por captar adolescentes y jóvenes para actividades ilícitas. Diversos informes del Ministerio del Interior, del Ministerio Público y de la Policía Nacional evidencian la utilización de menores de edad y jóvenes en actividades relacionadas con microcomercialización de drogas, extorsión, robo agravado, transporte de mercancías ilegales y otras modalidades delictivas. Las organizaciones criminales aprovechan condiciones de vulnerabilidad social, necesidades económicas y ausencia de oportunidades para incorporar nuevos integrantes a sus estructuras operativas.

El consumo de drogas constituye otro componente relevante de esta problemática. Según estudios desarrollados por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), la edad de inicio en el consumo de alcohol y otras sustancias continúa siendo relativamente baja en determinados sectores juveniles. Aunque el consumo problemático afecta a una minoría de jóvenes, sus consecuencias pueden ser significativas cuando se combina con factores como violencia familiar, abandono escolar y exclusión social.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA JUVENIL.

Intervención territorial en barrios con mayor presencia de violencia juvenil, combinando deporte, cultura, tutoría, acompañamiento familiar, recuperación de espacios públicos y derivación a servicios sociales.

2. RED METROPOLITANA DE JÓVENES EN RIESGO.

Sistema de identificación temprana de adolescentes y jóvenes expuestos a abandono escolar, violencia familiar, consumo de drogas, pandillaje o captación por economías ilegales, articulando municipalidades, colegios, DEMUNA, CEM, PNP y organizaciones comunitarias.

3. PROGRAMA “BARRIOS CON FUTURO.

Intervención integral en zonas críticas donde se combinen iluminación, cámaras, patrullaje, recuperación de canchas, murales, ferias juveniles, empleo temporal, orientación psicológica y actividades nocturnas seguras.

4. ESTRATEGIA METROPOLITANA CONTRA LA CAPTACIÓN DE ADOLESCENTES POR ECONOMÍAS ILEGALES.

Trabajo conjunto con PNP, Fiscalía, colegios, juntas vecinales y organizaciones sociales para identificar zonas de reclutamiento, rutas de riesgo y entornos donde adolescentes son atraídos hacia

microcomercialización, cobro extorsivo, robo organizado u otras economías ilegales.

5. RED DE MENTORES COMUNITARIOS.

Convocar deportistas, artistas, emprendedores, profesionales, líderes religiosos, exalumnos destacados y dirigentes vecinales para acompañar a adolescentes en riesgo mediante tutoría, orientación y modelos positivos de vida.

6. PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS.

Campañas comunitarias, orientación psicológica, derivación a servicios especializados, trabajo con familias y colegios, priorizando zonas con mayor presencia de microcomercialización y consumo juvenil.

7. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE RIESGO JUVENIL.

Sistema de información territorial para mapear pandillaje, violencia juvenil, deserción escolar, consumo de drogas, abandono familiar, uso de espacios públicos y zonas de captación criminal.

8. FORTALECIMIENTO DE DEMUNA Y SERVICIOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN.

Reforzar las DEMUNA distritales y metropolitanas para detectar violencia familiar, abandono, explotación, consumo de drogas, riesgo de deserción y situaciones que aumentan la exposición de adolescentes a redes delictivas.

TEMA: MOVILIDAD URBANA

PROBLEMA 1. CONGESTIÓN VEHICULAR CRÓNICA Y PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA POR INEFICIENCIAS EN LA MOVILIDAD URBANA

La congestión vehicular constituye uno de los problemas urbanos más graves y costosos de Lima Metropolitana. Aunque suele percibirse únicamente como una dificultad asociada al tránsito cotidiano, en realidad representa una problemática estructural que afecta simultáneamente la productividad económica, la calidad de vida de la población, la competitividad empresarial, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia del funcionamiento urbano.

La congestión ha alcanzado tal magnitud que actualmente se ha convertido en uno de los principales factores que limitan el desarrollo metropolitano y reducen la capacidad de Lima para consolidarse como una ciudad competitiva a escala regional.

En Lima, cada persona pierde en promedio 195 a 198 horas al año atrapada en el tráfico vehicular. Esto equivale a más de 8 días completos perdidos al año, con muchos ciudadanos invirtiendo entre 3 y 4 horas al día solo en traslados. Se estima que cerca del 38% de la Población Económicamente Activa (PEA) pierde más de 1.5 horas diarias debido a la congestión.

En términos de costo-oportunidad, esto equivale a que cada ciudadano deja de percibir aproximadamente S/ 3,800 al año. Según el Informe AFIN, el tráfico en Lima y Callao genera pérdidas anuales que superan los S/ 27,600 millones, representando un duro golpe a la economía familiar y la competitividad, por eso Lima está catalogada como una de las ciudades con mayor congestión del mundo según el TomTom Traffic Index, donde recorrer solo 10 kilómetros puede tomar hasta 35 minutos o más en horas.

Desde una perspectiva de política pública metropolitana, la solución no consiste únicamente en construir más vías, sino en gestionar la demanda de viajes, reorganizar la movilidad y acercar las oportunidades a las personas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. LIMA EN 45 MINUTOS.

Convertir la reducción de tiempos de viaje en un objetivo central de gobierno. La meta es que cualquier ciudadano pueda acceder a empleo, educación, salud y servicios metropolitanos en tiempos razonables.

2. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MOVILIDAD.

Monitoreo permanente de flujos vehiculares, tiempos de viaje, congestión, velocidad promedio y desempeño del sistema de transporte. Permite tomar decisiones basadas en evidencia.

3. CENTRO METROPOLITANO DE GESTIÓN INTELIGENTE DEL TRÁNSITO.

Centro de control inteligente con modelos desarrollados por IA que integre semáforos, cámaras, sensores con un monitoreo en tiempo real, para optimizar la circulación.

4. SISTEMA METROPOLITANO DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE

Modernización progresiva de semáforos utilizando inteligencia artificial y adaptación dinámica según la demanda vehicular.

5. SISTEMA INTEGRADO METRO-METROPOLITANO-CORREDORES.

Integrar física y tarifariamente los distintos modos de transporte masivo. La integración reduce transbordos y mejora la eficiencia.

6. RED METROPOLITANA DE INTERCAMBIADORES.

Construcción de nodos de conexión que permitan cambiar de modo de transporte de forma rápida y segura.

7. CORREDORES METROPOLITANOS DE ALTA CAPACIDAD.

Desarrollo de infraestructura complementaria que aumente la capacidad de transporte de personas en los principales ejes metropolitanos. Priorizando los ejes longitudinales Corredor Norte-Centro-Sur (Panamericana Norte - Vía de Evitamiento - Panamericana Sur) con tren elevado, Corredor Túpac Amaru - Caquetá - Centro Histórico; Corredor Javier Prado - La Molina - Ate (con BTR). También ejes transversales hacia las centralidades nuevas de Lima Norte, Lima Sur u Lima Este.

8. NUEVAS CENTRALIDADES METROPOLITANAS.

Desarrollo de grandes polos urbanos en: Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, para acercar empleo, comercio, educación y servicios.

9. PROGRAMA LIMA CAMINA.

Recuperación de veredas, corredores peatonales y espacios públicos seguros.

10. RED METROPOLITANA DE CICLOVÍAS.

Ampliar y conectar ciclovías distritales en una sola red metropolitana continua.

11. PLAN METROPOLITANO DE LOGÍSTICA URBANA.

Organizar los flujos de mercancías, terminales, centros de distribución y corredores logísticos.

12. CENTROS LOGÍSTICOS METROPOLITANOS DESCENTRALIZADOS.

Establecer en las Limas (Norte, Sur, Este) plataformas para consolidar carga establecer almacenes y zonas comerciales mayoristas para reducir circulación innecesaria de vehículos pesados y descongestionar el Cercado de Lima.

13. PROGRAMA DE CONECTIVIDAD TRASVERSAL.

Lima requiere una estrategia integral de construcción de nuevos puentes sobre los ríos Chillón, Rímac y Lurín para superar la escasa conectividad transversal entre distritos. A diferencia de otras grandes ciudades, Lima ha crecido concentrando gran parte de sus desplazamientos en pocos ejes viales y en un número reducido de puentes

- En Lima Norte, la principal prioridad debería ser la construcción de un nuevo puente entre los sectores de San Diego y Trapiche, en Carabayllo. Esta infraestructura permitiría conectar de manera más eficiente las áreas residenciales y de expansión urbana ubicadas a ambos lados del río Chillón, reduciendo la presión que actualmente soportan los puentes existentes y mejorando

la accesibilidad hacia Comas, Los Olivos y el resto de la ciudad.

- Asimismo, es conveniente desarrollar un puente adicional entre la zona de Alameda del Río y el distrito de Comas, facilitando la integración de nuevos desarrollos urbanos y generando rutas alternativas a la saturada avenida Túpac Amaru.
- Complementariamente, un nuevo puente entre Puente Piedra y los sectores occidentales de Carabaylo fortalecería la conectividad este-oeste de Lima Norte,
- En Lima Este, resulta prioritario construir un puente entre Huachipa y Ñaña; y otro entre Huaycán y Carapongo, estas obras permitirían mejorar significativamente la conexión entre Ate y Lurigancho-Chosica, Además la construcción de un puente entre Cajamarquilla y la avenida Ramiro Prialé fortalecería la articulación de importantes zonas industriales y logísticas, mejorando la competitividad económica de Lima Este y Una tercera intervención estratégica sería el puente Campoy-Huachipa, que proporcionaría una nueva salida para San Juan de Lurigancho. Esta obra tendría además una estrecha relación con el futuro Anillo Vial Periférico y con el desarrollo de nuevas centralidades urbanas en la zona oriental de la metrópoli.
- En Lima Sur resulta fundamental fortalecer la conectividad sobre el río Lurín. El proyecto más importante sería la construcción de un puente que vincule directamente Pachacámac y Manchay, También es necesaria la construcción de un puente entre Quebrada Verde y Lurín, orientado a potenciar el turismo.

14. COMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA EXPRESA SUR

La Vía Expresa Sur es importante que permite completar el principal eje de transporte norte-sur de la ciudad y atender las crecientes demandas de desplazamiento de la población de Lima Sur.

Nuestro proyecto comprende la prolongación de la actual Vía Expresa Sur más allá de su conexión con la Panamericana Sur (que debe ser culminado de manera adecuada), consolidando un corredor metropolitano continuo que se articula con los ejes de Pedro Miotta, Los Héroes y Pastor Sevilla hasta llegar a Villa El Salvador. Es decir que se extendería desde la Panamericana hasta Villa El Salvador.

Esta infraestructura integra el sistema de transporte masivo de la ciudad, conecta con la Línea 1 del Metro y organiza de manera

más eficiente los flujos de pasajeros provenientes de los distritos del sur de la capital. Como parte fundamental del proyecto, el corredor incorpora una ruta del Metropolitano, permitiendo extender este sistema de transporte de alta capacidad hacia los principales centros poblados de Lima Sur y fortaleciendo la integración física y operativa de la red metropolitana de transporte público.

La necesidad de extender la Vía Expresa Sur hasta Villa El Salvador responde a una realidad urbana ineludible: Lima Sur concentra a más de un millón de habitantes y genera diariamente algunos de los mayores volúmenes de viajes de toda la metrópoli. Miles de ciudadanos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores se desplazan cada día hacia las zonas centrales de Lima para acceder a empleo, educación, salud y servicios, utilizando corredores que operan al límite de su capacidad y registran elevados niveles de congestión. La incorporación de una ruta del Metropolitano sobre este nuevo eje permite movilizar grandes volúmenes de pasajeros de manera rápida, segura y eficiente, reduciendo significativamente los tiempos de viaje y ofreciendo una alternativa moderna frente al transporte convencional.

15. COMPLEMENTACIÓN DE LA EXTENSIÓN DEL METROPOLITANO DE COMAS A JOSÉ GRANDA

La extensión del metropolitano desde Comas hasta el óvalo José Granda tiene sentido operacional porque busca descongestionar el Terminal Naranjal, que hoy es una de las estaciones más saturadas del sistema. Pero desde una visión de movilidad metropolitana, el principal patrón de viaje de muchos habitantes de Comas y Los Olivos no es hacia Naranjal sino hacia San Miguel, Callao, Pueblo Libre y el eje universitario.

Por eso la ampliación del Metropolitano entre José Granda y San Miguel presenta importantes ventajas desde el punto de vista de la demanda y la conectividad metropolitana, también enfrenta desafíos técnicos, urbanos, institucionales y financieros que deben ser reconocidos desde el inicio para garantizar su viabilidad.

El principal problema es la disponibilidad de espacio vial en la avenida Universitaria. En varios sectores la sección vial es insuficiente para incorporar carriles exclusivos sin afectar significativamente la circulación vehicular, los accesos a predios, el estacionamiento y las actividades comerciales existentes. Esto obligaría a ejecutar ampliaciones puntuales, reordenar giros, restringir estacionamientos y realizar intervenciones urbanas; pero pueden ser superables. Además, el proyecto requiere una

intervención integral de gestión de tránsito, prioridad semafórica y rediseño de cruces, más allá de la simple construcción de carriles exclusivos.

16. GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TREN LIMA-CHOSICA

La actual gestión municipal recibió en calidad de donación una gran cantidad de material rodante para la implementación de un servicio de tren de cercanías entre Chosica y Lima.

Por desinteligencias entre la Municipalidad de Metropolitana, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la ATU y el concesionario de la vía férrea esto no se ha concretado.

Consideramos que si bien requeriría de toda una infraestructura de soporte el funcionamiento óptimo de esta línea de transporte es factible ponerlo en operación de manera limitada pero efectiva, lo cual resolvería en gran parte el problema de movilidad urbana de miles de trabajadores y estudiantes de Lima Este, ya que la línea 2 del metro solo llegaría hasta Vitarte dejando sin atención u obligando a un forzado trasbordo, a los pobladores de Santa Clara Huaycan Ñaña, Chaclacayo y Chosica que en su conjunto suman más de 600,000 habitantes.

Como Municipalidad Metropolitana haremos las gestiones ante las instituciones y empresas involucradas a fin de que en un plazo no mayor de 90 días se pueda iniciar este servicio mediante las modalidades más convenientes, pactadas en una mesa de trabajo que lideraremos, ya que consideramos que al margen de criterios técnicos o burocráticos es menester facilitar la movilidad urbana de cientos de miles de limeños del Este

PROBLEMA 2.

ALTA INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, MORTALIDAD VIAL Y VULNERABILIDAD DE PEATONES EN LIMA METROPOLITANA

Esta problemática no solo genera importantes costos humanos y económicos, sino que además refleja deficiencias estructurales en la planificación urbana, el diseño de la infraestructura vial, la gestión del tránsito y la cultura de movilidad de la población.

Las estadísticas muestran que el Lima Durante el año 2025, la ciudad de Lima registró 37,324 accidentes de tránsito y un saldo de entre 512 y 620 personas fallecidas, La mayoría de los incidentes graves y atropellos se concentraron de forma constante en la Panamericana Norte y la Panamericana Sur. Los reportes policiales indican que el exceso de velocidad, la imprudencia del conductor y el estado de ebriedad al volante fueron los detonantes principales de estas tragedias. Hay que señalar que un 25% de los accidentes es a causa de

motociclistas y la participación de los mototaxis se sitúa alrededor del 10% al 12% del total general.

Los distritos de mayor siniestralidad son Lima Centro (El sector más crítico) donde San Juan de Lurigancho lidera de forma constante las estadísticas debido a su inmensa población, alta densidad de mototaxis y la falta de ordenamiento vial en sus avenidas principales. Santa Anita registra una altísima tasa de letalidad, especialmente en los tramos que conectan con la Carretera Central, debido al constante flujo de transporte de carga pesada y transporte informal.

Ate Vitarte y Cercado de Lima son zonas de alto tránsito peatonal y comercial donde ocurren múltiples atropellos e impactos vehiculares a diario. En Lima Norte, San Martín de Porres: Registra altos índices de colisiones vehiculares debido a la congestión de la Panamericana Norte y sus cruces urbanos. Comas y Puente Piedra con alta presencia de paraderos informales y velocidad excesiva en autopistas de tránsito rápido. En Lima Sur, Villa El Salvador y Chorrillos son zonas con siniestros constantes concentrados principalmente en los accesos hacia la Panamericana Sur.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA “LIMA CERO MUERTES EN LAS VÍAS”.

Adoptar el enfoque de “Sistema Seguro” o “Visión Cero”, asumiendo que ninguna muerte vial es aceptable. La MML debe fijar metas anuales de reducción de fallecidos y lesionados graves, con seguimiento público por corredor, distrito y tipo de usuario. Para esto se identificará e intervendrán las avenidas con mayor siniestralidad mediante reducción de velocidades, mejor señalización, cruces peatonales seguros, semáforos peatonales, iluminación, paraderos formales, control de giros peligrosos y rediseño de intersecciones.

2. PLAN METROPOLITANO DE PROTECCIÓN DEL PEATÓN.

Priorizar al peatón en zonas de alto flujo: colegios, hospitales, mercados, estaciones de transporte, universidades, centros comerciales y paraderos. Incluye veredas continuas, refugios peatonales, rampas accesibles, cruces elevados y zonas 30.

3. AUDITORÍAS DE SEGURIDAD VIAL EN VÍAS METROPOLITANAS.

Revisar técnicamente avenidas, intercambios, puentes, paraderos e intersecciones para identificar puntos de riesgo y corregirlos con intervenciones rápidas y obras definitivas.

4. PROGRAMA DE PARADEROS SEGUROS Y ORDENADOS.

Reordenar paraderos en coordinación con la ATU, evitando que buses, combis, taxis y mototaxis generen puntos de conflicto vial. Debe incluir bahías, señalización, iluminación, accesibilidad y control.

5. PROGRAMA DE MOTOCICLISTAS SEGUROS.

Capacitación, campañas, control de velocidad, fiscalización de maniobras riesgosas y zonas de alta accidentalidad asociadas a motos y delivery.

6. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD VIAL.

Integrar datos de siniestros, fallecidos, lesionados, puntos negros, velocidad y tipo de usuario vulnerable para orientar inversiones y fiscalización.

7. MESA METROPOLITANA DE SEGURIDAD VIAL.

Instancia permanente entre MML, ATU, PNP, MTC, MINSA, municipalidades distritales, bomberos, aseguradoras, universidades y organizaciones de víctimas para coordinar intervenciones y metas.

8. ATENCIÓN RÁPIDA POST-SINIESTRO.

Mejorar la respuesta ante accidentes con protocolos entre serenazgo, bomberos, SAMU, PNP, SOAT, Aseguradoras y hospitales, reduciendo tiempos de atención y evitando congestión secundaria.

9. REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE DE CARGA EN ZONAS URBANAS.

Regular, con apoyo de programas de IA, horarios, rutas, velocidades y zonas de carga y descarga para reducir conflictos entre camiones, peatones, ciclistas y transporte público.

10. PROGRAMA DE INTERSECCIONES SEGURAS.

Rediseñar los cruces más peligrosos de Lima con semaforización moderna, islas peatonales, reducción de radios de giro, señalización horizontal, vertical y control electrónico.

PROBLEMA 3.

DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PEATONAL, BARRERAS PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DETERIORO DE LA CAMINABILIDAD URBANA EN LIMA METROPOLITANA

De acuerdo con los diagnósticos territoriales elaborados para el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao, una parte importante de la infraestructura peatonal existente presenta niveles variables de deterioro físico, discontinuidad o insuficiencia funcional. Esta situación es particularmente visible en distritos periféricos donde el crecimiento urbano acelerado superó la capacidad institucional para dotar adecuadamente de veredas, espacios públicos y equipamientos urbanos a los nuevos asentamientos poblacionales.

Las brechas territoriales son especialmente marcadas. Mientras algunos distritos consolidados de Lima Centro cuentan con redes peatonales relativamente continuas y estándares adecuados de accesibilidad, numerosos sectores de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur presentan serias limitaciones para garantizar desplazamientos seguros. En muchos barrios, las veredas son estrechas, inexistentes o presentan condiciones de deterioro que dificultan el tránsito cotidiano de la población.

La problemática adquiere una dimensión aún más crítica cuando se analiza desde la perspectiva de la accesibilidad universal. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Perú registra una población significativa de personas con discapacidad permanente o temporal, además de un número creciente de adultos mayores producto del proceso de envejecimiento demográfico. Estas poblaciones requieren entornos urbanos accesibles que permitan desplazamientos autónomos y seguros, condición que aún dista considerablemente de alcanzarse en amplios sectores de Lima Metropolitana.

Las barreras arquitectónicas continúan siendo una realidad cotidiana para miles de personas. Rampas inexistentes o mal diseñadas, desniveles pronunciados, obstáculos físicos, mobiliario urbano inadecuadamente ubicado, comercio informal sobre veredas y deficiencias de señalización dificultan la movilidad de personas con discapacidad física, visual o auditiva. Estas limitaciones afectan directamente el acceso a educación, empleo, salud, servicios públicos y espacios de participación ciudadana.

Lima necesita pasar de una política de “hacer veredas sueltas” a una “estrategia metropolitana de caminabilidad” con tres prioridades: veredas continuas en la ciudad plana, accesibilidad universal en centralidades y soluciones especiales para laderas. Ahí está el punto clave: en Lima, caminar no es solo movilidad; es inclusión urbana.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. POLÍTICA METROPOLITANA DE CAMINABILIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: “LIMA CAMINA Y PEDALEA”

Establecer estándares obligatorios de veredas, cruces, rampas, semáforos peatonales, mobiliario, sombra, iluminación y accesibilidad para personas mayores, niños, personas con discapacidad y cuidadores, para que caminar sea seguro, continuo y universalmente accesible.

2. PROYECTO “500 CRUCES SEGUROS”

Rediseñar intersecciones peligrosas con cruces elevados, orejas peatonales, refugios centrales, semáforos con tiempo suficiente y reducción de radios de giro para reducir atropellos y hacer visibles a los peatones.

3. POLÍTICA DE “CALLES COMPLETAS”.

implica rediseñar vías priorizando al peatón, transporte público, bicicletas y seguridad vial antes que la velocidad vehicular. Esta lógica coincide con guías internacionales como NACTO, que promueven calles más seguras, habitables y multimodales. para recuperar espacio público y reducir conflictos entre autos y peatones.

4. POLÍTICA DE MOVILIDAD DE LADERAS.

Parte de reconocer que, en Lima Norte, Este y Sur hay población viviendo en pendientes fuertes, donde la caminata diaria implica escaleras precarias, falta de iluminación y riesgo de caídas con el objetivo de conectar barrios altos con paraderos, colegios, mercados, centros de salud y estaciones de transporte masivo.

5. POLÍTICA DE PRIORIDAD PEATONAL EN CENTRALIDADES BARRIALES.

Intervenir entornos de mercados, colegios, hospitales, estaciones, paraderos y zonas comerciales con tráfico calmado, cruces seguros y ampliación de veredas.

6. TELEFÉRICOS METROPOLITANOS DE LIMA.

Implementar teleféricos para acceso en las zonas altas. Implementar los teleféricos de Independencia-SJL y de El Agustino. Establecer nuevos proyectos de teleféricos en Lima.

7. RED METROPOLITANA DE EJES PEATONALES PRIORITARIOS.

Corredores caminables en avenidas de alta demanda: Túpac Amaru, Próceres de la Independencia, Wiese, Pachacútec, Universitaria, Brasil, Arequipa, Grau, Abancay, Colonial, Javier Prado y Panamericana Norte/Sur en tramos urbanos.

8. PROGRAMA “LIMA CAMINA SEGURA”.

Recuperación masiva de veredas, eliminación de obstáculos, nivelación de superficies, rampas normadas y cruces peatonales seguros para crear continuidad peatonal real en avenidas y calles principales.

9. PROGRAMA “LADERAS ACCESIBLES”.

Construcción de escaleras seguras, pasamanos, descansos, iluminación, drenaje, muros de contención menores, rampas donde sea viable y señalización en barrios de pendiente con el fin de reducir aislamiento urbano en zonas altas de San Juan de Lurigancho, Comas, Independencia, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Ate, Chosica, Puente Piedra y Carabayllo.

10. PROGRAMA DE ESCALERAS MECÁNICAS, ASCENSORES URBANOS Y CONECTORES VERTICALES.

Implica implementar soluciones mecánicas en laderas de alta demanda peatonal, tomando como referencia Medellín, donde las escaleras de la Comuna 13 redujeron un ascenso de unos 30 minutos a cerca de 6 minutos.

11. PROGRAMA “ENTORNOS SALUDABLES Y ACCESIBLES”.

Mejorar accesos peatonales a hospitales, centros de salud, mercados, comisarías, estaciones del Metropolitano, Metro y corredores complementarios, para facilitar viajes de personas mayores, pacientes, gestantes y personas con discapacidad.

12. PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL ESPACIO PEATONAL.

Control de autos sobre veredas, comercio que bloquea el paso, postes mal ubicados, rampas invadidas, obras sin reposición y paraderos informales para liberar la franja peatonal como espacio público esencial.

13. CORREDORES PEATONALES DE LADERA.

Implementar rutas estructuradas con escaleras, iluminación, barandas, descansos y drenaje en zonas altas de Lima Norte, Este y Sur con el objetivo: hacer caminables los accesos diarios desde los cerros hacia la ciudad baja.

14. PILOTOS DE CONECTORES VERTICALES METROPOLITANOS.

Seleccionar 5 a 8 zonas críticas para escaleras mecánicas, ascensores inclinados o teleféricos cortos alimentadores para probar soluciones de alto impacto social donde la pendiente hace inviable una caminata segura.

TEMA: DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROBLEMA 1.**CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO, EXPANSIÓN PERIFÉRICA Y OCUPACIÓN INADECUADA DEL TERRITORIO METROPOLITANO**

El crecimiento urbano desordenado es uno de los principales factores que explican gran parte de sus dificultades urbanas acumuladas durante las últimas décadas. La expansión territorial de la ciudad se ha desarrollado históricamente a un ritmo superior a la capacidad institucional de planificación, regulación y provisión de infraestructura, generando un modelo de ocupación caracterizado por dispersión urbana, segregación territorial, elevados costos de urbanización y creciente presión sobre ecosistemas estratégicos y áreas ambientalmente vulnerables. A esto se ha sumado la voracidad de los

intereses inmobiliarios que han configurado una ciudad sin ordenamiento previo ni idea de funcionalidad.

La importancia de este problema radica en que no se trata únicamente de una cuestión física o territorial. La forma en que una ciudad ocupa su territorio determina las condiciones futuras de movilidad, acceso a servicios públicos, competitividad económica, sostenibilidad ambiental, seguridad ciudadana, gestión de riesgos y calidad de vida de la población. En consecuencia, los patrones de crecimiento urbano constituyen uno de los principales determinantes del desarrollo metropolitano de largo plazo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Lima Metropolitana alberga actualmente más de 10 millones de habitantes y continúa concentrando aproximadamente un tercio de la población nacional. Aunque las tasas de crecimiento poblacional han disminuido respecto a décadas anteriores, la ciudad sigue experimentando procesos de expansión territorial hacia sectores periféricos ubicados principalmente en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur. Estos procesos se desarrollan frecuentemente sobre áreas que presentan limitaciones físicas, ambientales o de accesibilidad para soportar nuevos asentamientos urbanos.

La Municipalidad Metropolitana debería impulsar una visión de “Lima Compacta, Policéntrica y Resiliente”, donde al menos el 80% del crecimiento urbano futuro ocurra dentro de áreas ya urbanizadas, alrededor de corredores de transporte masivo y nuevas centralidades metropolitanas. El principal desafío no es seguir expandiendo la ciudad, sino ordenar, densificar y regenerar la enorme ciudad ya construida, evitando que miles de nuevas familias terminen cada vez más alejadas de oportunidades y servicios

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. POLÍTICA METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE:

Consolidar un modelo territorial metropolitano que establezca claramente dónde se puede urbanizar, dónde se debe densificar y dónde debe prohibirse la ocupación. Orientar el crecimiento urbano hacia zonas aptas y reducir la expansión informal.

2. FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL.

Formulación del estudio de Zonificación Económica -Ecológica de la ciudad y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

3. POLÍTICA DE CIUDAD COMPACTA Y DENSIFICACIÓN INTELIGENTE:

Promover la ocupación eficiente del suelo urbano ya servido mediante renovación urbana, reciclaje de terrenos subutilizados y vivienda en áreas consolidadas. Reducir la expansión periférica y aprovechar la infraestructura existente.

4. POLÍTICA METROPOLITANA DE CIUDAD POLICÉNTRICA:

Fortalecer nuevas centralidades urbanas fuera del Centro Histórico, para acercar empleo y servicios a la población. Lima Centro, Lima Sur, Lima este y Lima Norte como 4 espacios interdistritales como centros de servicios, comercio, manufactura y empleo.

5. POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE (TOD).

Concentrar vivienda, comercio, servicios y empleo alrededor de estaciones del Metro, Metropolitano y corredores de transporte masivo. Reducir dependencia del automóvil y viajes largos.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL SUELO:

Crear mecanismos para que el Estado participe activamente en la producción de suelo urbanizado. Reducir especulación y tráfico de tierras.

PROBLEMA 2.**DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA ADECUADA EN LA CIUDAD DE LIMA**

El acceso a una vivienda adecuada constituye uno de los principales determinantes de la calidad de vida, la inclusión social y el desarrollo humano de la población. Sin embargo, pese a los importantes avances experimentados por Lima Metropolitana durante las últimas décadas en materia de crecimiento económico, ampliación de servicios básicos y reducción de la pobreza monetaria, persisten importantes déficits habitacionales que afectan a cientos de miles de familias. Estos déficits no solo se expresan en la insuficiencia de viviendas disponibles para atender la demanda existente, sino también en las deficientes condiciones de habitabilidad, seguridad estructural, acceso a servicios y calidad urbana que presentan numerosas unidades habitacionales en distintos sectores de la ciudad.

Uno de los principales indicadores del déficit cualitativo es el hacinamiento. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), miles de hogares metropolitanos continúan viviendo en condiciones donde varias personas comparten espacios reducidos que limitan la privacidad, afectan el desarrollo de actividades educativas y generan impactos negativos sobre la salud

física y mental. Esta situación adquirió especial visibilidad durante la pandemia de COVID-19, cuando quedó en evidencia la estrecha relación existente entre condiciones habitacionales y vulnerabilidad social.

La autoconstrucción ha sido históricamente uno de los principales mecanismos mediante los cuales millones de familias lograron acceder a una solución habitacional en Lima. Diversos estudios estiman que más del 60% de las viviendas metropolitanas se originaron a través de procesos de construcción progresiva impulsados directamente por las propias familias. Aunque este fenómeno permitió resolver importantes necesidades habitacionales frente a la insuficiente oferta formal de vivienda, también generó problemas asociados a calidad constructiva, seguridad estructural y adecuación urbana.

Lima necesita una política habitacional metropolitana con cuatro frentes: nueva vivienda social bien localizada, mejoramiento de barrios existentes, rehabilitación de vivienda deteriorada y gestión del riesgo en laderas. Sin eso, la ciudad seguirá creciendo hacia zonas cada vez más lejanas, caras de servir y peligrosas para vivir.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. POLÍTICA METROPOLITANA DE VIVIENDA ADECUADA Y SUELO URBANO.

Orientar el crecimiento residencial hacia zonas con servicios, transporte, equipamientos y menor riesgo. El objetivo: reducir el déficit cuantitativo sin seguir expandiendo la ciudad de manera informal.

2. POLÍTICA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS.

Intervenir asentamientos populares existentes con agua, saneamiento, pistas, veredas, escaleras, muros, iluminación, parques, equipamientos y regularización progresiva para reducir el déficit cualitativo, que suele ser mayor que el déficit de nuevas viviendas.

3. POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL EN SUELO BIEN LOCALIZADO.

Usar terrenos públicos, renovación urbana, reajuste de suelos y densificación controlada para vivienda social cerca de empleo y transporte.

4. POLÍTICA DE REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDA DETERIORADA:

Recuperar quintas, solares, tugurios, edificios antiguos y áreas degradadas del Centro Histórico, Barrios Altos, La Victoria, Rímac, Cercado y zonas consolidadas. Objetivo: mejorar vivienda existente sin expulsar población vulnerable.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO HABITACIONAL EN LADERAS Y QUEBRADAS:

Identificar viviendas en zonas no mitigables, estabilizar áreas mitigables y reasentar progresivamente a familias en riesgo alto para evitar que la pobreza habitacional se convierta en desastre urbano.

6. PROGRAMA “LIMA MEJORA TU VIVIENDA”:

Programa de Autoconstrucción asistida con microcréditos y supervisión municipal para reforzar estructuras, mejorar techos, instalaciones sanitarias, ventilación, iluminación y ampliaciones seguras de viviendas. Esto lo realizan brigadas técnicas municipales y colegios profesionales para orientar a familias que construyen o mejoren progresivamente.

7. PROGRAMA DE BARRIOS POPULARES CONSOLIDADOS:

Intervención integral en asentamientos ya ocupados con dirección técnica de la Municipalidad y mano de obra de la población para mejor accesibilidad, escaleras, drenaje, espacios públicos, seguridad, equipamientos y servicios básicos. Transformar barrios informales en barrios urbanos dignos

8. PROGRAMA NUEVAS COMUNIDADES URBANAS

Debido al déficit cuantitativo de viviendas y como forma de mitigar el desborde urbano, la municipalidad, basado en las experiencias exitosas como la de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán desarrollará en zonas erizas de propiedad del estado proyectos especiales de vivienda popular con criterios urbanísticos y de sostenibilidad ordenada que le den a nuevos pobladores un modelo de ciudad con apoyo profesional de equipos de arquitectos e ingenieros para resolver en parte el déficit de vivienda digna y que logren acelerar su desarrollo.

9. BANCO METROPOLITANO DE SUELO PARA VIVIENDA SOCIAL:

Registro y gestión de terrenos públicos, privados subutilizados y áreas de renovación urbana para asegurar suelo disponible para vivienda asequible.

10. RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO DE LIMA, RÍMAC Y BARRIOS ALTOS CON PERMANENCIA VECINAL.

Recuperación de inmuebles deteriorados, vivienda social en altura media, equipamientos y comercio barrial para repoblar el centro sin expulsar a sus residentes.

PROBLEMA 3.

OCUPACIÓN DE ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE Y ELEVADA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE A DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LIMA METROPOLITANA

La ciudad se encuentra expuesta simultáneamente a sismos de gran intensidad, tsunamis, movimientos en masa, huaycos, inundaciones, incendios urbanos, riesgos tecnológicos y efectos asociados al cambio climático. Esta condición convierte a la gestión del riesgo de desastres en uno de los principales desafíos estratégicos para el desarrollo sostenible de la metrópoli.

Las zonas de ladera representan otro foco importante de riesgo. Distritos como San Juan de Lurigancho, Puente Piedra, Comas, Independencia, Carabaylo, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Chorrillos, Ate, Lurigancho-Chosica, Chaclacayo, Pachacámac, Lurín y otros sectores metropolitanos albergan importantes concentraciones poblacionales ubicadas en pendientes pronunciadas o terrenos geológicamente inadecuados. En muchos casos, presentan riesgos asociados a deslizamientos, caídas de rocas y movimientos en masa que podrían agravarse durante eventos sísmicos y/o en épocas de lluvias.

La ocupación de quebradas activas constituye una situación particularmente preocupante. Diversos estudios de CENEPRED han identificado numerosas quebradas que atraviesan sectores urbanizados de Lima Metropolitana. Aunque permanecen secas durante gran parte del año, pueden activarse durante eventos climáticos extremos asociados a fenómenos como El Niño, generando huaycos y flujos de detritos con capacidad destructiva significativa.

Los eventos ocurridos en Chosica, Santa Eulalia, Huachipa y otros sectores de Lima Este durante los fenómenos de El Niño de 1983, 1998 y 2017 evidenciaron claramente esta vulnerabilidad. Miles de personas resultaron afectadas por inundaciones, huaycos y deslizamientos que ocasionaron pérdidas humanas, daños en viviendas, interrupciones de infraestructura y elevados costos de reconstrucción. Estos antecedentes muestran que los riesgos asociados a movimientos en masa constituyen amenazas recurrentes para importantes sectores metropolitanos.

Para Lima, este problema exige una política muy firme: no todo riesgo puede mitigarse. En quebradas, fajas marginales, laderas inestables, cauces secos, zonas expuestas a huaycos, arenamientos, derrumbes o contaminación peligrosa, la respuesta no debe ser solo “poner muros”,

sino evitar nuevas ocupaciones, reducir vulnerabilidades y reasentar con enfoque social cuando corresponda.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. **POLÍTICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y OCUPACIÓN SEGURA DEL TERRITORIO.**
Ordenar el crecimiento urbano, limitando la expansión en zonas de alto riesgo no mitigable, para impedir que la ciudad siga ocupando quebradas, laderas inestables, riberas de ríos y zonas expuestas a desastres.
2. **POLÍTICA METROPOLITANA CONTRA EL TRÁFICO DE TIERRAS.**
Coordinación interinstitucional entre MML, distritos, Fiscalía, Policía, SBN, COFOPRI y Sunarp para identificar y sancionar ocupaciones ilegales con el objetivo de controlar una de las causas principales de la ocupación riesgosa.
3. **PROGRAMA “LIMA SEGURA ANTE DESASTRES”**
Paquete metropolitano de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a sismos, huaicos, inundaciones, incendios urbanos y emergencias tecnológicas, para elevar la resiliencia de la ciudad.
4. **PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS.**
Establecer un mapa actualizado de quebradas, laderas, riberas, suelos inestables, zonas industriales peligrosas y áreas con viviendas precarias.
5. **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS Y CAUCES:**
Realizar acciones de limpieza, señalización, control de ocupaciones, obras de encauzamiento, forestación y recuperación de franjas de seguridad para reducir daños por huaicos e inundaciones.
6. **PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN DE LADERAS VULNERABLES.**
Implementar muros de contención, drenaje pluvial, terrazas, escaleras seguras, barandas, revegetación y control de cortes inadecuados.
7. **PROGRAMA DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIA.**
Implementar un sistema de sirenas, sensores, brigadas barriales, rutas de evacuación, puntos seguros y capacitación vecinal.
8. **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS URBANOS EN VIVIENDAS PRECARIAS**
Implementar mecanismos de control de conexiones eléctricas informales, hidrantes, accesos para bomberos, educación comunitaria y materiales seguros.
9. **PARQUE LINEAL DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍOS:**

Recuperar franjas marginales con áreas verdes, ciclovías, senderos, control hidráulico y prohibición de vivienda.

10. CENTROS METROPOLITANOS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DESCENTRALIZADOS.

Nodos operativos en Lima Norte, Este, Sur y Centro, articulados al COEN y al COE Metropolitano, con almacenes de depósitos de agua, carpas, frazadas, herramientas, alimentos, equipos de rescate y comunicación.

PROBLEMA 4.

DETERIORO, CONGESTIÓN FUNCIONAL Y SUBUTILIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA Y DE LAS ÁREAS DE VALOR PATRIMONIAL METROPOLITANO

El Centro Histórico de Lima constituye uno de los activos culturales, históricos, turísticos y simbólicos más importantes del Perú y de América Latina. Reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1988, representa el núcleo originario de la ciudad y concentra una parte sustancial de la memoria histórica, institucional y arquitectónica de la nación. Sin embargo, pese a su enorme valor patrimonial, el Centro Histórico enfrenta desde hace varias décadas un proceso complejo de deterioro físico, congestión funcional, pérdida de población residente, presión comercial y debilitamiento progresivo de sus funciones urbanas, situación que compromete su sostenibilidad futura y limita su potencial como motor de desarrollo económico, turístico y cultural.

Una parte significativa de este patrimonio presenta distintos grados de deterioro físico. Diversos diagnósticos realizados por el Ministerio de Cultura, PROLIMA y organismos especializados muestran que numerosos inmuebles históricos enfrentan problemas estructurales, deficiencias de mantenimiento, alteraciones arquitectónicas, ocupaciones inadecuadas o procesos de degradación acumulados durante décadas. En muchos casos, los costos requeridos para su recuperación superan ampliamente las capacidades económicas de propietarios individuales o instituciones responsables de su conservación.

Uno de los problemas más graves corresponde a la tugurización de edificaciones históricas. Numerosas casonas virreinales y republicanas fueron subdivididas progresivamente para albergar múltiples familias, generando condiciones de hacinamiento, deterioro constructivo y sobrecarga de infraestructuras originalmente diseñadas para usos completamente distintos. Según diversos estudios metropolitanos,

miles de familias residen actualmente en inmuebles patrimoniales que presentan importantes niveles de vulnerabilidad física y riesgos para la seguridad de sus ocupantes.

La problemática de los incendios constituye también una de las mayores amenazas para el patrimonio histórico limeño. Los siniestros ocurridos en distintos sectores del Cercado de Lima durante los últimos años han puesto en evidencia la vulnerabilidad existente en numerosas edificaciones antiguas que presentan instalaciones eléctricas precarias, ausencia de sistemas adecuados de prevención y dificultades de acceso para unidades de emergencia. Instituciones especializadas han advertido reiteradamente sobre la existencia de múltiples inmuebles en situación de alto riesgo.

La ocupación intensiva de inmuebles con fines de almacenamiento informal agrava significativamente este problema. Diversos operativos realizados por autoridades municipales y organismos de control han identificado edificaciones patrimoniales utilizadas como depósitos clandestinos de mercancías, muchas veces sin condiciones mínimas de seguridad. Esta situación incrementa considerablemente el riesgo de incendios de gran magnitud que podrían ocasionar pérdidas irreparables para el patrimonio histórico de la ciudad.

Este es uno de los problemas más complejos de Lima porque en realidad reúne cuatro crisis simultáneas:

- a) Crisis patrimonial, por el deterioro progresivo de inmuebles históricos.
- b) Crisis residencial, por la pérdida sostenida de población residente en el Cercado y la precarización habitacional en Barrios Altos, Monserrate, el Rímac histórico y sectores del Mercado Central.
- c) Crisis económica y funcional, por la congestión generada por actividades comerciales, logísticas y de almacenamiento incompatibles con el Centro Histórico.
- d) Crisis de seguridad y gestión del riesgo, debido a la existencia de miles de edificaciones tugurizadas, depósitos clandestinos, instalaciones eléctricas precarias y alta exposición a incendios, colapsos estructurales y sismos.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y REPOBLAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO:

Recuperar la función residencial del Centro Histórico, Barrios Altos, Monserrate y el Rímac Monumental mediante la rehabilitación de inmuebles patrimoniales, la promoción de vivienda asequible, el alquiler social y la reutilización de predios subutilizados o abandonados. El objetivo es revertir la pérdida de población residente, recuperar la vida de barrio y garantizar que el patrimonio vuelva a ser un espacio habitado y no únicamente comercial o turístico.

2. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES HISTÓRICOS:

Impulsar la recuperación física y funcional de inmuebles patrimoniales públicos y privados, priorizando los predios de la Beneficencia de Lima y aquellos ubicados en zonas críticas de Barrios Altos y el Centro Histórico. La intervención deberá promover nuevos usos compatibles como vivienda, equipamientos culturales, educación, emprendimientos creativos y servicios urbanos, garantizando la sostenibilidad económica de los inmuebles recuperados.

3. PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD, GESTIÓN DEL RIESGO Y DESTUGURIZACIÓN DEL CENTRO DE LIMA:

Reducir los riesgos de incendios, colapsos estructurales y emergencias urbanas mediante la erradicación progresiva de inmuebles tugurizados, la modernización de instalaciones eléctricas y sanitarias, la implementación de sistemas de prevención y respuesta ante incendios y la recuperación de edificaciones en condiciones críticas. Este programa deberá priorizar Barrios Altos, Cinco Esquinas, el Mercado Central y otros sectores de alta vulnerabilidad.

4. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN ECONÓMICA Y ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES INCOMPATIBLES:

Promover la reubicación progresiva de depósitos, almacenes clandestinos y actividades logísticas incompatibles con la conservación patrimonial, fomentando en su lugar actividades vinculadas al turismo, la cultura, el comercio especializado, la gastronomía, los servicios y las industrias creativas. El objetivo es reducir riesgos, descongestionar el centro y generar una economía urbana compatible con el valor patrimonial del área.

5. PROGRAMA DE ESPACIO PÚBLICO, MOVILIDAD Y GOBERNANZA DEL CENTRO HISTÓRICO:

Recuperar plazas, calles, corredores patrimoniales y espacios públicos, mejorando la caminabilidad, la accesibilidad universal, la iluminación y la seguridad urbana. Paralelamente, consolidar un modelo de gobernanza liderado por PROLIMA que articule a todas las entidades con competencias en el Centro Histórico y

permita una gestión integrada de la recuperación urbana, patrimonial y social del área monumental.

PROBLEMA 5.

PERSISTENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CON LIMITADA CONSOLIDACIÓN URBANA Y DÉFICIT DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LIMA METROPOLITANA

Según información histórica de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), COFOPRI y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más de la mitad de la expansión urbana experimentada por Lima durante el siglo XX y comienzos del siglo XXI se produjo mediante procesos de urbanización popular. Como resultado, una parte significativa de la población metropolitana reside actualmente en barrios que surgieron inicialmente bajo condiciones de informalidad y que posteriormente fueron incorporándose progresivamente a la estructura urbana formal.

El problema no debe entenderse únicamente como una cuestión de acceso a vivienda. La consolidación urbana implica un proceso mucho más amplio que comprende la dotación progresiva de redes de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, vías de acceso, transporte público, espacios públicos, áreas verdes, equipamientos educativos, servicios de salud, infraestructura deportiva y mecanismos adecuados de integración económica y social. Muchos asentamientos humanos han avanzado significativamente en algunos de estos componentes, pero continúan enfrentando carencias importantes en otros.

Uno de los déficits más relevantes corresponde al acceso a servicios básicos de calidad. Si bien Lima Metropolitana presenta coberturas relativamente altas de agua potable y saneamiento en comparación con otras ciudades del país, todavía existen miles de familias que enfrentan limitaciones en continuidad, calidad o accesibilidad económica de estos servicios. Según información de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), el Ministerio de Vivienda y Sedapal, los mayores déficits continúan concentrándose en zonas periféricas y asentamientos ubicados en áreas de difícil acceso.

La situación resulta particularmente compleja en los asentamientos localizados sobre laderas de cerros y zonas de expansión reciente. La topografía accidentada incrementa significativamente los costos de instalación y mantenimiento de redes de servicios básicos, generando dificultades adicionales para garantizar cobertura universal. Como

consecuencia, algunas familias deben recurrir a mecanismos alternativos de abastecimiento que resultan considerablemente más costosos que los sistemas convencionales.

El acceso al agua potable constituye uno de los principales ejemplos de desigualdad urbana. Diversos estudios del Banco Mundial, SUNASS y organismos especializados han demostrado que los hogares que carecen de conexión domiciliaria, afectando a casi un millón de habitantes, que suelen pagar tarifas considerablemente superiores por cada metro cúbico de agua en comparación con aquellos conectados directamente a la red pública. Esta situación genera una paradoja social donde las poblaciones más vulnerables terminan enfrentando mayores costos por servicios esenciales.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA DE INVOLUCRAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

La Municipalidad Metropolitana hará los acuerdos y gestiones suficientes para el cambio de legislación que permita que la MML tenga dos asientos en el directorio de SEDAPAL (elegidos por meritocracia), en la medida que las decisiones de políticas sobre agua y saneamiento no pueden estar desligadas de la entidad encargada de la gestión del territorio y el crecimiento de la ciudad.

2. PROGRAMA METROPOLITANO “AGUA PARA CRECER”

Implementar soluciones progresivas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico para los asentamientos humanos ubicados en las zonas altas de Lima Metropolitana, mediante infraestructura escalonada, sistemas comunitarios, tecnologías alternativas de saneamiento y mecanismos de gestión local que permitan mejorar las condiciones de vida de la población mientras se desarrollan las redes definitivas de agua y alcantarillado.

Este proyecto tiene como antecedente el Proyecto Piloto de Agua Potable y Alcantarillado Condominial (PAC) cuando a comienzos de los años 2000, SEDAPAL impulsó el denominado Proyecto de Ampliación de Cobertura (PAC), incorporando tecnología condominial en diversos asentamientos de Lima. El objetivo era justamente atender barrios con: trazados irregulares, calles estrechas, escaleras, topografía compleja y bajos ingresos.

La experiencia tomó como referencia los casos brasileños, especialmente Salvador y Brasilia, y adaptó el modelo a la realidad limeña y a nivel de Lima fue aplicado en 18 distritos de Lima y Callao,

priorizando asentamientos humanos de sectores de Comas, Carabayllo, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador; y según cifras del Banco Mundial y Sedapal se benefició entre 100,000 a 125,000 habitantes directamente.

Por otro lado, el estudio del Banco Mundial sobre las zonas periurbanas de Lima señala que el PAC fue concebido precisamente para recoger experiencias exitosas y masificarlas en los sectores periféricos de la ciudad.

Escalaremos a nivel metropolitano las soluciones de agua y saneamiento que ya demostraron éxito en Lima y América Latina, adaptándolas a las necesidades de las laderas de Lima Metropolitana. Sin embargo, la falta de institucionalidad y los cambios de política de Sedapal discontinuaron este programa pionero que demuestra que no es un experimento, sino una metodología probada, y perfectible, de dar agua a los asentamientos humanos a los que no llegan aún, ni llegarán en mucho tiempo, las redes de los esquemas de Sedapal

Los Actores principales del programa serían:

- * Municipalidad Metropolitana de Lima.
- * SEDAPAL.
- * Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- * Municipalidades distritales.
- * Organizaciones vecinales.
- * Cooperación internacional.

El programa tiene los siguientes componentes:

Componente 1. Sistema Metropolitano de Reservorios Escalonados para Laderas

Este componente contempla la construcción de una red de reservorios ubicados en diferentes niveles de altura que permitan almacenar y redistribuir agua hacia los asentamientos ubicados en las partes altas de los cerros. Los reservorios funcionarían como nodos de abastecimiento conectados mediante estaciones de bombeo e impulsión, permitiendo que el agua ascienda progresivamente hasta sectores donde la presión natural de la red resulta insuficiente.

La infraestructura incluiría reservorios principales, reservorios secundarios de barrio, estaciones de bombeo, sistemas de control remoto y redes de distribución asociadas. Asimismo,

permitiría disponer de reservas de agua para situaciones de emergencia, interrupciones del servicio o desastres naturales. Su implementación se concentraría prioritariamente en las zonas altas de San Juan de Lurigancho, Comas, Independencia, Carabayllo, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Pachacámac.

Componente 2. Red Metropolitana de Módulos Comunitarios de Agua Potable

Consiste en la instalación de estaciones comunales de abastecimiento en aquellos asentamientos donde la conexión domiciliaria aún no resulta viable. Cada módulo contará con reservorios de almacenamiento, sistemas de cloración, medidores, puntos de distribución y redes locales de corto alcance que permitan abastecer a grupos organizados de viviendas.

Estos módulos reducirán la dependencia de los camiones cisterna, disminuirán el costo del agua para las familias y garantizarán estándares adecuados de calidad sanitaria. Además, podrán funcionar como infraestructura temporal o complementaria mientras se ejecutan las obras definitivas de ampliación de redes.

Componente 3. Redes Condominiales y Sistemas Simplificados de Distribución.

Busca adaptar las soluciones de agua potable a la realidad física de los asentamientos humanos ubicados en laderas, donde predominan pasajes estrechos, escaleras, pendientes pronunciadas y trazados urbanos irregulares. En lugar de exigir las condiciones de urbanización propias de los barrios formales, se implementarán redes simplificadas de menor costo que aprovechen la configuración existente de los asentamientos.

Las redes condominiales permitirán abastecer grupos de viviendas mediante conexiones compartidas o sistemas de distribución sectorizados, reduciendo significativamente los costos de inversión y acelerando la expansión de la cobertura. Esta modalidad facilitará la posterior integración de los barrios al sistema convencional cuando las condiciones técnicas lo permitan.

Componente 4. Programa de Almacenamiento Familiar y Comunitario de Agua

Comprende la instalación de tanques domiciliarios, reservorios familiares y sistemas comunitarios de almacenamiento destinados a garantizar la continuidad del servicio en sectores donde el abastecimiento es intermitente. El programa incluirá asistencia técnica para la instalación adecuada de los equipos, mecanismos de financiamiento o subsidio para familias vulnerables y capacitación para su mantenimiento.

Además de mejorar la disponibilidad diaria de agua, estos sistemas permitirán enfrentar emergencias, interrupciones temporales del servicio o eventos sísmicos que afecten la infraestructura de distribución.

Componente 5. Programa de Saneamiento Alternativo para Asentamientos en Zonas Altas

Este componente desarrollará soluciones de saneamiento apropiadas para sectores donde la construcción de redes convencionales de alcantarillado resulta técnica o económicamente inviable en el corto plazo. Las alternativas podrán incluir letrinas de arrastre hidráulico, unidades sanitarias con tanque séptico, biodigestores familiares o comunales, sistemas modulares de tratamiento de aguas residuales y otras tecnologías validadas por el Ministerio de Vivienda.

Las soluciones serán seleccionadas de acuerdo con la densidad poblacional, características del suelo, disponibilidad de agua, accesibilidad y nivel de consolidación urbana de cada asentamiento. El objetivo es eliminar progresivamente las descargas informales, mejorar las condiciones sanitarias y reducir la contaminación ambiental generada por la ausencia de alcantarillado.

Componente 6. Gestión Comunitaria y Sostenibilidad de los Servicios

Comprende la organización, capacitación y fortalecimiento de juntas vecinales y organizaciones comunitarias encargadas de colaborar en la operación y mantenimiento de los sistemas implementados. Se promoverá la formación de comités de agua y saneamiento, programas de educación sanitaria, monitoreo comunitario de la calidad del servicio y mecanismos de coordinación permanente con SEDAPAL y los gobiernos locales.

La experiencia internacional demuestra que la sostenibilidad de los sistemas en zonas periurbanas depende en gran medida de

la participación activa de la comunidad. Por ello, este componente constituye un elemento transversal para garantizar la adecuada operación de las inversiones realizadas.

Componente 7- Centro Metropolitano de Innovación para Agua y Saneamiento en Laderas

Con funciones de:

- recuperación de las experiencias PAC de SEDAPAL;
- sistematización de las experiencias financiadas por cooperación internacional;
- generación de estándares para laderas;
- desarrollo de proyectos piloto;
- articulación con universidades y organismos internacionales.

Se plantearía un modelo donde:

- ✓ SEDAPAL mantiene la responsabilidad técnica.
- ✓ La Municipalidad Metropolitana financia infraestructura estratégica.
- ✓ Los vecinos participan en vigilancia y mantenimiento básico.
- ✓ Existen gestores técnicos profesionales para los sistemas de ladera.

Es decir, un modelo de "cogestión comunitaria supervisada". que es precisamente la evolución que han seguido muchas experiencias exitosas en América Latina. La comunidad sigue siendo protagonista, pero ya no carga sola con toda la responsabilidad técnica, financiera y administrativa del sistema. Esa modificación haría un programa mucho más robusto y sostenible que su antecesor.

TEMA SALUD PÚBLICA

PROBLEMA 1.

PERSISTENCIA DE LA ANEMIA INFANTIL Y DE LAS BRECHAS EN SALUD MATERNO-INFANTIL EN LIMA METROPOLITANA

Desde la perspectiva de una eventual asunción de competencias regionales de salud por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la persistencia de la anemia infantil constituye probablemente el principal problema sanitario de la capital. La anemia no solo afecta la salud inmediata de los niños, sino que compromete su desarrollo cognitivo, limita sus capacidades de aprendizaje, reduce su

productividad futura y perpetúa los ciclos intergeneracionales de pobreza y exclusión social.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2024) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la anemia afectó al 32.9% de los niños de 6 a 35 meses en Lima Metropolitana, mientras que el 23.8% de los niños menores de cinco años presentaba algún grado de anemia. Aunque estas cifras muestran una reducción respecto a años anteriores, continúan representando un grave problema de salud pública para una ciudad que posee las mejores condiciones relativas de acceso a servicios sanitarios del país.

En términos absolutos, estas cifras significan que cientos de miles de niños limeños inician su proceso de crecimiento enfrentando limitaciones biológicas que afectan directamente su desarrollo cerebral durante las etapas más críticas de formación neuronal. Diversos estudios desarrollados por el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud y organismos internacionales como UNICEF y el Banco Mundial han demostrado que los efectos de la anemia durante la primera infancia pueden mantenerse durante toda la vida, afectando el rendimiento escolar, la inserción laboral y la productividad económica futura.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO "LIMA CRECE SIN ANEMIA":

La Municipalidad Metropolitana implementará un Sistema Metropolitano de Vigilancia Nutricional que integrará a todos los establecimientos del primer nivel de atención, las Redes Integradas de Salud, el SISOL y las municipalidades distritales de la siguiente manera:

- Los establecimientos I-1 constituirán la puerta de entrada al programa y tendrán asignada una población específica de gestantes y niños menores de tres años dentro de su territorio. A través de controles de crecimiento y desarrollo, campañas comunitarias y actividades extramurales identificarán tempranamente casos de anemia, desnutrición o riesgo nutricional.
- Los casos detectados serán incorporados inmediatamente al sistema metropolitano de seguimiento. Los establecimientos I-1 realizarán el monitoreo de proximidad, mientras que las RIS asegurarán la atención clínica, los exámenes de laboratorio y el seguimiento especializado cuando sea necesario.

- La Municipalidad Metropolitana, en su calidad de autoridad sanitaria, será responsable de programar, adquirir y distribuir oportunamente hierro, multimicronutrientes, suplementos nutricionales y demás insumos necesarios para la prevención y tratamiento de la anemia. La distribución se realizará a través de las RIS, garantizando abastecimiento permanente en todos los establecimientos de salud.
- El SISOL complementará la estrategia mediante campañas masivas de tamizaje, unidades móviles de atención nutricional, atención especializada y apoyo en los territorios donde existan brechas de cobertura o alta concentración de población vulnerable.
- Las municipalidades distritales desplegarán agentes comunitarios encargados de realizar visitas domiciliarias, verificar la adherencia al tratamiento, identificar factores de riesgo social y apoyar las actividades educativas dirigidas a las familias.
- Toda la información será consolidada en una plataforma metropolitana que permitirá conocer en tiempo real cuántos niños presentan anemia, cuántos reciben tratamiento, cuántos han abandonado el seguimiento y cuáles son los sectores prioritarios de intervención.

2. SISTEMA METROPOLITANO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA MATERNO INFANTIL:

Todos los establecimientos I-1 que participen en el Programa Metropolitano "Lima Crece Sin Anemia" actuarán como puerta de entrada al sistema de salud. Durante los controles de crecimiento y desarrollo, controles prenatales, campañas de tamizaje y visitas domiciliarias, el personal de salud no solo evaluará el estado nutricional, sino también otros factores de riesgo que puedan afectar la salud de la madre o del niño.

Cuando se identifique una condición que exceda la capacidad resolutive del establecimiento I-1, se activará un protocolo obligatorio de referencia hacia establecimientos de mayor complejidad pertenecientes a la Red Integrada de Salud o hacia los establecimientos especializados del SISOL, según la naturaleza del problema detectado.

Las RIS garantizarán la atención prioritaria de los casos referidos y registrarán el resultado de la atención en la plataforma metropolitana de seguimiento. Una vez atendido el paciente, el establecimiento receptor deberá emitir una contrarreferencia electrónica al establecimiento I-1 de origen, detallando el diagnóstico, tratamiento indicado, controles posteriores y recomendaciones de seguimiento.

De esta manera, el establecimiento I-1 continuará acompañando a la familia y verificando el cumplimiento del tratamiento, evitando la pérdida de pacientes dentro del sistema sanitario.

3. HISTORIA CLÍNICA METROPOLITANA DESDE LA PRIMERA INFANCIA:

La Municipalidad Metropolitana implementará una Historia Clínica Metropolitana de la Primera Infancia, interoperable entre:

- Establecimientos I-1.
- RIS.
- SISOL.
- Hospitales metropolitanos.
- Unidades Locales de Empadronamiento (ULE) de las municipalidades integradas al SISFHO Y MIDIS

Así, un niño detectado con anemia en un puesto de salud de Carabayllo podría ser atendido por un especialista en SISOL o en un establecimiento I-4, y el puesto de salud tendría acceso inmediato al resultado de la atención, evitando la fragmentación que hoy caracteriza al sistema.

PROBLEMA 2.

ALTA INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS Y PERSISTENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES URBANAS

La tuberculosis continúa siendo uno de los principales problemas de salud pública de Lima Metropolitana y una de las manifestaciones más evidentes de las desigualdades sociales y territoriales que persisten en la ciudad. A pesar de los avances en diagnóstico y tratamiento, Lima concentra la mayor carga de la enfermedad en el país, incluyendo las formas más resistentes y complejas.

Durante el primer semestre de 2025, Lima Metropolitana y Callao registraron alrededor del 54,7% de los casos nacionales de tuberculosis, además de concentrar aproximadamente el 73% de los casos de tuberculosis multidrogorresistente y cerca del 90% de los casos extremadamente resistentes, configurando un escenario de alta prioridad sanitaria.

La incidencia de la enfermedad se concentra principalmente en distritos con elevados niveles de hacinamiento, pobreza, informalidad urbana y vulnerabilidad socioeconómica, especialmente en sectores de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur. La persistencia de viviendas precarias, dificultades de acceso oportuno a los servicios de salud, abandono de tratamientos, brechas nutricionales y condiciones laborales informales favorecen la transmisión sostenida de la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles urbanas, generando impactos negativos sobre la salud, la productividad económica y la calidad de vida de la población.

En un escenario donde la Municipalidad Metropolitana asuma las competencias regionales de salud, el abordaje de este problema requerirá fortalecer la atención primaria, desarrollar sistemas de vigilancia epidemiológica territorial, implementar mecanismos de búsqueda activa y seguimiento domiciliario de pacientes, y articular las intervenciones sanitarias con programas de nutrición, vivienda, saneamiento y protección social. La reducción sostenida de la tuberculosis dependerá no solo de mejorar la capacidad de diagnóstico y tratamiento, sino también de intervenir sobre los factores sociales y urbanos que favorecen su propagación en los sectores más vulnerables de la ciudad. Queremos tener una ciudad lista y preparada para asumir epidemias de manera adecuada.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Si asumimos que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha tomado plenamente las competencias regionales de salud, las intervenciones deben concentrarse en los factores que explican la persistencia de la tuberculosis en Lima: diagnóstico tardío, abandono de tratamiento, hacinamiento, vulnerabilidad social y débil vigilancia comunitaria. En ese contexto, propondría cuatro grandes programas metropolitanos:

1. PROGRAMA LIMA LIBRE DE TUBERCULOSIS

Programa metropolitano que integra búsqueda activa, diagnóstico temprano, seguimiento domiciliario, apoyo alimentario, control de contactos y vigilancia epidemiológica digital, articulando a los establecimientos I-1, RIS y SISOL bajo una única plataforma de gestión. Su objetivo sería reducir sostenidamente la incidencia de tuberculosis y tuberculosis resistente en los distritos con mayor carga de enfermedad, concentrando los esfuerzos en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE BÚSQUEDA ACTIVA Y DETECCIÓN TEMPRANA DE TUBERCULOSIS:

Identificar oportunamente casos de tuberculosis antes de que continúen transmitiendo la enfermedad dentro de sus hogares y comunidades. La Municipalidad Metropolitana desplegará brigadas territoriales integradas por personal de las RIS, establecimientos I-1 y equipos móviles del SISOL para realizar tamizajes periódicos en barrios de alta incidencia, mercados, centros laborales, albergues, establecimientos penitenciarios y asentamientos humanos vulnerables.

La estrategia combinará campañas comunitarias, visitas domiciliarias y sistemas digitales de vigilancia epidemiológica que permitan identificar contactos de pacientes diagnosticados y realizarles pruebas de descarte. Los establecimientos I-1 actuarán como puntos permanentes de captación y seguimiento de sintomáticos respiratorios, mientras que el SISOL complementará la capacidad diagnóstica mediante campañas masivas y unidades móviles.

- 3. PROGRAMA METROPOLITANO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO:** Este programa implementará un sistema de seguimiento personalizado de cada paciente diagnosticado, combinando supervisión médica, visitas domiciliarias, apoyo psicosocial y monitoreo digital.

Los establecimientos I-1 serán responsables del seguimiento territorial de los pacientes, mientras que las municipalidades distritales y agentes comunitarios apoyarán el acompañamiento social.

El programa incluirá incentivos alimentarios y apoyo temporal para pacientes en situación de extrema vulnerabilidad, reduciendo así las causas económicas que frecuentemente provocan el abandono del tratamiento.

- 4. PROGRAMA DE ENTORNOS SALUDABLES Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO PARA LA TUBERCULOSIS:**

Este programa integrará las acciones de salud con los programas metropolitanos de vivienda, mejoramiento barrial, agua y saneamiento.

Las intervenciones priorizarán los sectores con mayor incidencia de tuberculosis mediante campañas de mejoramiento de ventilación en viviendas, reducción del hacinamiento, educación sanitaria, acceso a agua segura y fortalecimiento de programas alimentarios para pacientes y familias en riesgo. La información epidemiológica generada por las RIS permitirá focalizar territorialmente las inversiones municipales.

- 5. PROGRAMA METROPOLITANO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:** La Municipalidad

implementará una red de vigilancia epidemiológica basada en establecimientos I-1, agentes comunitarios y plataformas digitales que permita monitorear permanentemente la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles urbanas.

Cada establecimiento I-1 tendrá asignado un territorio específico donde realizará seguimiento de pacientes, identificación de contactos, monitoreo de brotes y registro de factores de riesgo. La información será consolidada en un Observatorio Metropolitano de Salud Pública que permitirá identificar zonas críticas, evaluar el desempeño de las intervenciones y orientar la toma de decisiones sanitarias. El SISOL complementará esta labor mediante campañas preventivas y servicios especializados en los sectores con mayor carga de enfermedad.

PROBLEMA 3. CRECIENTE CRISIS DE SALUD MENTAL, VIOLENCIA FAMILIAR Y CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

La salud mental se ha convertido en uno de los principales desafíos sanitarios y sociales de Lima Metropolitana como consecuencia de los efectos combinados de la urbanización acelerada, la inseguridad ciudadana, las dificultades económicas, la violencia, el estrés cotidiano y las secuelas de la pandemia. Esta situación ha generado un incremento sostenido de problemas como depresión, ansiedad, trastornos de conducta, consumo problemático de alcohol y drogas, violencia familiar y afectaciones asociadas al envejecimiento, impactando negativamente en la calidad de vida, la productividad laboral y la cohesión social de la población.

La magnitud del problema se refleja en el creciente uso de los servicios de salud mental. Según información del MINSA, durante 2024 más de 340 mil personas fueron atendidas en los Centros de Salud Mental Comunitaria a nivel nacional, siendo Lima uno de los principales focos de demanda. Asimismo, la ENDES 2024 reportó que cerca del 49,9% de las mujeres de Lima Metropolitana declaró haber sufrido violencia psicológica por parte de su pareja en algún momento de su vida, evidenciando la estrecha relación entre salud mental, violencia familiar y vulnerabilidad social.

La insuficiente cobertura de servicios especializados, la concentración de profesionales en determinadas zonas de la ciudad, el estigma asociado a los trastornos mentales y la limitada articulación entre los sectores de salud, educación y desarrollo social dificultan una atención oportuna y efectiva. En un escenario donde la Municipalidad Metropolitana asuma las competencias regionales de salud, será

necesario fortalecer la prevención comunitaria, ampliar la cobertura de atención psicológica y desarrollar estrategias territoriales integradas para la prevención de la violencia, las adicciones y los problemas de salud mental, priorizando los grupos y territorios más vulnerables de la capital.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y BIENESTAR EMOCIONAL:

La Municipalidad Metropolitana implementará una red territorial de promoción, prevención y atención temprana en salud mental articulando los establecimientos I-1, las Redes Integradas de Salud, los Centros de Salud Mental Comunitaria y el SISOL. El programa desarrollará acciones permanentes de detección temprana de depresión, ansiedad, trastornos emocionales, consumo problemático de sustancias, riesgo suicida y otros problemas de salud mental mediante actividades comunitarias, campañas barriales, intervenciones en instituciones educativas y tamizajes realizados durante las atenciones de salud.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR:

La estrategia estará orientada a prevenir, detectar y atender oportunamente los casos de violencia contra la mujer, violencia infantil, violencia contra personas adultas mayores y otras formas de violencia intrafamiliar. Los establecimientos I-1 incorporarán protocolos de detección temprana durante los controles de salud y activarán rutas de referencia hacia los servicios especializados de las RIS, los Centros de Salud Mental Comunitaria y el SISOL.

3. AMPLIACIÓN DE LA RED METROPOLITANA DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA:

La Municipalidad Metropolitana liderará, en coordinación con el Ministerio de Salud, un plan de cierre de brechas de infraestructura y servicios de salud mental mediante la implementación progresiva de aproximadamente 60 nuevos Centros de Salud Mental Comunitaria en Lima Metropolitana, priorizando los distritos con mayores déficits de cobertura y mayores indicadores de violencia, consumo problemático de sustancias, depresión y trastornos emocionales.

La implementación de esta red estará articulada con los establecimientos I-1, las RIS y el SISOL, de manera que los casos detectados en el territorio puedan acceder rápidamente a atención especializada sin necesidad de recurrir a hospitales de mayor complejidad. El objetivo es que ningún ciudadano de Lima

se encuentre a más de una distancia razonable de un servicio especializado de salud mental comunitaria.

PROBLEMA 4

INCREMENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS

Las enfermedades crónicas no transmisibles se han convertido en la principal causa de morbilidad y mortalidad en Lima Metropolitana como consecuencia de los cambios demográficos, el envejecimiento de la población y la adopción de estilos de vida poco saludables.

Durante las últimas décadas, la carga sanitaria se ha desplazado progresivamente desde las enfermedades infecciosas hacia patologías como la diabetes, la hipertensión arterial, las enfermedades cardiovasculares, diversos tipos de cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas, configurando uno de los mayores desafíos para la sostenibilidad futura del sistema de salud. Según estimaciones del Ministerio de Salud para 2025, aproximadamente cinco de cada cien adultos de Lima Metropolitana padecen diabetes, mientras que el sobrepeso y la obesidad continúan aumentando en distintos grupos de edad.

Las consecuencias de esta tendencia son particularmente graves debido a que las enfermedades crónicas demandan tratamientos prolongados, generan altos costos para las familias y el sistema sanitario, incrementan la presión sobre hospitales y establecimientos especializados y reducen significativamente la productividad laboral y la calidad de vida de la población. En el escenario donde la Municipalidad Metropolitana asuma las competencias regionales de salud, será necesario fortalecer la atención primaria, impulsar estrategias masivas de prevención y detección temprana, y promover entornos urbanos saludables que contribuyan a reducir sostenidamente los factores de riesgo asociados a estas enfermedades.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE DETECCIÓN TEMPRANA Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

La Municipalidad Metropolitana implementará un sistema permanente de tamizaje poblacional para la detección temprana de diabetes, hipertensión arterial, obesidad, enfermedades cardiovasculares y cánceres de alta prevalencia. Los establecimientos I-1 realizarán controles periódicos de presión arterial, glucosa, peso, talla y factores de riesgo durante las atenciones regulares y campañas comunitarias, mientras que el

SISOL desarrollará jornadas masivas de descarte en mercados, centros laborales, instituciones educativas, estaciones de transporte y espacios públicos.

Los casos identificados serán incorporados a un padrón metropolitano de pacientes crónicos administrado por las RIS, que garantizarán el tratamiento oportuno, los controles periódicos y la referencia a establecimientos I-3, I-4 u hospitales cuando la complejidad del caso lo requiera. Paralelamente, se implementará un sistema de contrarreferencia para que los pacientes continúen siendo monitoreados desde los establecimientos I-1 de su territorio, evitando el abandono de los tratamientos y reduciendo las complicaciones asociadas a estas enfermedades.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE

La Municipalidad Metropolitana impulsará una estrategia integral para incrementar la actividad física de la población mediante la recuperación y ampliación de espacios públicos, ciclovías, circuitos peatonales, parques metropolitanos y programas deportivos comunitarios. La intervención combinará infraestructura urbana saludable con actividades permanentes dirigidas a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD

Este programa buscará modificar los hábitos alimentarios de la población mediante campañas masivas de educación nutricional, fortalecimiento de mercados saludables, promoción del consumo de alimentos frescos y regulación progresiva de los entornos alimentarios en espacios municipales. Los establecimientos I-1 desarrollarán consejería nutricional para personas con sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión, mientras que el SISOL brindará atención nutricional especializada y seguimiento de casos de mayor riesgo.

La Municipalidad Metropolitana promoverá además entornos alimentarios saludables en mercados, colegios, comedores populares, programas sociales y espacios públicos, incorporando estrategias de información al consumidor y promoción de hábitos saludables. Esta intervención estará especialmente orientada a reducir el crecimiento de la obesidad infantil y adulta, que constituye uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades crónicas.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CRÓNICOS

La Municipalidad Metropolitana implementará un modelo de seguimiento continuo para personas diagnosticadas con diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y otras enfermedades crónicas de alta prevalencia. Cada paciente será incorporado a un registro metropolitano y contará con una ruta de atención definida que articule establecimientos I-1, RIS, SISOL y establecimientos especializados.

Los establecimientos I-1 serán responsables del monitoreo periódico y la adherencia al tratamiento, mientras que las RIS garantizarán la disponibilidad de medicamentos, exámenes de control y atención especializada. El SISOL complementará la atención mediante servicios de nutrición, psicología, oftalmología y educación para el autocuidado. El objetivo es reducir hospitalizaciones, complicaciones y muertes prematuras asociadas a enfermedades crónicas mal controladas.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE ENTORNOS URBANOS SALUDABLES

Reconociendo que gran parte de los factores de riesgo se originan en las condiciones urbanas de la ciudad, la Municipalidad Metropolitana impulsará intervenciones orientadas a crear entornos que favorezcan estilos de vida saludables. El programa promoverá la expansión de áreas verdes, corredores peatonales, ciclovías, espacios deportivos, infraestructura recreativa y proyectos de movilidad activa, especialmente en los sectores con menor acceso a estos servicios.

La estrategia incorporará criterios de salud pública en la planificación urbana, vinculando las políticas de salud con las de movilidad, medio ambiente, espacio público y desarrollo urbano. De esta manera, la prevención de enfermedades crónicas dejará de depender exclusivamente del sistema sanitario y pasará a formar parte de una política integral de ciudad saludable.

6. “LIMA SALUDABLE 2030”

Iniciativa metropolitana que integrará los cinco programas anteriores bajo un único sistema de gestión, combinando detección temprana, seguimiento de pacientes, promoción de actividad física, alimentación saludable y construcción de entornos urbanos saludables. La meta será reducir progresivamente los factores de riesgo asociados a la diabetes, hipertensión, obesidad y enfermedades cardiovasculares, fortaleciendo simultáneamente el primer nivel de atención mediante los establecimientos I-1, las RIS y el SISOL. Esta estrategia permitiría abordar las enfermedades crónicas no solo como un problema médico, sino como un desafío de

planificación urbana, salud pública y calidad de vida para toda Lima Metropolitana.

PROBLEMA 5.

DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y DEBILIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Uno de los principales problemas estructurales del sistema sanitario de Lima Metropolitana es la profunda desigualdad territorial en el acceso a los servicios de salud. A pesar de concentrar la mayor infraestructura hospitalaria del país, la distribución de establecimientos, especialistas, equipamiento y servicios complementarios continúa siendo altamente heterogénea entre los distintos sectores de la ciudad. Mientras algunos distritos cuentan con una amplia oferta de servicios, numerosos sectores periféricos enfrentan dificultades asociadas a la distancia, los largos tiempos de desplazamiento, la saturación de establecimientos y la limitada disponibilidad de personal especializado.

Esta situación afecta especialmente al primer nivel de atención, que constituye la base de cualquier sistema sanitario moderno. Muchos establecimientos de salud presentan limitaciones de infraestructura, equipamiento, recursos humanos y capacidad resolutive, impidiendo que puedan atender adecuadamente los problemas más frecuentes de la población.

Como consecuencia, una gran cantidad de pacientes acude directamente a hospitales e institutos especializados para resolver problemas que podrían ser atendidos en establecimientos de menor complejidad, generando sobrecarga asistencial, mayores costos operativos y deterioro de la calidad de atención.

Las causas de esta problemática están asociadas al crecimiento urbano acelerado de Lima, la expansión de asentamientos humanos en zonas periféricas, la insuficiente planificación sanitaria territorial y la falta de inversiones acordes con el crecimiento poblacional.

En un escenario donde la Municipalidad Metropolitana asuma las competencias regionales de salud, será necesario fortalecer la red de atención primaria, ampliar la cobertura territorial de los servicios y desarrollar modelos de atención descentralizados que garanticen que el lugar de residencia no determine las oportunidades de acceso a servicios de salud oportunos y de calidad.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y CIUDAD SALUDABLE INTELIGENTE

Transformamos a Lima en una ciudad donde la inteligencia de datos salva vidas y acerca el servicio al hogar, tomando como base la experiencia de salud digital iniciada en San Borja.

- **Gestor Territorial Inteligente.** Plataforma de datos que cruza información epidemiológica, social y territorial para mapear riesgos en tiempo real, anticipar brotes y optimizar al personal.
- **Telemedicina sin fronteras.** Un Centro Metropolitano de Telesalud lleva la interconsulta especializada a los centros periféricos, evitando traslados no necesarios a establecimiento de mayor complejidad de Lima.
- **Navegadores de Salud.** Gestores comunitarios con tecnología móvil que acompañan a gestantes, pacientes oncológicos y crónicos a través del sistema, asegurando citas y tratamientos a tiempo.

2. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y SISOL

La Municipalidad Metropolitana integrará operativamente la red de establecimientos de salud, las Redes Integradas de Salud y el SISOL bajo un modelo territorial único, donde los establecimientos I-1 funcionen como puerta de entrada al sistema y el SISOL complemente la capacidad resolutive mediante atención especializada, campañas preventivas y servicios itinerantes. El objetivo será construir una red de atención continua que permita acompañar al paciente a lo largo de todo su recorrido dentro del sistema sanitario.

3. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO POR INTERCAMBIO PRESTACIONAL

La sostenibilidad financiera del primer nivel descansa en hacer efectivo el aseguramiento ya existente:

- **Facturación al SIS.** SISOL y los establecimientos municipales facturan directamente al SIS las atenciones de la población asegurada, eliminando el cobro en caja para el paciente vulnerable.
- **Intercambio prestacional con EsSalud.** Convenios vinculantes permiten que un asegurado de EsSalud se atienda en un establecimiento municipal o del MINSA y viceversa, con pagos cruzados institucionalmente.
- **Tarifario y mecanismos de pago.** Pago por prestación con componentes de pago por desempeño ligados a metas de APS (cobertura, resolución, satisfacción).

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Municipalidad Metropolitana, asumiendo las funciones de salud pública en el marco del proceso de descentralización, ejecutará un plan de modernización y/o recategorización de establecimientos I-1, I-2 y I-3 para incrementar su capacidad resolutive, incorporando médicos de planta a tiempo completo, equipamiento básico, laboratorios, farmacia, módulos de telemedicina y equipos multidisciplinarios. El objetivo será que la mayor parte de los problemas de salud frecuentes pueda resolverse en el primer nivel de atención, con personal médico, reduciendo la presión sobre hospitales y mejorando la accesibilidad territorial.

5. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O REUBICACIÓN ESTRATÉGICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Se desarrollará un plan metropolitano de inversiones orientado a cerrar brechas de infraestructura sanitaria en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, así como en distritos con altos índices de personas de tercera edad en hogares unifamiliares, priorizando asentamientos humanos y zonas con rápido crecimiento poblacional. La estrategia incluirá nuevos establecimientos de salud, ampliación de locales existentes y reordenamiento territorial de la oferta sanitaria para acercar los servicios a la población.

Asimismo, se establecerán los Centros de Salud Inteligentes (CSI) en las Limas. Cuatro mega-centros de APS avanzada nivel I-4, 24/7, con diagnóstico rápido “point-of-care” (que permiten descentralizar el diagnóstico clínico y acercarlo al punto de atención del paciente; ya sea dentro de hospitales, farmacias, consultorios o en casa del paciente) e imagenología con IA, para descongestionar las emergencias.

6. PROGRAMA METROPOLITANO DE ATENCIÓN EXTRAMURAL Y UNIDADES MÓVILES DE SALUD

La Municipalidad implementará brigadas y unidades móviles que permitan llevar servicios médicos, odontológicos, preventivos y de diagnóstico básico a los barrios más alejados o con menor cobertura sanitaria. Serán campañas de salud itinerantes que estarán articuladas con los establecimientos I-1 y las RIS, permitiendo ampliar la cobertura de atención en zonas donde la infraestructura existente resulta insuficiente.

7. PROGRAMA DE TELEMEDICINA Y RED METROPOLITANA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Se implementará una plataforma digital que conecte los establecimientos I-1, I-2, I-3, I-4, hospitales y el SISOL,

permitiendo consultas remotas, segundas opiniones médicas y seguimiento de pacientes. La estrategia reducirá tiempos de espera, facilitará el acceso a especialistas y fortalecerá los mecanismos de referencia y contrarreferencia entre los distintos niveles de atención.

8. PROGRAMA DE FARMACIAS MUNICIPALES EN RED

Muchos limeños tienen el problema de tener que usar dinero de sus propios recursos para compra de medicina, lo que se llama gasto de bolsillo por la desatención de las farmacias de los centros de salud. Se incrementará el número de medicinas a disposición de los usuarios pues desde una perspectiva operativa y asistencial, muchos médicos, enfermeras y responsables de establecimientos periurbanos consideran insuficiente una farmacia de apenas 80 o 100 medicamentos.

Esto ocurre porque en la práctica un puesto de salud termina resolviendo mucho más de lo que formalmente le corresponde. En las laderas de Lima, el I-1 suele ser el único punto de atención accesible para la población. Para resolver este problema se aplicarán métricas de demanda, uso y reposición por establecimiento (con modelamiento por IA (para ser más eficientes y controlar las fugas) para la dotación necesaria y para las compras una central de compras y logística unificada que negocia precios por volumen y garantiza medicamentos para pacientes crónicos a costo cero para los asegurados. La meta es llevar la disponibilidad de medicamentos esenciales y crónicos al 98% y reducir el gasto de bolsillo del ciudadano en 70% al 2030.

PROBLEMA 6.

FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA

La fragmentación institucional constituye uno de los principales obstáculos para la eficiencia y calidad del sistema de salud de Lima Metropolitana. Actualmente coexisten múltiples subsistemas de atención –Ministerio de Salud, EsSalud, sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, clínicas privadas y otros prestadores– que operan con mecanismos diferenciados de financiamiento, gestión y provisión de servicios. A ello se suma la propia división territorial de la red pública entre diversas Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), hospitales nacionales e institutos especializados, lo que dificulta la coordinación efectiva y la planificación integrada de los servicios sanitarios.

Esta situación genera duplicidades, ineficiencias, dificultades en los procesos de referencia y contrarreferencia, barreras para el intercambio oportuno de información clínica y problemas de continuidad en la atención de los pacientes. En un escenario donde la Municipalidad Metropolitana asuma las competencias regionales de salud, uno de los principales desafíos será construir una verdadera red metropolitana de salud basada en la interoperabilidad de información, la coordinación territorial y la planificación sanitaria integrada, permitiendo que los ciudadanos accedan a servicios más articulados, eficientes y centrados en las necesidades de la población.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD

La Municipalidad Metropolitana implementará un modelo de gestión integrada que articule las RIS, los establecimientos de salud del primer nivel, los hospitales metropolitanos y el SISOL bajo una planificación sanitaria única, estableciendo rutas de atención comunes, estándares de coordinación y mecanismos permanentes de gestión territorial que permitan reducir duplicidades y mejorar la continuidad de la atención.

2. SISTEMA METROPOLITANO DE HISTORIA CLÍNICA ÚNICA E INTEROPERABILIDAD DIGITAL

Se desarrollará, como se hace referencia en programas anteriores, una plataforma digital metropolitana que permita compartir información clínica entre establecimientos I-1, I-2, I-3, I-4, hospitales, SISOL y otros servicios públicos de salud. El objetivo será garantizar que la información de los pacientes pueda ser consultada en toda la red, facilitando diagnósticos oportunos, reduciendo trámites y mejorando la continuidad asistencial. Este sería el primer paso para tener una Historia Clínica Electrónica Universal.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA INTELIGENTE

La Municipalidad implementará un sistema digital unificado para gestionar derivaciones entre los distintos niveles de atención, permitiendo que los pacientes sean atendidos en el establecimiento más adecuado según su condición clínica. El sistema incorporará seguimiento de citas, trazabilidad de casos y devolución obligatoria de información al establecimiento de origen para asegurar la continuidad de la atención.

4. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SALUD

Se creará una instancia técnica encargada de monitorear la demanda de servicios, tiempos de espera, utilización de recursos, cobertura territorial y resultados sanitarios de toda la red metropolitana. Esta información permitirá identificar brechas, optimizar inversiones y mejorar la coordinación entre los distintos componentes del sistema de salud.

5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FUNCIONAL CON ESSALUD, SANIDADES Y SECTOR PRIVADO

La Municipalidad Metropolitana promoverá convenios de cooperación e intercambio de servicios con EsSalud, las sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, universidades y prestadores privados para optimizar el uso de infraestructura, equipamiento especializado, laboratorios y servicios diagnósticos, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema de salud metropolitano sin necesidad de duplicar inversiones.

6. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE DE LA INVERSIÓN EN SALUD.

La inversión estimada del plan asciende a S/ 1,820 millones en el período 2027-2030. No depende de una sola fuente ni de un aumento improvisado del gasto: combina las transferencias del gobierno nacional por programas presupuestales(PP), recursos municipales, financiamiento por prestaciones con las IAFAS públicas, cooperación e inversión privada con sentido público. Las fuentes de recursos serían:

- Transferencias del Gobierno Nacional por PP. Asignaciones ya establecidas en la Ley de presupuesto para el financiamiento de la operatividad de las DIRIS, que son transferidas a la MML.
- Fondos municipales y porcentaje fijo para APS. Se garantiza un porcentaje de la inversión municipal para infraestructura y equipamiento del primer nivel, blindando el gasto de la coyuntura política.
- Financiamiento por el Programa de Incentivos Municipales, ya que la MML gestionará ante el MEF la inclusión de metas en salud pública de cumplimiento por los gobiernos locales, que les generarán fondos para atender salud preventivo-promocional
- Financiamiento por prestaciones (SIS y EsSalud). Como ya se señaló anteriormente, el cobro y pago por las atenciones efectivamente realizadas convierte la actividad clínica en ingreso, alineando recursos con resultados.
- Presupuesto Participativo en Salud. Una porción de la inversión se decide con las juntas vecinales, mejorando la pertinencia y la legitimidad del gasto.

- Obras por Impuestos y cooperación. Las obras emblemáticas y la plataforma digital se apalancan con inversión privada y cooperación internacional bajo estándares de transparencia.
- Eficiencia por reasignación. Reorientar gradualmente el gasto del modelo hospitalocéntrico hacia el primer nivel que libera recursos sin elevar la presión fiscal.

Problema 7.**INSUFICIENTE ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, REHABILITACIÓN, APOYOS FUNCIONALES Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LIMA METROPOLITANA**

Las personas con discapacidad enfrentan barreras persistentes para acceder oportunamente a servicios de salud, rehabilitación física y cognitiva, atención especializada, tecnologías de apoyo y servicios de acompañamiento comunitario. Entre 680 y 800 mil limeños están en condiciones de discapacidad, según el INEI y aproximadamente entre el 80% y el 85% de las personas con discapacidad de Lima Metropolitana pertenecen a hogares de los niveles socioeconómicos C, D y E,

Esta situación se agrava por la fragmentación institucional, la insuficiente oferta de servicios de rehabilitación en el primer nivel de atención, la limitada accesibilidad física y digital de los establecimientos de salud y la escasa articulación entre los sistemas de salud, protección social y gobiernos locales, afectando su autonomía, inclusión social y calidad de vida.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE REHABILITACIÓN Y AUTONOMÍA FUNCIONAL

Implementar una red metropolitana de servicios de rehabilitación física, ocupacional, cognitiva, auditiva, visual y del lenguaje, articulada con los establecimientos del primer nivel de atención, SISOL y las Redes Integradas de Salud. El programa buscará ampliar la cobertura de atención especializada, reducir las brechas territoriales de acceso a servicios de rehabilitación y fortalecer la autonomía funcional de las personas con discapacidad mediante intervenciones oportunas y continuas.

2. RED METROPOLITANA DE SALUD Y DISCAPACIDAD

Desarrollar una red integrada de atención que articule SISOL, establecimientos del MINSA, Redes Integradas de Salud, EsSalud y servicios especializados para garantizar la continuidad de la atención de las personas con discapacidad. La red promoverá la

interoperabilidad de la información clínica, el seguimiento de casos, la referencia y contrarreferencia de pacientes y la coordinación entre instituciones para asegurar una atención integral y oportuna. Su Población objetivo serán a) Personas con discapacidad registradas o en proceso de evaluación. b) Usuarios de SISOL y establecimientos de salud. C) Familias y cuidadores de personas con discapacidad; con una población potencial estimada: 800,000 a 1,000,000 de personas.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE AYUDAS BIOMÉDICAS Y TECNOLOGÍAS DE APOYO

Facilitar el acceso a dispositivos de apoyo que contribuyan a la movilidad, comunicación, autonomía personal e inclusión social de las personas con discapacidad. El programa promoverá la adquisición, financiamiento y entrega de sillas de ruedas, prótesis, órtesis, dispositivos auditivos, ayudas visuales y tecnologías de asistencia, priorizando a la población de menores ingresos.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y DISCAPACIDAD INFANTIL

Fortalecer la detección precoz de alteraciones del desarrollo infantil, discapacidad y trastornos del neurodesarrollo mediante intervenciones de evaluación, diagnóstico, estimulación temprana y acompañamiento familiar. El programa buscará reducir las brechas de acceso a servicios especializados durante la primera infancia y mejorar las oportunidades de desarrollo e inclusión de niños y niñas con discapacidad.

5. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

Implementar un sistema permanente de información, monitoreo y evaluación sobre la situación de las personas con discapacidad en Lima Metropolitana. El observatorio permitirá generar estadísticas, identificar brechas territoriales, evaluar políticas públicas y orientar la asignación de recursos mediante evidencia actualizada y mecanismos de seguimiento continuo.

6. PROGRAMA METROPOLITANO DE INCLUSIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Promover la inserción laboral, el autoempleo y el emprendimiento de personas con discapacidad mediante capacitación ocupacional, certificación de competencias, intermediación laboral, asistencia técnica y acceso a financiamiento. El programa impulsará alianzas con el sector privado para ampliar las oportunidades de empleo digno y reducir las brechas económicas que afectan a esta población. Se

calcula que la población potencial estimada es de 100,000 beneficiarios.

7. PROGRAMA METROPOLITANO DE APOYO A FAMILIAS Y CUIDADORES

Brindar orientación, capacitación, asistencia psicológica y servicios de apoyo a familiares y cuidadores de personas con discapacidad, reconociendo el papel fundamental que desempeñan en la atención cotidiana. El programa promoverá redes comunitarias de apoyo y mecanismos de respiro familiar para reducir la sobrecarga física y emocional de los cuidadores. Este programa atendería a unos 150,000 cuidadores y familiares.

TEMA: EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

PROBLEMA 1.

PERSISTENCIA DE BRECHAS DE CALIDAD EDUCATIVA Y APRENDIZAJE ENTRE TERRITORIOS DE LIMA METROPOLITANA

La educación constituye uno de los principales factores de desarrollo humano y movilidad social; sin embargo, Lima Metropolitana continúa presentando importantes desigualdades en los niveles de aprendizaje y acceso a oportunidades educativas según el territorio de residencia de los estudiantes. Aunque la ciudad concentra la mayor oferta educativa del país y alberga a más de dos millones de estudiantes de educación básica regular, así como una proporción significativa de universidades, institutos y centros de formación superior, persisten diferencias notables en infraestructura, equipamiento, acceso a tecnologías y resultados educativos entre distritos de mayores ingresos y aquellos ubicados en zonas periféricas y vulnerables.

Las evaluaciones nacionales muestran brechas significativas en comprensión lectora, razonamiento matemático, competencias científicas y habilidades digitales, mientras que los indicadores del PNUD reflejan importantes diferencias en escolaridad y capital humano acumulado entre distritos de la capital.

A ello se suman factores asociados al entorno social, como el hacinamiento, las limitaciones económicas y los bajos niveles educativos de los hogares, que afectan las trayectorias escolares y las oportunidades futuras de los estudiantes. La persistencia de estas brechas limita el acceso a educación superior y empleos de calidad, reduce la competitividad de la ciudad y contribuye a la reproducción de desigualdades intergeneracionales, por lo que una gestión metropolitana deberá priorizar la reducción de brechas territoriales, la innovación educativa y el fortalecimiento de capacidades en los sectores más vulnerables de Lima.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA DE ASUMIR LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA.

Como parte del proceso de consolidación de Liam como gobierno regional se asumirían las funciones de educación. Esto implica además la generación de un nuevo enfoque educativo que sería híbrido de núcleo duro de conocimientos sumado al aprendizaje por competencias. Además, la modificación de la curricula escolar para incrementar las temáticas de educación

financiera, cultura cívica y otros necesarios a la realidad de Lima Metropolitana.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE REFUERZO ESCOLAR Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

La Municipalidad Metropolitana implementará una red de centros de reforzamiento académico en bibliotecas, colegios, parques metropolitanos y espacios comunitarios para brindar apoyo gratuito en comprensión lectora, matemáticas, ciencias y habilidades digitales a estudiantes de los distritos con menores niveles de desempeño educativo. El programa priorizará a estudiantes afectados por rezagos de aprendizaje acumulados durante la pandemia.

3. PROGRAMA LIMA DIGITAL: CONECTIVIDAD Y COMPETENCIAS PARA EL FUTURO

Se desarrollará una estrategia metropolitana orientada a reducir la brecha digital mediante la implementación de centros de acceso tecnológico, laboratorios de innovación, aulas digitales comunitarias y programas de capacitación en habilidades digitales para estudiantes y docentes. El objetivo es garantizar que el acceso a la tecnología deje de depender del nivel socioeconómico o del distrito de residencia.

4. RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS, CENTROS DE INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE

La Municipalidad impulsará la modernización y ampliación de bibliotecas públicas y centros culturales para convertirlos en espacios de aprendizaje permanente, acceso a información, formación tecnológica, lectura, investigación y apoyo escolar. Esta red se concentrará especialmente en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, donde existen mayores déficits de infraestructura educativa complementaria.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIÓN EDUCATIVA

En coordinación con el Ministerio de Educación, universidades e institutos pedagógicos, se implementarán programas permanentes de capacitación docente en innovación pedagógica, uso de tecnologías, educación STEM, comprensión lectora y desarrollo de habilidades socioemocionales. La intervención buscará fortalecer la calidad de la enseñanza en los territorios con mayores brechas educativas.

6. PROGRAMA DE ENTORNOS EDUCATIVOS SEGUROS Y OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD

La Municipalidad Metropolitana promoverá entornos favorables para el aprendizaje mediante la recuperación de espacios públicos alrededor de las instituciones educativas, programas

culturales, deportivos y científicos, tutorías comunitarias y actividades extracurriculares orientadas a fortalecer las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes, especialmente en sectores de alta vulnerabilidad social.

PROBLEMA 2.

DETERIORO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL DE LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana posee uno de los patrimonios históricos y culturales más importantes de América Latina, con más de tres mil años de ocupación humana continua y una extraordinaria concentración de bienes arqueológicos, monumentales y culturales. Según el Ministerio de Cultura, la ciudad alberga más de 400 huacas y complejos arqueológicos registrados, además de miles de inmuebles con valor patrimonial y uno de los centros históricos más importantes del continente. Sin embargo, gran parte de este patrimonio enfrenta procesos de deterioro, abandono, ocupación inadecuada y pérdida progresiva de valor histórico. El caso más emblemático es el Centro Histórico de Lima, donde persisten problemas de tugurización, hacinamiento, riesgos de incendio, comercio informal y deterioro estructural de edificaciones históricas.

Frente a ello, una gestión metropolitana deberá impulsar una estrategia integral que articule conservación, turismo, desarrollo económico, educación y apropiación ciudadana, entendiendo el patrimonio como un activo estratégico para la identidad y competitividad de Lima.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE RECUPERACIÓN Y REPOBLAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

La Municipalidad Metropolitana impulsará la recuperación integral del Centro Histórico de Lima mediante la rehabilitación de inmuebles patrimoniales, la destugurización progresiva de zonas críticas, la promoción de vivienda en el centro histórico y la recuperación de espacios públicos. El programa será ejecutado a través de PROLIMA, en coordinación con la Beneficencia de Lima, el Ministerio de Cultura y el sector privado, buscando devolver población residente y actividad económica sostenible al área monumental.

2. PROGRAMA LIMA MIL AÑOS DE HISTORIA.

Se desarrollarán una red de parques arqueológicos y culturales de uso mixto, que permita recuperar, proteger e integrar las

principales huacas de Lima al tejido urbano. Las intervenciones incluirán cercado, investigación, iluminación, señalización, accesibilidad, paisajismo, implementación de áreas verdes y desarrollo de circuitos turísticos y educativos que conviertan estos espacios en activos culturales y comunitarios.

3. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CASCOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO DISTRITAL

La Municipalidad Metropolitana promoverá la recuperación de centros históricos distritales, antiguas haciendas, inmuebles republicanos y espacios urbanos de valor patrimonial ubicados fuera del Cercado de Lima. La estrategia combinará inversiones públicas, incentivos a propietarios privados y asistencia técnica para la conservación y reutilización de inmuebles históricos con fines culturales, turísticos y económicos.

4. RED METROPOLITANA DE MUSEOS, CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Se implementará una red articulada de museos, centros culturales y espacios de interpretación histórica vinculados al patrimonio arqueológico, republicano y contemporáneo de Lima. El objetivo será fortalecer la educación patrimonial, ampliar el acceso ciudadano a la cultura y generar nuevos polos de actividad cultural en distintos sectores de la ciudad.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA CREATIVA

La Municipalidad Metropolitana impulsará corredores turísticos, rutas patrimoniales y proyectos de economía creativa vinculados al patrimonio histórico, arqueológico y cultural de la ciudad. La estrategia buscará convertir el patrimonio en una fuente de empleo, emprendimiento, turismo e identidad urbana, articulando la recuperación de bienes culturales con el desarrollo económico local y la promoción internacional de Lima como destino cultural.

PROBLEMA 3.

LIMITADO ACCESO DE LA POBLACIÓN A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

A pesar de concentrar la mayor oferta cultural del país, Lima presenta importantes desigualdades en el acceso efectivo de la población a actividades, bienes y servicios culturales. Diversos estudios de percepción ciudadana realizados por Lima Cómo Vamos y otros observatorios urbanos muestran que una proporción significativa de limeños participa de manera limitada en actividades como visitas a museos, asistencia a espectáculos artísticos, lectura, exposiciones, conciertos o eventos patrimoniales.

Esta situación se explica, en gran medida, por la concentración de museos, teatros, centros culturales, bibliotecas y galerías en los distritos centrales de la ciudad, mientras que amplios sectores de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur cuentan con una oferta cultural considerablemente menor.

Las brechas culturales también están asociadas a factores económicos, educativos y de movilidad urbana. Los largos tiempos de desplazamiento característicos de Lima dificultan el acceso cotidiano a equipamientos culturales ubicados fuera de los lugares de residencia, afectando especialmente a niños, adolescentes y jóvenes.

Esta situación limita el desarrollo de capacidades creativas, el fortalecimiento de la identidad cultural y la cohesión social, pese a que la evidencia internacional demuestra que la participación cultural contribuye al desarrollo cognitivo, el bienestar emocional y la convivencia ciudadana. En este contexto, una gestión metropolitana deberá impulsar una política de democratización cultural orientada a descentralizar la oferta y garantizar que el acceso a la cultura no dependa del nivel de ingresos o del distrito donde vive la población.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. RED METROPOLITANA DE CENTROS CULTURALES DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana implementará una red de grandes centros culturales metropolitanos en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, complementando la oferta actualmente concentrada en las zonas centrales. Estos espacios incorporarán bibliotecas modernas, auditorios, salas de exposiciones, escuelas artísticas, laboratorios digitales y espacios para actividades comunitarias, acercando la cultura a millones de ciudadanos que actualmente tienen acceso limitado a este tipo de equipamientos.

2. PROGRAMA CULTURA EN TU BARRIO

Se desarrollará una programación cultural itinerante permanente que lleve teatro, cine, música, danza, exposiciones, festivales de lectura y actividades artísticas a parques, plazas, complejos deportivos y espacios públicos de toda la ciudad. El programa priorizará los sectores populares y periféricos, garantizando una oferta cultural gratuita y descentralizada durante todo el año.

3. RED DE CULTURA VIVA.

En todos los distritos de Lima existen los denominados “puntos de cultura” debidamente registrados por el Ministerio de Cultura, pero que no activan en conjunto. La idea es articularlos y

organizar con ellos intervenciones culturales, promoción de elencos y uso de espacios públicos para muralismo y talleres de diversas manifestaciones culturales.

4. SISTEMA METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS Y ESPACIOS DE LECTURA

La Municipalidad impulsará la modernización de bibliotecas existentes y la creación de nuevos espacios de lectura en distritos con déficit de equipamientos culturales. La estrategia incorporará bibliotecas digitales, servicios de préstamo electrónico, clubes de lectura, programas de comprensión lectora y actividades orientadas a fortalecer los hábitos culturales y educativos de niños, jóvenes y adultos.

5. PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS

Se implementará una red de escuelas metropolitanas de música, danza, teatro, artes visuales, producción audiovisual y nuevas tecnologías creativas, orientadas especialmente a jóvenes de sectores vulnerables. El programa buscará democratizar el acceso a la formación artística y fortalecer el desarrollo de las industrias culturales y creativas como fuente de empleo e innovación.

6. CIRCUITO CULTURAL METROPOLITANO E INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

La Municipalidad Metropolitana articulará museos, teatros, huacas, centros culturales, bibliotecas, espacios patrimoniales y festivales en una única red cultural metropolitana, facilitando el acceso mediante programación integrada, plataformas digitales, rutas culturales y mecanismos de promoción conjunta. El objetivo será construir una verdadera red cultural de escala metropolitana que conecte los distintos territorios de la ciudad y amplíe significativamente la participación cultural de la población.

PROBLEMA 4.

INSUFICIENTE PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN METROPOLITANA

La insuficiente práctica de actividad física constituye uno de los principales problemas de salud pública y bienestar social de Lima Metropolitana. La Organización Mundial de la Salud identifica a la inactividad física como uno de los principales factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, hipertensión arterial y diversos trastornos asociados a la salud mental. Estudios del Ministerio de Salud y del INEI muestran que una proporción importante

de la población limeña no alcanza los niveles recomendados de actividad física semanal, situación que afecta especialmente a los adultos sometidos a largas jornadas laborales y extensos tiempos de desplazamiento. Este problema adquiere mayor relevancia en una ciudad donde el crecimiento de las enfermedades crónicas no transmisibles se encuentra estrechamente vinculado a estilos de vida cada vez más sedentarios.

La configuración urbana de Lima contribuye significativamente a esta problemática. La congestión vehicular, la inseguridad ciudadana, las limitaciones de infraestructura peatonal y la insuficiente disponibilidad de espacios recreativos de calidad dificultan la incorporación de hábitos saludables en la vida cotidiana.

Las consecuencias trascienden el ámbito sanitario, pues la actividad física también fortalece la salud mental, la integración comunitaria, la convivencia ciudadana y el desarrollo de habilidades como la disciplina, el liderazgo y el trabajo en equipo. En este contexto, una gestión metropolitana deberá impulsar una política integral que articule salud, educación, deporte, recreación y planificación urbana para promover una cultura deportiva más amplia, accesible e inclusiva en toda la ciudad.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO "LIMA SE MUEVE"

La Municipalidad Metropolitana implementará una estrategia masiva de promoción de la actividad física mediante caminatas saludables, recreovías dominicales, carreras metropolitanas, gimnasios al aire libre, programas de actividad física para adultos mayores y campañas permanentes orientadas a incorporar hábitos saludables en la vida cotidiana de la población.

2. COLEGIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO:

La Municipalidad, usando las instalaciones de los Parques Zonales, establecerá colegios secundarios que sirvan de escuelas de práctica deportiva en donde, previa selección, estarán niños y adolescentes con cualidades deportivas de alto rendimiento.

3. RED METROPOLITANA DE PARQUES DEPORTIVOS Y COMPLEJOS RECREATIVOS

Se desarrollará un plan de construcción, recuperación y modernización de complejos deportivos, parques zonales, polideportivos y espacios recreativos en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, priorizando los sectores con menor disponibilidad de infraestructura deportiva. El objetivo será garantizar que toda la

población disponga de espacios adecuados para la práctica regular de actividad física.

4. PROGRAMA DEPORTE PARA TODOS

La Municipalidad impulsará escuelas deportivas gratuitas para niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores en disciplinas como fútbol, vóley, atletismo, natación, ciclismo, artes marciales y deportes urbanos. La estrategia buscará masificar la práctica deportiva y reducir las barreras económicas de acceso al deporte.

5. SISTEMA METROPOLITANO DE MOVILIDAD ACTIVA Y CIUDAD SALUDABLE

Se promoverá la integración de la actividad física con la movilidad urbana mediante la ampliación de ciclovías, corredores peatonales, circuitos para caminatas, infraestructura para bicicletas y redes de parques conectados. El objetivo será convertir los desplazamientos cotidianos en oportunidades permanentes para realizar actividad física y mejorar la salud de la población.

6. RED METROPOLINA DE TALENTOS OLÍMPICOS

La Municipalidad Metropolitana implementará un sistema de identificación, formación y acompañamiento de talentos deportivos provenientes de todos los distritos de la ciudad. El programa brindará acceso a entrenamiento especializado, apoyo técnico, infraestructura adecuada y becas deportivas, fortaleciendo la base del deporte competitivo y proyectando a Lima como una cantera nacional de nuevos talentos deportivos.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA 1

DÉBIL PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y BAJA ARTICULACIÓN PRODUCTIVA METROPOLITANA

Lima Metropolitana concentra la mayor actividad económica del país y genera aproximadamente el 48% del Producto Bruto Interno nacional; sin embargo, esta fortaleza económica no ha sido acompañada por un sistema integrado de planeamiento del desarrollo económico local.

La ciudad, donde conviven modernas centralidades financieras, comerciales y de servicios con extensas áreas caracterizadas por informalidad, baja productividad, escasa infraestructura económica y limitada generación de empleo de calidad. La estructura productiva metropolitana continúa funcionando de manera fragmentada y con escasa coordinación entre la Municipalidad Metropolitana y los gobiernos distritales.

La ausencia de una estrategia económica metropolitana limita la identificación de vocaciones productivas territoriales, el desarrollo de corredores económicos, la consolidación de clústeres empresariales y la articulación entre movilidad, logística, turismo, mercados, empleo y emprendimiento.

Como consecuencia, muchos distritos desarrollan acciones aisladas de promoción económica sin una visión común de competitividad urbana, desaprovechando oportunidades de inversión, innovación y generación de empleo. Esta situación impide que Lima aproveche plenamente su condición de principal centro económico del país y limita la capacidad de los gobiernos locales para impulsar un desarrollo territorial más equilibrado e inclusivo.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. SISTEMA METROPOLITANO DE PLANEAMIENTO Y OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana implementará un observatorio económico territorial que integre información sobre empleo, inversión, comercio, turismo, emprendimiento, logística y competitividad distrital. Esta plataforma permitirá identificar vocaciones económicas, monitorear indicadores y orientar la toma de decisiones, constituyéndose en la base técnica para la planificación económica de toda la metrópoli.

2. PROGRAMA DE CORREDORES ECONÓMICOS Y CENTRALIDADES PRODUCTIVAS METROPOLITANAS

Se desarrollará una estrategia para identificar, ordenar y fortalecer los principales corredores comerciales, logísticos, industriales y de servicios de Lima Metropolitana, promoviendo inversiones en infraestructura económica, conectividad, seguridad y espacio público que potencien la competitividad de cada territorio según sus especializaciones productivas.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE CLÚSTERES Y DISTRITOS ECONÓMICOS ESPECIALIZADOS

La Municipalidad promoverá la articulación empresarial en sectores estratégicos como gastronomía, turismo, industrias creativas, manufactura, comercio mayorista, tecnología y servicios especializados. El objetivo será consolidar ecosistemas económicos que incrementen la productividad, la innovación y la generación de empleo formal en distintos sectores de la ciudad.

4. RED METROPOLITANA DE CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Se implementará una red de centros de asistencia técnica y promoción económica que brinden servicios de capacitación empresarial, formalización, innovación, transformación digital, inteligencia de mercados y articulación comercial a empresas, emprendedores y gobiernos locales, fortaleciendo las capacidades económicas de cada distrito.

5. PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD E INVERSIONES PARA LIMA METROPOLITANA

La Municipalidad Metropolitana impulsará una agenda de simplificación administrativa, mejora regulatoria y promoción de inversiones orientada a atraer capitales, generar empleo y fortalecer las actividades económicas metropolitanas. La estrategia priorizará proyectos con alto impacto territorial y capacidad de dinamizar cadenas productivas y mercados locales.

PROBLEMA 2.

ALTA INFORMALIDAD ECONÓMICA Y LABORAL EN LIMA METROPOLITANA

La informalidad económica constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico sostenible de Lima Metropolitana. A pesar de que la capital concentra aproximadamente el 48% del Producto Bruto Interno nacional y alberga los principales centros financieros, empresariales y comerciales del país, más del 50% de la población ocupada continúa desempeñándose en condiciones de informalidad laboral, según datos del INEI. Esto significa que millones de trabajadores carecen de acceso pleno a seguridad social, sistemas previsionales, protección laboral y mecanismos adecuados de

protección frente a crisis económicas o sanitarias. La informalidad también afecta a una parte importante de las micro y pequeñas empresas, limitando su productividad, capacidad de crecimiento y acceso al financiamiento.

El problema se manifiesta en múltiples sectores como comercio minorista, transporte, construcción, manufactura, servicios personales y autoempleo, donde predominan unidades económicas de baja escala, reducida productividad y limitada integración a los sistemas formales. Esta situación genera efectos negativos sobre la competitividad, la recaudación tributaria, la calidad urbana y las oportunidades de desarrollo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres, que registran una alta participación en actividades informales. Asimismo, la ocupación desordenada del espacio público, la escasa capacitación laboral, las barreras regulatorias y las dificultades para acceder a crédito perpetúan un círculo de baja productividad y vulnerabilidad económica que afecta tanto a las personas como al desarrollo de la ciudad en su conjunto.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Municipalidad Metropolitana implementará una ventanilla única digital y presencial para simplificar licencias, autorizaciones y trámites empresariales, reduciendo costos y tiempos de formalización. El programa incluirá asesoría gratuita para emprendedores, acompañamiento técnico y mecanismos especiales para microempresas y negocios familiares que buscan incorporarse progresivamente a la economía formal.

2. RED METROPOLITANA DE CENTROS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Se establecerá una red de centros de servicios empresariales que brindarán capacitación en gestión, digitalización, marketing, contabilidad, comercio electrónico, innovación y mejora productiva para micro y pequeñas empresas. La estrategia estará orientada a incrementar la productividad y competitividad de los negocios locales, facilitando su crecimiento y permanencia en el mercado.

3. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO E INCLUSIÓN FINANCIERA PARA MYPE Y EMPRENDEDORES

La Municipalidad promoverá alianzas con entidades financieras, cajas municipales y programas públicos para facilitar el acceso al crédito, garantías, educación financiera y herramientas digitales de pago. El objetivo será reducir una de las principales barreras

para la formalización y expansión de los pequeños negocios metropolitanos.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE MERCADOS, COMERCIO POPULAR Y ESPACIOS PRODUCTIVOS FORMALES

Se impulsará la modernización de mercados, galerías y conglomerados comerciales, así como la formalización progresiva del comercio ambulatorio mediante espacios adecuados, infraestructura básica, capacitación y mecanismos de integración económica. La finalidad será mejorar la productividad de los comerciantes, ordenar el espacio público y fortalecer la economía popular urbana.

5. PROGRAMA DE EMPLEO FORMAL, CAPACITACIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL

La Municipalidad Metropolitana desarrollará programas de formación técnica, certificación de competencias, capacitación digital e intermediación laboral dirigidos a jóvenes, mujeres y trabajadores informales. La estrategia buscará facilitar el acceso a empleos formales y mejorar las capacidades requeridas por los sectores económicos más dinámicos de la ciudad, reduciendo progresivamente la dependencia de actividades de baja productividad e informalidad.

PROBLEMA 3.

DESIGUALDAD TERRITORIAL DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, EMPLEO E INGRESOS EN LIMA METROPOLITANA

A pesar de ser el principal motor económico del país, Lima Metropolitana presenta profundas desigualdades territoriales en el acceso a oportunidades económicas, empleo formal, ingresos e infraestructura productiva. Dentro de la misma ciudad conviven distritos con niveles de desarrollo humano comparables a economías de ingresos medios-altos con otros que enfrentan importantes déficits de empleo, inversión y acceso a servicios. Mientras distritos como San Isidro, Miraflores, Santiago de Surco y La Molina concentran gran parte de las sedes empresariales, servicios especializados e inversiones de alto valor agregado, numerosos sectores de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur continúan registrando menores niveles de empleo formal, productividad e inversión privada. Estas diferencias se reflejan también en los ingresos de los hogares, los niveles educativos y las oportunidades de movilidad social.

La concentración espacial de las actividades económicas ha generado una estructura metropolitana desequilibrada que obliga a millones de personas a desplazarse diariamente largas distancias para acceder a empleo y servicios (Miraflores, San Isidro, el Cercado y La Victoria son

los distritos que concentran el mayor porcentaje de trabajadores) incrementando los costos de movilidad, reduciendo la productividad urbana y profundizando las brechas territoriales. Asimismo, la desigual distribución de infraestructura económica, conectividad digital, equipamientos productivos y oportunidades de capacitación limita el desarrollo de nuevas centralidades económicas en los territorios periféricos. Esta situación reduce la competitividad global de la ciudad, desaprovecha capacidades humanas y territoriales y dificulta la construcción de una metrópoli más cohesionada e inclusiva.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE DESARROLLO POLICÉNTRICO Y NUEVAS CENTRALIDADES ECONÓMICAS

La Municipalidad Metropolitana impulsará la consolidación de nuevos polos de empleo, comercio, servicios e innovación en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, reduciendo la excesiva concentración de actividades económicas en Lima Centro y Lima Moderna. La estrategia incluirá inversiones en infraestructura urbana, equipamientos económicos y promoción de inversiones privadas para acercar oportunidades de empleo y desarrollo a los territorios periféricos.

2. PROGRAMA DE CORREDORES ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS METROPOLITANOS

Se desarrollará una red de corredores económicos articulados a los principales ejes de transporte y logística de la ciudad, fortaleciendo mercados, zonas industriales, áreas comerciales y espacios de servicios especializados. El objetivo será mejorar la competitividad territorial y generar nuevas oportunidades económicas en sectores con potencial de crecimiento.

3. FONDO METROPOLITANO PARA LA COMPETITIVIDAD DE TERRITORIOS VULNERABLES

La Municipalidad creará un mecanismo de financiamiento y asistencia técnica orientado a impulsar proyectos económicos, infraestructura productiva, innovación local y fortalecimiento empresarial en distritos con menores niveles de desarrollo económico. La finalidad será reducir brechas territoriales y acelerar procesos de desarrollo local en las zonas más rezagadas de la ciudad.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y TALENTO TERRITORIAL

Se implementará una red de centros de capacitación laboral y formación para el empleo vinculada a las vocaciones económicas de cada territorio. El programa priorizará jóvenes, mujeres y trabajadores de sectores vulnerables, fortaleciendo

competencias técnicas, digitales y empresariales que faciliten el acceso a empleos de mayor productividad y mejores ingresos.

5. PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

La Municipalidad Metropolitana promoverá la expansión de infraestructura digital, centros de innovación, laboratorios tecnológicos y programas de alfabetización digital en los distritos con mayores brechas tecnológicas. El objetivo será democratizar el acceso a las oportunidades de la economía digital y evitar que la transformación tecnológica profundice las desigualdades territoriales existentes.

PROBLEMA 4.

BAJA PRODUCTIVIDAD, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD METROPOLITANA

Lima Metropolitana concentra entre el 45% y 50% del Producto Bruto Interno nacional y constituye el principal motor económico del Perú. Sin embargo, estas ventajas no se han traducido en niveles de productividad e innovación comparables con los de otras grandes ciudades latinoamericanas y economías emergentes.

La estructura económica limeña continúa sustentándose mayoritariamente en micro y pequeñas empresas con limitada capitalización, escasa incorporación tecnológica y reducidas capacidades de innovación. A ello se suma la elevada informalidad empresarial, la baja inversión en investigación y desarrollo, y una insuficiente articulación entre universidades, centros de investigación y sector productivo, factores que restringen la generación de valor agregado y limitan la competitividad de la economía metropolitana. Las brechas en transformación digital, capital humano especializado, infraestructura económica y calidad institucional profundizan esta problemática. Aunque Lima concentra la mayor parte de las capacidades científicas y tecnológicas del país, el número de empresas que realizan actividades sistemáticas de innovación, investigación o desarrollo tecnológico sigue siendo reducido.

Asimismo, la congestión urbana, los altos costos logísticos, la limitada transferencia de conocimiento hacia el sector empresarial y las desigualdades territoriales en acceso a oportunidades económicas reducen el potencial competitivo de la ciudad. Como consecuencia, Lima genera menores niveles de productividad, salarios e innovación de los que corresponderían a una metrópoli de su tamaño y relevancia económica, limitando su capacidad para competir internacionalmente y generar empleo de calidad.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. DISTRITO METROPOLITANO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Municipalidad Metropolitana impulsará la creación de un gran ecosistema de innovación que articule universidades, centros de investigación, empresas tecnológicas, startups y entidades públicas en una red metropolitana de innovación. El proyecto promoverá laboratorios urbanos, centros de investigación aplicada, incubadoras de negocios tecnológicos y espacios de colaboración que faciliten la transferencia de conocimiento hacia la actividad productiva y la generación de nuevas empresas de alto valor agregado.

2. PROGRAMA LIMA DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL

Se desarrollará un programa masivo de transformación digital dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas, brindando asistencia técnica para la incorporación de comercio electrónico, inteligencia artificial, automatización de procesos, marketing digital, análisis de datos y herramientas de gestión empresarial. El objetivo será incrementar la productividad y competitividad de las empresas metropolitanas frente a mercados cada vez más digitalizados.

3. RED METROPOLITANA DE CENTROS DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

La Municipalidad implementará centros especializados de asistencia empresarial distribuidos en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro para brindar capacitación, innovación, desarrollo de productos, certificación de calidad, acceso a mercados y mejora de procesos productivos. Estos centros actuarán como instrumentos permanentes de fortalecimiento de la competitividad empresarial y territorial.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE TALENTO, EMPLEABILIDAD Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Se impulsará una estrategia de formación avanzada en competencias digitales, tecnología, innovación, logística, industrias creativas y servicios especializados, articulando universidades, institutos y sector privado. El programa buscará cerrar las brechas entre las capacidades requeridas por los sectores económicos más dinámicos y las habilidades disponibles en el mercado laboral metropolitano.

5. PROGRAMA LIMA HUB DE INNOVACIÓN, INDUSTRIAS CREATIVAS Y ECONOMÍA GLOBAL

La Municipalidad Metropolitana promoverá el posicionamiento de Lima como un centro regional de innovación,

emprendimiento, industrias creativas, turismo de negocios y servicios avanzados. La estrategia impulsará sectores con alto potencial de crecimiento como software, audiovisual, diseño, gastronomía, economía creativa, servicios profesionales y tecnologías emergentes, fortaleciendo la inserción internacional de la economía metropolitana y la generación de empleo de calidad.

PROBLEMA 5.**ALTA INFORMALIDAD, BAJA PRODUCTIVIDAD Y LIMITADA CONSOLIDACIÓN DE MYPE Y EMPRENDIMIENTOS EN LIMA METROPOLITANA**

Las micro y pequeñas empresas (MYPE) constituyen el principal soporte de la economía limeña y nacional, pero enfrentan limitaciones para consolidarse como unidades productivas competitivas y sostenibles. Según PRODUCE, el Perú cerró el año 2024 con 2,34 millones de empresas formales, de las cuales el 99,1% corresponde a MYPE.

Sin embargo, al incorporar las unidades económicas informales, ComexPerú estima la existencia de aproximadamente 6,1 millones de MYPE, equivalentes al 99,7% de los negocios del país, que generan empleo para 8,3 millones de personas, es decir, el 45,2% de la población económicamente activa. Lima Metropolitana concentra alrededor del 31% de todas las MYPE del Perú, constituyéndose en el principal espacio empresarial popular del país.

No obstante, el 86,8% de las MYPE continúa operando en condiciones de informalidad, mientras que miles de pequeños negocios enfrentan dificultades para acceder a financiamiento, capacitación, mercados, innovación y tecnologías digitales. Esta situación se traduce en bajos niveles de productividad, reducida capacidad de crecimiento y alta vulnerabilidad frente a factores como inseguridad ciudadana, extorsión, cambios en la demanda, crisis económicas o fiscalización desarticulada.

Como consecuencia, una parte importante del potencial emprendedor de Lima permanece subutilizado, limitando la generación de empleo formal, la competitividad urbana y el desarrollo económico local. Por ello, el fortalecimiento de las MYPE debe entenderse como una estrategia integral de productividad, innovación, financiamiento y desarrollo territorial, más allá de una simple política de formalización tributaria.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES**1. PROGRAMA METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ESCALAMIENTO DE MYPE**

La Municipalidad Metropolitana implementará una red de servicios empresariales especializados para acompañar el crecimiento de micro y pequeñas empresas con potencial de expansión. El programa brindará asistencia técnica, planes de negocio, gestión financiera, acceso a mercados, certificaciones de calidad y acompañamiento empresarial, con el objetivo de transformar emprendimientos de subsistencia en empresas sostenibles y generadoras de empleo.

2. RED METROPOLITANA DE CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA MYPE

Se establecerán centros de innovación empresarial en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro orientados a facilitar la adopción de tecnologías digitales, comercio electrónico, inteligencia artificial, automatización, marketing digital y herramientas de gestión empresarial. La finalidad será incrementar la productividad y competitividad de las pequeñas empresas frente a los desafíos de la economía digital.

3. PROGRAMA DE MERCADOS COMPETITIVOS Y CADENAS PRODUCTIVAS LOCALES

La Municipalidad impulsará la modernización de mercados, galerías comerciales, conglomerados productivos y espacios de comercio popular, promoviendo su integración a cadenas de valor más dinámicas. El programa fortalecerá la asociatividad empresarial, la logística, la comercialización y la articulación entre productores, comerciantes y consumidores, mejorando la competitividad de la economía barrial y distrital.

4. FONDO METROPOLITANO DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍAS PARA EMPRENDEDORES

Se promoverá un sistema de financiamiento articulado con cajas municipales, cooperativas, entidades financieras y programas públicos para facilitar el acceso al crédito de las MYPE. La estrategia incluirá fondos de garantía, educación financiera, capital semilla y líneas especiales de financiamiento para innovación, digitalización y expansión empresarial.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES Y DESARROLLO EMPRESARIAL

La Municipalidad Metropolitana promoverá mecanismos que permitan incrementar la participación de MYPE locales en las adquisiciones públicas metropolitanas y distritales. A través de capacitación, certificación de proveedores y acompañamiento técnico, se buscará generar demanda estable para las pequeñas

empresas, fortalecer economías locales y fomentar la formalización mediante oportunidades reales de negocio.

PROBLEMA 6.

INSUFICIENTE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, TURISMO, ECONOMÍA CREATIVA, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana posee ventajas competitivas excepcionales derivadas de su ubicación estratégica, conectividad internacional, riqueza cultural y condición de capital de la República. Sin embargo, estas fortalezas no se han traducido plenamente en una estrategia metropolitana capaz de atraer mayores inversiones, consolidar a Lima como un destino turístico de clase mundial, fortalecer la economía creativa y desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación de alcance internacional.

A pesar de que el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez moviliza millones de pasajeros al año y Lima concentra gran parte del flujo turístico nacional, una proporción significativa de visitantes continúa utilizando la ciudad principalmente como punto de tránsito hacia otros destinos del país, limitando los beneficios económicos que podrían generarse mediante una mayor permanencia y gasto turístico.

La ciudad también enfrenta desafíos relacionados con competitividad urbana, simplificación administrativa, coordinación institucional y promoción económica territorial. Aunque Lima concentra la mayor parte de las capacidades creativas, tecnológicas y emprendedoras del Perú, persisten limitaciones para acceder a financiamiento, escalar emprendimientos, articular universidades con empresas, promover industrias creativas y atraer inversiones de mayor valor agregado.

A ello se suman importantes desigualdades territoriales que dificultan que Lima Norte, Lima Este y Lima Sur aprovechen plenamente sus potencialidades económicas. Como resultado, la ciudad genera menos empleo, innovación e inversión de los que corresponderían a una metrópoli de su tamaño y relevancia regional, desaprovechando oportunidades para consolidarse como uno de los principales centros económicos, culturales y turísticos de América Latina.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. AGENCIA METROPOLITANA DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana creará una agencia especializada en promoción de inversiones, desarrollo

económico y competitividad urbana que funcione como ventanilla única para inversionistas nacionales e internacionales. La entidad facilitará la gestión de proyectos estratégicos, coordinará con los gobiernos distritales y promoverá una cartera metropolitana de inversiones en infraestructura, turismo, innovación, servicios y desarrollo urbano.

2. PROGRAMA LIMA CAPITAL TURÍSTICA DE AMÉRICA DEL SUR

Se impulsará una estrategia integral para posicionar a Lima como un destino turístico internacional de primer nivel, articulando patrimonio histórico, gastronomía, cultura, litoral, eventos, turismo de reuniones y experiencias urbanas. El programa incluirá la recuperación de espacios turísticos estratégicos, promoción internacional, circuitos metropolitanos integrados y una agenda permanente de eventos culturales y gastronómicos.

3. DISTRITO METROPOLITANO DE ECONOMÍA CREATIVA E INDUSTRIAS CULTURALES

La Municipalidad promoverá una red de distritos creativos vinculados a actividades como diseño, audiovisual, software, arquitectura, artes escénicas, música, gastronomía, patrimonio cultural y contenidos digitales. El objetivo será fortalecer la economía creativa como fuente de empleo de calidad, innovación y posicionamiento internacional de Lima, articulando universidades, empresas, centros culturales y emprendedores.

4. RED METROPOLITANA DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y STARTUPS

Se implementará una red de incubadoras, aceleradoras y centros de innovación distribuidos en distintas zonas de Lima Metropolitana para apoyar emprendimientos tecnológicos, sociales y productivos. La estrategia brindará acceso a mentoría, financiamiento, capacitación especializada, vinculación empresarial y escalamiento comercial, fortaleciendo el ecosistema emprendedor de la ciudad.

5. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Y NUEVAS CENTRALIDADES PRODUCTIVAS

La Municipalidad impulsará proyectos económicos estratégicos en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur orientados a fortalecer nuevas centralidades de comercio, logística, turismo, servicios e innovación. El objetivo será descentralizar las oportunidades económicas, atraer inversiones hacia territorios emergentes y construir una estructura económica metropolitana más equilibrada, competitiva e inclusiva.

PROBLEMA 7.**DEBILIDAD DE LOS SISTEMAS LOGÍSTICOS METROPOLITANOS, MERCADOS MAYORISTAS, PLATAFORMAS DE ABASTECIMIENTO Y CADENAS DE DISTRIBUCIÓN**

Lima Metropolitana constituye el principal nodo logístico, comercial y de abastecimiento del Perú. La ciudad alberga el principal mercado consumidor del país y articula los flujos de mercancías que abastecen tanto a la capital como a gran parte del territorio nacional.

Asimismo, el Puerto del Callao moviliza más del 80% de la carga contenerizada del Perú y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez constituye la principal puerta de entrada y salida de mercancías de alto valor agregado. Sin embargo, pese a esta posición estratégica, Lima enfrenta importantes limitaciones logísticas derivadas de la congestión vial, la saturación de los accesos metropolitanos, la ausencia de corredores especializados para transporte de carga y la insuficiente planificación logística de largo plazo. Estas deficiencias incrementan los costos de transporte, reducen la competitividad empresarial y afectan directamente los precios pagados por consumidores y productores.

La problemática también afecta los sistemas de abastecimiento alimentario y distribución urbana. El Gran Mercado Mayorista de Lima y el Mercado Mayorista de Frutas cumplen funciones esenciales para la seguridad alimentaria de una metrópoli que supera los diez millones de habitantes; sin embargo, enfrentan desafíos vinculados a conectividad, capacidad operativa, modernización tecnológica y expansión futura. A ello se suman las limitaciones de numerosos mercados distritales, déficits de infraestructura de almacenamiento, pérdidas postcosecha, escasa digitalización logística y una gobernanza fragmentada entre múltiples entidades públicas.

Como consecuencia, Lima opera con niveles de eficiencia logística inferiores a los observados en las grandes metrópolis competitivas de la región, desaprovechando su potencial para consolidarse como una plataforma logística de alcance sudamericano y garantizando simultáneamente un abastecimiento más eficiente, seguro y sostenible para su población.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PLATAFORMA LOGÍSTICA METROPOLITANA DE LIMA Y RED DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN PERIFÉRICOS

La Municipalidad Metropolitana impulsará el desarrollo de una red de plataformas logísticas ubicadas estratégicamente en Lima

Norte, Lima Este y Lima Sur, conectadas con el Puerto del Callao, el aeropuerto y los principales corredores nacionales. Estas infraestructuras permitirán desconcentrar el ingreso de carga al área central, reducir tiempos de transporte, mejorar la distribución urbana y facilitar el almacenamiento moderno de mercancías y productos perecibles.

2. SISTEMA METROPOLITANO DE CORREDORES LOGÍSTICOS Y TRANSPORTE INTELIGENTE DE CARGA

Se implementará una red especializada de corredores logísticos para transporte de mercancías articulada a las Panamericanas, la Carretera Central y los accesos portuarios y aeroportuarios. El sistema incorporará gestión inteligente del tráfico, horarios diferenciados para carga pesada, monitoreo digital y herramientas de logística urbana que permitan reducir la congestión y optimizar los flujos de mercancías dentro de la ciudad.

3. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE MERCADOS MAYORISTAS Y RED DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá la infraestructura, conectividad, digitalización y capacidad operativa del Gran Mercado Mayorista de Lima, del Mercado Mayorista de Frutas y de la red de mercados de abastos de la ciudad. El objetivo será mejorar la seguridad alimentaria, reducir pérdidas en la cadena de distribución, incrementar la trazabilidad de productos y garantizar un abastecimiento eficiente para toda la población metropolitana.

4. RED METROPOLITANA DE MERCADOS INTELIGENTES Y CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL

Se promoverá la transformación digital de los mercados y sistemas de distribución mediante plataformas electrónicas de comercialización, trazabilidad de productos, sistemas de información de precios y logística de última milla. Esta estrategia permitirá mejorar la competitividad de productores, comerciantes y consumidores, adaptando la red de abastecimiento a las nuevas dinámicas del comercio electrónico y la economía digital.

5. OBSERVATORIO Y AGENCIA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Municipalidad Metropolitana creará una entidad técnica especializada encargada de planificar, monitorear y coordinar el sistema logístico metropolitano. Esta instancia integrará información sobre transporte de carga, abastecimiento alimentario, mercados mayoristas, infraestructura logística y seguridad alimentaria, permitiendo anticipar riesgos, optimizar

inversiones y consolidar una gobernanza metropolitana moderna para uno de los sectores más estratégicos de la economía limeña.

PROBLEMA 8.**INSUFICIENTE APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LIMA METROPOLITANA Y LIMITADA ARTICULACIÓN DEL TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Lima Metropolitana constituye la principal puerta de entrada turística del Perú (por el momento y hasta que se termine el aeropuerto del Cusco) y concentra algunos de los recursos históricos, culturales, gastronómicos, arqueológicos y paisajísticos más importantes del país. El Centro Histórico de Lima posee la máxima jerarquía turística nacional (Jerarquía 4) y durante 2024 recibió más de 1,1 millones de visitantes internacionales, consolidándose como uno de los principales atractivos urbanos del Perú.

Sin embargo, pese a estas fortalezas, Lima continúa funcionando principalmente como una ciudad de tránsito dentro del circuito turístico nacional. Según PROMPERÚ, los turistas extranjeros permanecen en promedio apenas tres noches en la capital y concentran sus visitas en un reducido número de atractivos, como la Plaza Mayor (78%) y la Catedral de Lima (54%), evidenciando una limitada diversificación de la experiencia turística y un insuficiente aprovechamiento económico del patrimonio urbano metropolitano.

La actividad turística se encuentra además altamente concentrada en distritos como Miraflores, Barranco, San Isidro y el Cercado de Lima, mientras que numerosos recursos turísticos ubicados en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur permanecen subutilizados. Sitios arqueológicos, lomas costeras, humedales, valles agrícolas, centros históricos distritales, circuitos gastronómicos y espacios culturales carecen de infraestructura, promoción y articulación con una estrategia turística metropolitana integrada.

Como consecuencia, Lima no logra aprovechar plenamente su potencial para generar empleo, atraer inversiones, fortalecer la economía local y consolidarse como un destino turístico urbano de clase mundial. El principal desafío consiste en transformar el turismo en una verdadera política de desarrollo económico territorial que incremente la permanencia de los visitantes, distribuya los beneficios económicos en toda la ciudad y posicione a Lima como uno de los principales destinos turísticos de América Latina.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA LIMA DESTINO TURÍSTICO GLOBAL

La Municipalidad Metropolitana impulsará una estrategia internacional de posicionamiento de marca ciudad para consolidar a Lima como capital turística, gastronómica y cultural de América Latina. El programa integrará promoción internacional, captación de eventos globales, turismo de reuniones, turismo gastronómico y campañas de posicionamiento orientadas a incrementar la permanencia promedio de los visitantes y el gasto turístico en la ciudad.

2. RED METROPOLITANA DE CIRCUITOS TURÍSTICOS INTEGRADOS

Se desarrollará una red de circuitos turísticos que conecte el Centro Histórico, la Costa Verde, los principales sitios arqueológicos, las lomas costeras, los valles agrícolas, los centros históricos distritales y los espacios culturales metropolitanos. La estrategia permitirá descentralizar el turismo, ampliar la oferta de experiencias y distribuir los beneficios económicos hacia nuevos territorios de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur.

3. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE RECURSOS TURÍSTICOS METROPOLITANOS

La Municipalidad promoverá la recuperación integral de monumentos históricos, huacas, espacios patrimoniales, malecones, mercados tradicionales, centros culturales y corredores turísticos estratégicos. Las intervenciones incorporarán accesibilidad, seguridad, señalización, iluminación, información digital y servicios complementarios que mejoren la experiencia del visitante y fortalezcan la competitividad turística de la ciudad.

4. SISTEMA METROPOLITANO DE TURISMO CULTURAL, GASTRONÓMICO Y CREATIVO

Se impulsará una red articulada de festivales, ferias gastronómicas, circuitos culturales, mercados tradicionales, industrias creativas y actividades artísticas que permitan convertir la diversidad cultural de Lima en un motor permanente de desarrollo económico. El programa buscará fortalecer la identidad local, dinamizar las economías distritales y ampliar las oportunidades de empleo vinculadas al turismo y la cultura.

5. OBSERVATORIO Y AGENCIA METROPOLITANA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Se creará una entidad especializada encargada de planificar, promover y monitorear el desarrollo turístico de Lima Metropolitana. Esta agencia coordinará con PROMPERÚ, MINCETUR, gobiernos distritales y sector privado, desarrollará inteligencia turística, monitoreará indicadores de competitividad

y liderará la implementación de una estrategia metropolitana de turismo orientada al crecimiento económico, la sostenibilidad y la generación de empleo.

3.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

PROBLEMA 1. DEGRADACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS METROPOLITANOS: LOMAS COSTERAS, HUMEDALES, RÍOS, VALLES AGRÍCOLAS Y PÉRDIDA PROGRESIVA DE BIODIVERSIDAD URBANA

Lima Metropolitana alberga ecosistemas estratégicos únicos que cumplen funciones esenciales para la sostenibilidad ambiental de la ciudad, entre ellos las lomas costeras, los humedales, los ríos Rímac, Chillón y Lurín, así como los valles agrícolas metropolitanos. Sin embargo, estos espacios enfrentan un proceso continuo de degradación, fragmentación y pérdida de superficie debido al crecimiento urbano desordenado, las invasiones, la presión inmobiliaria, la contaminación y la insuficiente protección territorial.

La gravedad del problema radica en que estos ecosistemas constituyen la principal infraestructura ecológica de una ciudad ubicada en uno de los desiertos más áridos del planeta. Ecosistemas como los Pantanos de Villa, reconocidos internacionalmente como sitio Ramsar, las Lomas de Amancaes, Carabayllo, Mangomarca o Paraíso, así como el Valle de Pachacámac-Lurín, experimentan presiones crecientes que amenazan su conservación y reducen progresivamente los servicios ambientales que brindan a más de diez millones de habitantes.

La degradación de estos ecosistemas tiene impactos que trascienden el ámbito ambiental. La pérdida de áreas naturales reduce la capacidad de regulación climática, captura de carbono, infiltración de agua, conservación de biodiversidad y mitigación de riesgos ambientales.

Asimismo, estudios del Instituto Metropolitano de Planificación, el MINAM y la Autoridad Nacional del Agua han documentado procesos de contaminación en los ríos metropolitanos, pérdida sostenida de tierras agrícolas en los valles del Chillón, Rímac y Lurín, y fragmentación de hábitats naturales que afectan la biodiversidad urbana.

De mantenerse estas tendencias, Lima perderá parte importante de su capital natural, incrementará su vulnerabilidad frente al cambio climático y reducirá significativamente las oportunidades de recreación, educación ambiental, turismo sostenible y calidad de vida para las futuras generaciones.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES**1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES, LOMAS Y HUMEDALES PROTEGIDOS**

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá la red integrada de protección de ecosistemas estratégicos donde están lomas costeras, humedales, quebradas y espacios naturales urbanos de Lima. El programa incluirá culminar el saneamiento físico-legal, vigilancia ambiental, control de invasiones, restauración ecológica y desarrollo de infraestructura para investigación, educación ambiental y turismo de naturaleza.

2. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS RÍOS RÍMAC, CHILLÓN Y LURÍN

Se ejecutará un programa de recuperación ambiental y paisajística de las cuencas metropolitanas mediante limpieza de cauces, recuperación de fajas marginales, control de vertimientos contaminantes, creación de parques ribereños y corredores ecológicos. La intervención buscará transformar los ríos en ejes ambientales, recreativos y paisajísticos integrados al desarrollo urbano de la ciudad.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE PROTECCIÓN DE VALLES AGRÍCOLAS Y PAISAJES PRODUCTIVOS

La Municipalidad impulsará la conservación de los valles agrícolas del Chillón, Rímac y especialmente del Valle de Lurín mediante mecanismos de zonificación, incentivos para actividades agroproductivas sostenibles, promoción de agricultura urbana y periurbana y desarrollo de circuitos de turismo rural y gastronómico. El objetivo será preservar estos territorios como reservas estratégicas ambientales, productivas y culturales.

4. RED METROPOLITANA DE CORREDORES ECOLÓGICOS Y BIODIVERSIDAD URBANA

Se desarrollará una red de corredores verdes que conecte parques metropolitanos, áreas naturales, ríos, lomas y humedales para recuperar la conectividad ecológica y favorecer la conservación de especies de flora y fauna. El proyecto incorporará revegetación con especies nativas, recuperación de hábitats y monitoreo permanente de biodiversidad urbana.

5. OBSERVATORIO METROPOLITANO DE ECOSISTEMAS Y RESILIENCIA CLIMÁTICA

El Sistema Metropolitano de Información Ambiental (SMIA) se fortalecerá con una plataforma técnica especializada para monitorear el estado de los ecosistemas metropolitanos, medir la pérdida o recuperación de cobertura natural, evaluar servicios ecosistémicos y generar información para la toma de decisiones.

El observatorio permitirá anticipar amenazas, orientar inversiones ambientales y fortalecer la adaptación de Lima frente al cambio climático mediante una gestión basada en evidencia científica.

PROBLEMA 2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LIMA METROPOLITANA

La contaminación atmosférica constituye uno de los principales problemas ambientales y de salud pública de Lima Metropolitana. La ciudad concentra el mayor parque automotor del país, con más de 2 millones de vehículos registrados, además de una importante flota de transporte de carga y vehículos provenientes de otras regiones. Las mediciones realizadas por el MINAM, SENAMHI y otras entidades especializadas muestran la presencia recurrente de contaminantes como material particulado fino (PM2.5 y PM10), dióxido de nitrógeno y ozono troposférico, asociados principalmente al transporte urbano, la actividad industrial y los procesos de combustión. Esta situación se ve agravada por la intensa congestión vehicular y por las características geográficas de Lima, ubicada entre el océano Pacífico y las estribaciones andinas, condiciones que dificultan la dispersión eficiente de contaminantes en determinados periodos del año.

Asimismo, la contaminación genera elevados costos asociados a atención médica, pérdida de productividad laboral y deterioro de la calidad de vida. La insuficiencia de áreas verdes urbanas, la expansión del parque automotor y las limitaciones históricas del transporte público agravan la problemática, convirtiendo la mejora de la calidad del aire en una prioridad estratégica para la sostenibilidad ambiental y sanitaria de Lima Metropolitana.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE AIRE LIMPIO Y RENOVACIÓN DE FLOTAS CONTAMINANTES

La Municipalidad Metropolitana impulsará un programa progresivo de sustitución de vehículos altamente contaminantes del transporte público, transporte de carga y servicios municipales por unidades de bajas emisiones o tecnologías limpias. La estrategia incluirá incentivos para renovación vehicular, zonas de bajas emisiones y mecanismos de control ambiental orientados a reducir significativamente las emisiones contaminantes provenientes del transporte.

2. RED METROPOLITANA DE MONITOREO AMBIENTAL Y SEMÁFOROS DE CALIDAD DEL AIRE

Se implementará una red integrada de monitoreo en tiempo real de calidad del aire en todos los sectores de Lima Metropolitana, complementada con paneles inteligentes y semáforos ambientales ubicados en espacios públicos estratégicos. El sistema permitirá informar a la población sobre niveles de contaminación, fortalecer la vigilancia ambiental y mejorar la toma de decisiones para la gestión metropolitana de la calidad del aire.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE CORREDORES VERDES Y FORESTACIÓN URBANA

La Municipalidad desarrollará una red de corredores ecológicos, cinturones verdes urbanos y programas masivos de arborización en avenidas, espacios públicos, laderas y áreas con déficit de cobertura vegetal. El objetivo será incrementar la captura de contaminantes atmosféricos, reducir las islas de calor urbano y fortalecer la resiliencia ambiental de la ciudad frente al cambio climático.

4. SISTEMA METROPOLITANO DE LOGÍSTICA URBANA LIMPIA Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLE

Se promoverá la modernización de la distribución urbana de mercancías mediante centros logísticos periféricos, horarios diferenciados para carga pesada, vehículos de bajas emisiones y plataformas de distribución de última milla. Esta estrategia reducirá la congestión, mejorará la eficiencia logística y disminuirá las emisiones generadas por el transporte de carga dentro de la ciudad.

5. PROGRAMA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CONTROL DE EMISIONES INDUSTRIALES

La Municipalidad Metropolitana impulsará, en coordinación con las entidades competentes, la modernización ambiental de actividades industriales y grandes fuentes emisoras mediante sistemas de monitoreo continuo, tecnologías de control de emisiones, eficiencia energética y promoción de energías limpias. El objetivo será reducir progresivamente los contaminantes industriales y mejorar los estándares ambientales metropolitanos.

PROBLEMA 3.

INSUFICIENTE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LIMA METROPOLITANA

El cambio climático constituye uno de los desafíos estratégicos para el futuro de Lima Metropolitana debido a que afecta simultáneamente la disponibilidad de agua, la salud pública, la infraestructura urbana, la

seguridad alimentaria, los ecosistemas y la economía de una ciudad que supera los 10 millones de habitantes.

La gravedad del problema radica en que Lima es una de las mayores ciudades del mundo ubicadas en un desierto costero y depende casi exclusivamente de recursos hídricos provenientes de cuencas andinas vulnerables al cambio climático.

Estudios del MINAM, la Autoridad Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) advierten que el Perú ha perdido más del 50% de su superficie glaciar en las últimas décadas, mientras que diversos escenarios climáticos proyectan mayores temperaturas, alteraciones en los patrones de precipitación y una creciente presión sobre la seguridad hídrica de la capital. Al mismo tiempo, fenómenos extremos asociados a eventos El Niño, como los ocurridos en 1983, 1998 y 2017, han evidenciado la vulnerabilidad de amplios sectores urbanos frente a inundaciones, huaicos y desastres climáticos.

La insuficiente adaptación climática se expresa además en la limitada incorporación de criterios de resiliencia en la planificación urbana, la expansión de la ciudad sobre zonas vulnerables, la escasez de áreas verdes y la degradación de ecosistemas que actúan como barreras naturales frente a los impactos climáticos.

Desde la perspectiva de mitigación, Lima concentra una parte significativa de las emisiones urbanas del país, siendo el transporte uno de los principales sectores emisores debido al elevado parque automotor, la congestión permanente y las deficiencias históricas del transporte público.

La falta de una transición acelerada hacia modelos de movilidad sostenible, eficiencia energética, economía circular e infraestructura verde incrementa los riesgos futuros. De mantenerse estas tendencias, Lima enfrentará mayores costos económicos asociados a daños en infraestructura, interrupción de servicios, emergencias climáticas y deterioro de la calidad de vida, afectando especialmente a los sectores más vulnerables de la población.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE SEGURIDAD HÍDRICA Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA

La Municipalidad Metropolitana liderará una estrategia integral para fortalecer la seguridad hídrica de Lima mediante proyectos

de siembra y cosecha de agua en las cuencas altas, recuperación de ecosistemas reguladores, reúso masivo de aguas residuales tratadas para áreas verdes, reducción de pérdidas en redes urbanas y promoción de infraestructura hídrica resiliente. El objetivo será reducir la vulnerabilidad de la ciudad frente a escenarios de escasez de agua derivados del cambio climático.

2. RED METROPOLITANA DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y RESILIENCIA URBANA

Se implementará una red integrada de corredores ecológicos, parques metropolitanos, recuperación de ríos urbanos, protección de lomas costeras, humedales y arborización masiva que permita reducir las islas de calor urbano, capturar carbono, mejorar la calidad ambiental y aumentar la capacidad de adaptación de la ciudad frente a temperaturas extremas y eventos climáticos adversos.

3. PROGRAMA LIMA CARBONO NEUTRAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Municipalidad impulsará, dentro de sus competencias, una estrategia progresiva de reducción de emisiones mediante la electrificación del transporte público, ampliación de corredores de movilidad sostenible, promoción de vehículos de bajas emisiones, infraestructura para bicicletas y fortalecimiento del transporte masivo. El objetivo será reducir la huella de carbono metropolitana y mejorar simultáneamente la calidad del aire y la competitividad urbana.

4. SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO Y ALERTA TEMPRANA

Se desarrollará una plataforma integrada de monitoreo climático, alerta temprana y gestión de riesgos que permita anticipar eventos extremos, coordinar respuestas interinstitucionales y proteger a la población frente a inundaciones, huaicos, olas de calor y otros fenómenos asociados al cambio climático. El sistema incorporará tecnología de monitoreo en tiempo real y mecanismos de información ciudadana.

5. PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR METROPOLITANA

La Municipalidad promoverá la incorporación de estándares de eficiencia energética en edificaciones públicas y privadas, iluminación urbana eficiente, valorización de residuos sólidos, generación de energía renovable y prácticas de economía circular. Esta estrategia permitirá reducir emisiones de gases de efecto invernadero, disminuir costos operativos y fortalecer la sostenibilidad ambiental de la metrópoli a largo plazo.

PROBLEMA 4.**GESTIÓN FRAGMENTADA, VULNERABILIDAD AMBIENTAL Y LIMITADA INTEGRACIÓN URBANA DEL LITORAL METROPOLITANO Y LA COSTA VERDE**

La Costa Verde y el litoral de Lima Metropolitana constituyen uno de los principales activos territoriales, ambientales, turísticos y recreativos de la capital, al concentrar más de 30 kilómetros continuos de frente marítimo y servir como espacio de conexión entre la ciudad y el océano Pacífico. Sin embargo, este territorio enfrenta una gestión fragmentada debido a la intervención simultánea de múltiples municipalidades distritales, organismos sectoriales y la Autoridad del Proyecto Costa Verde, situación que ha dificultado la consolidación de una visión metropolitana integrada para su desarrollo.

A ello se agregan problemas ambientales y de seguridad física asociados a la erosión de acantilados, filtraciones de agua, deslizamientos, contaminación marina y degradación progresiva de ecosistemas costeros. La gravedad de este problema radica en que afecta uno de los espacios estratégicos con mayor potencial para mejorar la competitividad urbana, el turismo, la recreación y la calidad de vida de la metrópoli.

La situación se agrava porque la Costa Verde continúa funcionando principalmente como un corredor vial de alta capacidad, donde predominan los desplazamientos vehiculares sobre los usos peatonales, recreativos y ambientales. La limitada accesibilidad entre la ciudad y el mar, la insuficiencia de conexiones peatonales y ciclistas, la presión inmobiliaria sobre el frente costero y la ausencia de una red integrada de equipamientos culturales, deportivos y turísticos restringen el aprovechamiento social y económico del litoral.

Asimismo, el incremento del nivel del mar, la erosión costera y los efectos del cambio climático representan amenazas crecientes para la infraestructura y los ecosistemas costeros. En consecuencia, la transformación de la Costa Verde en un gran parque litoral metropolitano constituye uno de los principales desafíos urbanos, ambientales y territoriales de Lima para las próximas décadas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. GRAN PARQUE LITORAL METROPOLITANO COSTA VERDE

Se desarrollará un sistema continuo de parques, malecones, playas, ciclovías, espacios deportivos, culturales y recreativos a lo largo de toda la Costa Verde, integrando los distintos distritos ribereños bajo una visión unificada de espacio público

metropolitano. El proyecto buscará convertir el litoral en el principal corredor recreativo y ambiental de la ciudad, incrementando el acceso ciudadano al mar y fortaleciendo el turismo urbano.

2. PROGRAMA INTEGRAL DE ESTABILIZACIÓN DE ACANTILADOS Y ADAPTACIÓN COSTERA

La Municipalidad Metropolitana impulsará un programa permanente de monitoreo geotécnico, drenaje, estabilización de taludes y protección costera frente a la erosión, los deslizamientos y los efectos del cambio climático. La intervención incorporará soluciones basadas en infraestructura verde y criterios de resiliencia climática para proteger la infraestructura vial, los espacios públicos y los ecosistemas costeros.

3. SISTEMA METROPOLITANO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL CIUDAD-MAR

Se implementará una red de ascensores urbanos, funiculares, escaleras mecánicas, puentes peatonales y corredores accesibles que permitan conectar de manera segura y universal la ciudad con las playas y espacios públicos del litoral. El objetivo será eliminar las barreras físicas existentes y democratizar el acceso al frente marítimo para personas de todas las edades y condiciones de movilidad.

4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL LITORAL

Se ejecutarán acciones de recuperación de playas, restauración de ecosistemas costeros, control de contaminación marina, manejo de residuos y creación de corredores ecológicos asociados al borde costero. El programa buscará fortalecer la biodiversidad, mejorar la calidad ambiental del litoral y aumentar la resiliencia de la Costa Verde frente a los impactos del cambio climático.

5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA COSTA VERDE

Se fortalecerá institucionalmente la Autoridad del Proyecto Costa Verde, transformándola en una agencia metropolitana especializada con capacidad técnica, financiera y de gestión para planificar, coordinar y ejecutar proyectos estratégicos en todo el litoral. La entidad liderará la implementación de una visión unificada de largo plazo que articule movilidad sostenible, turismo, recreación, conservación ambiental y desarrollo urbano de escala metropolitana.

PROBLEMA 5.**ESTRÉS HÍDRICO, VULNERABILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN INSOSTENIBLE DEL AGUA EN LIMA METROPOLITANA**

La disponibilidad de agua constituye uno de los desafíos estructurales más graves para el desarrollo futuro de Lima Metropolitana. La capital se encuentra ubicada en una de las zonas desérticas más áridas del planeta, dependiendo casi exclusivamente de los recursos hídricos provenientes de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

La gravedad del problema radica en que la demanda de agua continúa creciendo por efecto del aumento poblacional, la expansión urbana y las actividades económicas, mientras que las fuentes de abastecimiento enfrentan crecientes presiones derivadas del cambio climático, la reducción de los glaciares andinos, la contaminación de las cuencas y la sobreexplotación de los acuíferos costeros. Se considera que Lima se encuentra entre las grandes ciudades con mayor vulnerabilidad hídrica del mundo debido a la combinación de alta demanda y limitada disponibilidad natural del recurso.

Esta situación se agrava por una gestión todavía poco eficiente del agua a escala metropolitana. Mientras miles de familias de las zonas periféricas enfrentan restricciones de acceso o consumos reducidos, en algunos sectores urbanos de altos ingresos el consumo domiciliario puede superar los 400 e incluso 500 litros por habitante al día, muy por encima del estándar de aproximadamente 100 litros por habitante al día promovido por SUNASS para un uso eficiente y sostenible del recurso. Asimismo, una parte importante de las áreas verdes de la ciudad continúa dependiendo de agua potable para su riego, pese al enorme potencial existente para reutilizar aguas residuales tratadas.

A ello se suman desafíos emergentes vinculados al incremento de actividades de alto consumo hídrico, la necesidad de diversificar las fuentes de abastecimiento mediante desalación y reúso, y la insuficiente participación de Lima en la gobernanza integral de las cuencas CHIRILÚ (Chillón, Rímac Y Lurín). De mantenerse estas tendencias, la seguridad hídrica podría convertirse en uno de los principales factores limitantes para el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la expansión de áreas verdes y la calidad de vida de una metrópoli que seguirá creciendo durante las próximas décadas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE REÚSO DE AGUAS RESIDUALES PARA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará la instalación de miniplantas descentralizadas de tratamiento de aguas residuales en las zonas medias de las laderas urbanas de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, aprovechando las aguas servidas generadas en asentamientos humanos consolidados para producir agua regenerada destinada al riego de parques, bermas, corredores ecológicos, viveros y nuevas áreas verdes.

Este modelo, ya aplicado exitosamente en algunos distritos de Lima, permitirá habilitar miles de hectáreas de espacios verdes actualmente sin uso por falta de agua, reducir significativamente el empleo de agua potable para riego y disminuir la presión sobre las redes de abastecimiento, especialmente en sectores donde no llegan los canales tradicionales de irrigación vinculados a los ríos Rímac, Chillón y Lurín.

2. POLÍTICA DE GOBERNANZA METROPOLITANA DE CUENCAS Y SEGURIDAD HÍDRICA CHIRILÚ

La Municipalidad Metropolitana de Lima asumirá un papel protagónico dentro del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional CHIRILÚ (Chillón-Rímac-Lurín), promoviendo una agenda metropolitana de protección de fuentes de agua, recuperación de ecosistemas reguladores, control de contaminación, gestión de riesgos hídricos y planificación integrada de cuencas. El objetivo será convertir a Lima en un actor central de la gobernanza hídrica regional, articulando esfuerzos con la Autoridad Nacional del Agua, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales, operadores de agua, comunidades campesinas y sector privado para garantizar la sostenibilidad de las fuentes que abastecen a más de diez millones de habitantes.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE EFICIENCIA HÍDRICA Y CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

La ciudad implementará una estrategia integral para reducir el consumo excesivo de agua potable y promover una cultura de uso eficiente del recurso. Actualmente existen importantes desigualdades en el consumo domiciliario: mientras en algunos distritos como Miraflores se llegan a los 500 litros por habitante por día, mientras que en San Juan de Lurigancho el consumo promedio se aproxima a 80 litros diarios por persona, (por debajo del estándar de 100 litros por habitante al día). El programa incorporará campañas masivas de educación ciudadana, incentivos para equipamiento ahorrador, certificación de edificaciones eficientes, reducción de fugas domiciliarias y promoción de tecnologías de reúso de aguas grises en viviendas, comercios e instituciones públicas.

4. INICIATIVA METROPOLITANA PARA LA REGULACIÓN DEL USO INTENSIVO DEL AGUA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Municipalidad Metropolitana promoverá ante el Congreso de la República y el Gobierno Nacional un proyecto de ley orientado a regular el uso intensivo de recursos hídricos en centros de procesamiento de datos, inteligencia artificial, criptominería y otras actividades tecnológicas de alta demanda de agua para refrigeración. La propuesta buscará establecer estándares de eficiencia hídrica, obligaciones de reúso, utilización de agua regenerada y mecanismos de compensación ambiental, garantizando que el desarrollo tecnológico futuro no incremente las presiones sobre un recurso estratégico ya escaso para la metrópoli.

5. PROGRAMA LIMA RESILIENTE AL ESTRÉS HÍDRICO: DESALINIZACIÓN Y NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO

La Municipalidad Metropolitana liderará la promoción y articulación de nuevas fuentes de abastecimiento para Lima, impulsando la expansión de proyectos de desalinización similares a los desarrollados en Lima Sur y fomentando alianzas público-privadas para la producción de agua potable a partir de recursos marinos. Paralelamente, promoverá el aprovechamiento de agua regenerada, la recarga de acuíferos costeros y otras soluciones innovadoras que permitan diversificar la matriz hídrica de la ciudad. El objetivo es reducir progresivamente la dependencia exclusiva de las cuencas andinas y fortalecer la seguridad hídrica metropolitana frente al crecimiento poblacional y los efectos del cambio climático.

PROBLEMA 6.

DÉFICIT ESTRUCTURAL Y DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS EN LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana enfrenta uno de los déficits de áreas verdes más importantes de América Latina. Mientras la Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 9 m² de áreas verdes por habitante, Lima dispone en promedio de apenas 3 m² por habitante y mantiene un déficit estimado superior a los 56 millones de metros cuadrados.

La gravedad del problema radica no solo en la insuficiencia de espacios verdes, sino también en su distribución profundamente desigual. Mientras distritos como San Isidro, Miraflores, San Borja o Jesús María alcanzan o superan los estándares internacionales, numerosos distritos de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur presentan menos de 1 m² por habitante. Como resultado, millones de limeños viven en entornos con escaso acceso a parques, arbolado urbano y espacios de recreación,

reproduciendo brechas ambientales y de calidad de vida entre distintos sectores de la ciudad.

Las consecuencias son especialmente graves para una metrópoli ubicada en un ecosistema desértico y altamente vulnerable al cambio climático. La falta de infraestructura verde incrementa las temperaturas urbanas, reduce la captura de contaminantes atmosféricos, limita los espacios para la actividad física y disminuye la resiliencia frente a olas de calor y eventos climáticos extremos. Asimismo, la escasez de agua para riego ha restringido históricamente la expansión de áreas verdes, por lo que el desafío no consiste únicamente en crear nuevos parques, sino en desarrollar un modelo sostenible basado en reúso de aguas residuales tratadas, recuperación de espacios degradados, arborización masiva y protección de ecosistemas estratégicos. De no revertirse esta situación, Lima continuará perdiendo competitividad ambiental y calidad de vida frente a otras grandes ciudades de la región.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA DE REÚSO DE AGUAS TRATADAS PARA INFRAESTRUCTURA VERDE METROPOLITANA

Articulado con la estrategia metropolitana de gestión hídrica, este programa implementará redes de riego basadas en aguas residuales tratadas provenientes de plantas metropolitanas y miniplantas descentralizadas ubicadas en las zonas medias de las laderas urbanas, que ya se señaló en propuestas anteriores, . El objetivo será garantizar el abastecimiento sostenible de agua para nuevas áreas verdes, reducir drásticamente el uso de agua potable en el riego urbano y permitir la habilitación de miles de hectáreas actualmente improductivas por falta de recursos hídricos.

2. PROGRAMA METROPOLITANO "LIMA VERDE 2035"

La Municipalidad Metropolitana impulsará el mayor programa de expansión de áreas verdes de la historia de Lima, priorizando los distritos con menor dotación de espacios públicos verdes. El programa promoverá la creación de nuevos parques metropolitanos, parques zonales, bosques urbanos, parques lineales y espacios recreativos en terrenos eriazos, áreas subutilizadas y espacios recuperados, con el objetivo de reducir progresivamente las brechas territoriales de acceso a infraestructura verde. Este proyecto debe ser concatenado con el de reúso de aguas residuales a nivel metropolitano.

3. RED METROPOLITANA DE CORREDORES VERDES Y ARBORIZACIÓN URBANA

Programa complementario al anterior, donde se desarrollará una red continua de corredores verdes sobre avenidas metropolitanas, riberas de ríos, infraestructura de transporte, espacios públicos y ejes urbanos estratégicos. El proyecto incluirá la plantación masiva de árboles adaptados al clima de Lima, la recuperación paisajística de avenidas y la creación de corredores ecológicos que conecten parques, lomas costeras, humedales y otros ecosistemas urbanos.

4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LADERAS Y CREACIÓN DE PARQUES PERIFÉRICOS

La Municipalidad promoverá la recuperación ambiental de laderas urbanas mediante revegetación, forestación con especies adaptadas a condiciones áridas, estabilización de taludes y creación de parques ecológicos en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur. Estas intervenciones permitirán simultáneamente mejorar el paisaje urbano, reducir la erosión, capturar carbono y generar nuevos espacios públicos para las poblaciones de las zonas altas.

5. SISTEMA METROPOLITANO DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Se implementará un sistema de planificación y gestión que integre parques metropolitanos, áreas verdes distritales, corredores ecológicos, lomas costeras, humedales, ríos urbanos y espacios naturales protegidos dentro de una única red de infraestructura verde metropolitana. El sistema permitirá maximizar los beneficios ambientales, climáticos, recreativos y paisajísticos de las áreas verdes, convirtiéndolas en un componente central de la estrategia de adaptación al cambio climático y mejora de la calidad de vida en Lima Metropolitana.

PROBLEMA 7.

GESTIÓN DEFICIENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, LIMITADA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS Y TRANSICIÓN INSUFICIENTE HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR METROPOLITANA

La gestión de residuos sólidos es también un problema ambiental grave de Lima Metropolitana debido al volumen creciente de residuos que genera la ciudad y a la limitada capacidad para valorizarlos y reincorporarlos a la economía. Según información del MINAM, SIGERSOL y la Municipalidad Metropolitana de Lima, la ciudad genera entre 8.000 y 9.000 toneladas de residuos sólidos municipales por día, volumen que continúa aumentando por efecto del crecimiento poblacional y económico.

Sin embargo, una gran proporción de estos residuos sigue siendo mezclada desde su origen y destinada directamente a disposición final, pese a que los estudios de caracterización muestran que una parte importante corresponde a residuos orgánicos, papel, cartón, plástico, vidrio y metales que podrían ser reciclados o valorizados. Esta situación convierte a los residuos en una creciente presión ambiental, financiera y operativa para los gobiernos locales.

La gravedad del problema trasciende la limpieza pública. Lima mantiene tasas de reciclaje relativamente bajas respecto de estándares internacionales, enfrenta la persistencia de puntos críticos de acumulación de residuos en calles, quebradas y riberas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, además de una importante presencia de reciclaje informal y una creciente presión sobre los rellenos sanitarios existentes. A ello se suman problemas asociados a residuos de construcción y demolición, residuos peligrosos y limitaciones en la adopción de modelos de economía circular.

De mantenerse las tendencias actuales, el incremento de residuos generará mayores costos para las municipalidades, mayores impactos sobre la salud pública, contaminación de ecosistemas urbanos y una creciente dificultad para garantizar la sostenibilidad ambiental de la metrópoli.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. SISTEMA METROPOLITANO DE ECONOMÍA CIRCULAR Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

La Municipalidad Metropolitana implementará una red de infraestructura para la valorización de residuos a escala metropolitana, incluyendo plantas de clasificación, centros de reciclaje, plantas de compostaje y espacios de innovación para el aprovechamiento de materiales recuperados. El objetivo será transformar progresivamente los residuos en recursos productivos, reduciendo la dependencia de los rellenos sanitarios y generando nuevas oportunidades económicas vinculadas a la economía circular.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE SEGREGACIÓN OBLIGATORIA Y RECICLAJE EN ORIGEN

Se desarrollará una estrategia metropolitana para que hogares, comercios, mercados, instituciones educativas y establecimientos públicos segreguen obligatoriamente sus residuos desde el origen. El programa combinará educación ambiental, incentivos económicos, fiscalización progresiva y sistemas diferenciados de recolección, permitiendo incrementar

sustancialmente las tasas de reciclaje y recuperación de materiales.

3. PROGRAMA DE COMPOSTAJE METROPOLITANO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Considerando que una parte significativa de los residuos generados en Lima es de naturaleza orgánica, la Municipalidad implementará una red de plantas metropolitanas de compostaje para procesar residuos provenientes de mercados, parques, podas, restaurantes y hogares. El compost producido será utilizado en parques metropolitanos, arborización urbana, recuperación de laderas y proyectos de infraestructura verde, reduciendo simultáneamente la presión sobre los rellenos sanitarios.

4. PROGRAMA INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DE RECICLADORES Y FORMALIZACIÓN DE CADENAS DE VALORIZACIÓN

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá la integración de recicladores formalizados dentro del sistema metropolitano de gestión de residuos mediante capacitación, equipamiento, asistencia técnica, acceso a mercados y mejora de condiciones laborales. El objetivo será aprovechar la experiencia acumulada por miles de recicladores, mejorar su calidad de vida y consolidar cadenas formales de recuperación de materiales reciclables.

5. PROYECTO METROPOLITANO DE RESIDUOS CERO EN RÍOS, QUEBRADAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se implementará una intervención permanente para eliminar puntos críticos de acumulación de residuos en riberas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, quebradas, laderas urbanas y espacios públicos degradados. El proyecto combinará infraestructura de contención, vigilancia ambiental, monitoreo inteligente, recuperación paisajística, sanciones efectivas y participación comunitaria, reduciendo riesgos ambientales, mejorando el paisaje urbano y disminuyendo la contaminación de las cuencas metropolitanas.

PROBLEMA 8.

DETERIORO DE LA LIMPIEZA PÚBLICA, ACUMULACIÓN DE RESIDUOS, POLVO URBANO Y PÉRDIDA DE CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO EN LIMA METROPOLITANA

En la capital persisten numerosos puntos críticos de acumulación de basura, desmontes y residuos de construcción en calles, avenidas, laderas, quebradas y riberas de ríos. La gravedad del problema se ve agravada por la insuficiente cultura ciudadana de limpieza, las limitaciones de fiscalización y el crecimiento acelerado de áreas urbanas periféricas. Como consecuencia, amplios sectores de la ciudad

presentan condiciones de deterioro que afectan la competitividad urbana, la actividad turística y la percepción general de orden y gobernabilidad.

A esta problemática se suman la acumulación permanente de polvo, tierra y material particulado en las principales vías metropolitanas, producto del intenso tránsito vehicular, las obras de construcción, el transporte de materiales y la existencia de extensas áreas sin pavimentar. Asimismo, persiste el uso informal de calles, parques, muros y espacios públicos como urinarios, especialmente en zonas comerciales, mercados, terminales de transporte y áreas de alta afluencia de personas, generando problemas sanitarios, malos olores y deterioro del paisaje urbano.

La proliferación de botaderos clandestinos de desmontes y residuos de construcción, junto con el deterioro visual de fachadas, puentes, paraderos y espacios públicos, proyecta una imagen de abandono incompatible con el papel de Lima como capital nacional y principal centro económico del país. La mejora integral de la limpieza urbana constituye, por tanto, una prioridad estratégica para recuperar la calidad del espacio público y fortalecer la identidad metropolitana.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO "LIMA LIMPIA Y ORDENADA"

La Municipalidad Metropolitana implementará gradualmente un sistema integral de limpieza urbana de alta frecuencia en las principales avenidas, corredores metropolitanos, espacios públicos y zonas de alta concentración de personas. El programa incorporará barrido mecanizado, lavado periódico de vías, limpieza de mobiliario urbano, mantenimiento de fachadas públicas, control de puntos críticos y monitoreo permanente mediante sistemas inteligentes de gestión urbana.

2. PROYECTO METROPOLITANO DE 100 BAÑOS PÚBLICOS INTELIGENTES

Se instalarán no menos de 100 baños públicos modernos, seguros, y accesibles en estaciones de transporte masivo, plazas, parques metropolitanos, zonas turísticas, áreas comerciales y principales intersecciones de la ciudad. El objetivo será eliminar progresivamente el uso de calles, parques y espacios públicos como urinarios informales, mejorando la salubridad, el ornato y la dignidad del espacio urbano. El sistema podrá operar mediante concesiones, publicidad urbana y esquemas de autosostenibilidad financiera.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE ERRADICACIÓN DE BOTADEROS Y GESTIÓN DE DESMONTES

La Municipalidad desarrollará una estrategia integral para eliminar los botaderos clandestinos de residuos y desmontes mediante centros autorizados de recepción de materiales de construcción, fiscalización electrónica, vigilancia con cámaras, sanciones efectivas y recuperación paisajística de espacios degradados. La intervención priorizará laderas, quebradas, riberas de ríos y terrenos eriazos de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur.

4. PROGRAMA DE CONTROL DE POLVO URBANO Y MEJORAMIENTO DEL ORNATO METROPOLITANO

Se implementará un plan permanente de control de polvo y material particulado mediante lavado mecanizado de vías, forestación urbana, tratamiento de superficies expuestas, pavimentación de espacios críticos y limpieza especializada de corredores metropolitanos. Complementariamente se impulsará la recuperación estética de puentes, muros, paraderos, bermas y otros elementos urbanos que actualmente contribuyen a la percepción de deterioro de la ciudad.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE CULTURA CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

La Municipalidad desarrollará una estrategia permanente de educación ciudadana, participación vecinal y fiscalización ambiental orientada a prevenir el arrojo de basura, el abandono de desmontes, el uso indebido del espacio público y otras conductas que deterioran el entorno urbano. El programa combinará campañas masivas de sensibilización, tecnología de monitoreo, denuncias ciudadanas digitales y sanciones efectivas para consolidar una nueva cultura de corresponsabilidad en el cuidado de la ciudad.

PROBLEMA 9.**CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS Y TENENCIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS EN LIMA METROPOLITANA**

La tenencia de mascotas se ha convertido en un fenómeno masivo en Lima Metropolitana. Diversos estudios estiman que entre el 55% y el 65% de los hogares limeños poseen al menos una mascota, principalmente perros y gatos. Sin embargo, este crecimiento no ha sido acompañado por una cultura generalizada de tenencia responsable ni por sistemas públicos suficientemente desarrollados de

identificación, esterilización, control poblacional y gestión del abandono.

Como consecuencia, Lima enfrenta la presencia de decenas de miles de animales abandonados o semidomiciliados en calles, parques, mercados, playas y espacios públicos. La gravedad del problema radica en que afecta simultáneamente la salud pública, la convivencia ciudadana, el bienestar animal y la gestión del espacio urbano, generando además costos crecientes para municipalidades, organizaciones de rescate y ciudadanos que asumen informalmente labores de cuidado.

La problemática también posee una dimensión sanitaria y de orden urbano. Los animales sin control sanitario pueden convertirse en reservorios de enfermedades zoonóticas como rabia, leptospirosis, sarna y parasitosis, además de incrementar los riesgos de mordeduras, accidentes de tránsito y contaminación de espacios públicos por excretas (los cálculos técnicos de organizaciones de salud ambiental y ONGs animalistas proyectan que en las calles y parques de Lima se depositan entre 200 y 400 toneladas diarias de heces de perro). A ello se suma la inexistencia de un sistema metropolitano integrado de registro e identificación de mascotas, la limitada cobertura de campañas de esterilización, la proliferación de criaderos informales y las dificultades para sancionar efectivamente el abandono. La experiencia internacional demuestra que las ciudades que han logrado reducir estas problemáticas no lo han hecho mediante prohibiciones, sino promoviendo una tenencia responsable que armonice el bienestar de los animales con la protección de la salud pública, el orden urbano y la calidad de vida de las personas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. SISTEMA METROPOLITANO DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

La Municipalidad Metropolitana implementará un registro único metropolitano de animales de compañía mediante identificación electrónica, carnet digital y plataforma interoperable con los municipios distritales. El objetivo será promover la responsabilidad de los propietarios, facilitar la recuperación de animales extraviados, mejorar el control sanitario y reducir progresivamente los casos de abandono mediante mecanismos efectivos de trazabilidad.

2. PROGRAMA METROPOLITANO DE ESTERILIZACIÓN, VACUNACIÓN Y SALUD ANIMAL PREVENTIVA

Se desarrollará una red permanente de campañas masivas de esterilización, vacunación y atención veterinaria básica, priorizando zonas con alta presencia de animales abandonados y familias de menores recursos. La estrategia buscará controlar el crecimiento poblacional de perros y gatos mediante medidas preventivas y humanitarias, reduciendo a largo plazo los riesgos sanitarios y el abandono.

3. RED METROPOLITANA DE PARQUES CANINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS PET FRIENDLY RESPONSABLES

La Municipalidad impulsará la implementación de parques caninos, circuitos recreativos y espacios públicos amigables con las mascotas dentro de una política de convivencia responsable. Estos espacios incorporarán áreas diferenciadas, bebederos, mobiliario especializado y estaciones para recolección de excretas, promoviendo el adecuado uso del espacio público sin afectar los derechos y el bienestar del resto de ciudadanos.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE ADOPCIÓN RESPONSABLE Y CONTROL DEL ABANDONO

Se establecerá una red articulada de adopción responsable, hogares temporales, campañas de sensibilización y mecanismos de fiscalización frente al abandono de animales. El programa priorizará la reducción sostenida de la población de animales callejeros mediante adopciones responsables y acciones preventivas, evitando enfoques basados en confinamientos masivos o medidas incompatibles con el bienestar animal.

5. CENTRO METROPOLITANO DE SALUD ANIMAL, ZONOSIS Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La Municipalidad Metropolitana creará una entidad especializada que articule vigilancia epidemiológica, control de zoonosis, educación ciudadana, atención veterinaria preventiva, investigación y apoyo técnico a los gobiernos distritales. Su enfoque estará orientado a proteger la salud pública y la convivencia urbana, promoviendo simultáneamente una relación responsable y equilibrada entre las personas, las mascotas y el espacio público.

PROBLEMA 10.

ALTA VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA POBLACIÓN, LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y LOS SERVICIOS ESENCIALES DE LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana se ubica en una de las zonas de mayor peligro sísmico del continente debido al proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana y acumula más de 275 años sin

experimentar un terremoto de magnitud comparable al ocurrido en 1746. La gravedad del problema radica en que la amenaza sísmica coincide con una elevada vulnerabilidad urbana acumulada por décadas de crecimiento desordenado, autoconstrucción y expansión de asentamientos sobre suelos poco adecuados.

Los escenarios elaborados por CENEPRED estiman que, ante un gran sismo, más de 828 mil personas y más de 201 mil viviendas podrían encontrarse en condición de riesgo muy alto solamente en Lima Metropolitana y Callao. Distritos altamente poblados de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur concentran importantes sectores urbanos con edificaciones construidas sin supervisión técnica adecuada, incrementando significativamente el potencial de daños humanos y materiales.

El riesgo trasciende las viviendas y compromete directamente el funcionamiento de la ciudad. Hospitales, colegios, puentes, redes de agua potable, sistemas de transporte, redes eléctricas, mercados mayoristas y centros logísticos podrían sufrir interrupciones severas, generando una crisis humanitaria y económica de escala nacional.

La complejidad metropolitana del problema exige una respuesta articulada entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, los gobiernos distritales, el Gobierno Nacional, INDECI, CENEPRED, ministerios sectoriales y operadores de servicios esenciales. Asimismo, la ciudad presenta importantes brechas en sistemas de alerta, preparación ciudadana, continuidad operativa y coordinación interinstitucional para escenarios de desastre mayor.

Reducir esta vulnerabilidad constituye una de las prioridades estratégicas más importantes para garantizar la resiliencia futura de una metrópoli que concentra aproximadamente un tercio de la población y cerca del 50% de la actividad económica del país.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE REFORZAMIENTO SÍSMICO DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

La Municipalidad Metropolitana liderará, en coordinación con el Gobierno Nacional, un programa de identificación, evaluación y reforzamiento estructural de hospitales, establecimientos de salud, colegios, puentes, estaciones de transporte, mercados, reservorios de agua, edificios públicos y otras infraestructuras estratégicas. El objetivo será garantizar la continuidad de los servicios esenciales después de un gran terremoto y reducir

significativamente el riesgo de colapso de instalaciones críticas para la ciudad.

2. SISTEMA METROPOLITANO DE ALERTA TEMPRANA, MONITOREO Y COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

Se implementará una red metropolitana integrada de alerta temprana, comunicación de emergencias y monitoreo en tiempo real articulada con el Sistema de Alerta Sísmica Peruano, INDECI, CENEPRED, el COEN y los centros de operaciones de emergencia distritales. El sistema incorporará sirenas, paneles electrónicos, aplicaciones móviles, mensajería masiva y protocolos de comunicación que permitan alertar oportunamente a la población y coordinar la respuesta inmediata frente a eventos de gran magnitud.

3. PROGRAMA METROPOLITANO DE PREPARACIÓN COMUNITARIA Y BARRIOS RESILIENTES

La Municipalidad desarrollará una red permanente de capacitación ciudadana, simulacros, brigadas comunitarias, señalización de rutas de evacuación, identificación de espacios seguros y fortalecimiento de capacidades vecinales para la respuesta ante desastres. El programa priorizará los sectores de mayor vulnerabilidad sísmica y buscará convertir la preparación ciudadana en una política permanente de alcance metropolitano.

4. RED DE COORDINACIÓN INTERDISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Se establecerá un sistema de coordinación permanente entre la Municipalidad Metropolitana, los 43 gobiernos distritales y las entidades nacionales competentes para la planificación, respuesta y recuperación ante desastres. La red permitirá compartir información, estandarizar protocolos, coordinar recursos de emergencia y ejecutar acciones conjuntas de preparación, garantizando una respuesta integrada frente a eventos que inevitablemente superarán las capacidades de un solo distrito.

5. PROGRAMA METROPOLITANO DE RESPUESTA Y RESILIENCIA CIUDADANA

La Municipalidad Metropolitana impulsará un programa integral para fortalecer las capacidades de respuesta inmediata frente a terremotos, tsunamis y otras emergencias mayores, en coordinación con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los gobiernos distritales. El programa gestionará la modernización y equipamiento de compañías de bomberos, la adquisición de vehículos de rescate,

herramientas de búsqueda y rescate urbano, equipos de comunicaciones de emergencia, atención prehospitolaria y logística para emergencias. Asimismo, promoverá la creación y fortalecimiento de brigadas vecinales de defensa civil en barrios, asentamientos humanos, urbanizaciones, mercados, instituciones educativas y centros de trabajo, capacitándolas en evacuación, primeros auxilios, rescate básico, gestión de albergues y apoyo humanitario.

PROBLEMA 11.**INSUFICIENTE RESILIENCIA URBANA Y LIMITADA CAPACIDAD METROPOLITANA DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES**

Lima Metropolitana presenta importantes brechas en resiliencia urbana frente a desastres de gran magnitud, a pesar de los avances realizados en el marco del SINAGERD. La gravedad del problema radica en que una ciudad, conformada por 43 gobiernos distritales, una extensa infraestructura crítica y una compleja red de servicios esenciales, requiere capacidades de preparación, coordinación y respuesta extraordinariamente robustas que aún no han sido plenamente desarrolladas.

Los escenarios elaborados por CENEPRED muestran que más de “948 mil personas” podrían encontrarse expuestas a niveles de riesgo muy alto por inundaciones y activación de quebradas asociadas a los ríos Rímac, Chillón y Lurín. Asimismo, se han identificado decenas de zonas críticas y más de un centenar de peligros geológicos activos que requieren monitoreo permanente.

La principal debilidad no se encuentra únicamente en la ocurrencia de los peligros, sino en la capacidad de la ciudad para responder y recuperarse de ellos. Persisten déficits de espacios seguros de evacuación, sistemas de alerta temprana, reservas logísticas, equipamiento para emergencias, rutas de evacuación, coordinación interinstitucional y continuidad operativa de servicios esenciales.

La experiencia internacional demuestra que las ciudades resilientes son aquellas capaces de mantener funciones críticas y recuperarse rápidamente después de una emergencia. En consecuencia, fortalecer la resiliencia urbana debe convertirse en una prioridad estratégica de la Municipalidad Metropolitana de Lima, articulando esfuerzos con los gobiernos distritales, INDECI, CENEPRED, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los bomberos y las organizaciones comunitarias para

reducir las pérdidas humanas, económicas y sociales derivadas de futuros desastres.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. SISTEMA METROPOLITANO DE ALERTA TEMPRANA Y MONITOREO MULTIAMENAZA

La Municipalidad Metropolitana implementará una red integrada de alerta temprana para terremotos, tsunamis, inundaciones, huaicos, deslizamientos y otros eventos extremos, articulada con INDECI, CENEPRED, SENAMHI, IGP y los gobiernos distritales. El sistema incorporará sensores, estaciones de monitoreo, sirenas, paneles electrónicos, aplicaciones móviles y protocolos de comunicación masiva que permitan alertar oportunamente a la población y mejorar la toma de decisiones durante emergencias.

2. RED METROPOLITANA DE ESPACIOS SEGUROS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y CENTROS DE EMERGENCIA

Se desarrollará una red metropolitana de espacios seguros, parques de emergencia, zonas de concentración temporal, rutas de evacuación señalizadas y centros logísticos estratégicamente distribuidos en toda la ciudad. El proyecto priorizará los distritos con mayores niveles de vulnerabilidad y permitirá mejorar la capacidad de protección y atención de la población durante las primeras horas posteriores a una emergencia mayor.

3. PROGRAMA DE CONTINUIDAD OPERATIVA Y RECUPERACIÓN METROPOLITANA POST DESASTRE

La Municipalidad Metropolitana formulará e implementará planes de continuidad operativa para los servicios urbanos estratégicos, incluyendo agua potable, transporte, abastecimiento alimentario, salud, energía, telecomunicaciones y gestión municipal. El programa establecerá centros logísticos de emergencia, reservas estratégicas, infraestructura temporal para atención de damnificados y mecanismos de recuperación rápida que permitan restablecer el funcionamiento básico de la ciudad en el menor tiempo posible tras un gran sismo.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE RESPUESTA Y RESILIENCIA CIUDADANA

La Municipalidad Metropolitana impulsará un programa integral para fortalecer las capacidades de respuesta inmediata frente a desastres mediante la modernización y equipamiento de compañías de bomberos, adquisición de equipos de rescate y comunicaciones de emergencia, así como la formación de brigadas vecinales de defensa civil en barrios, mercados, instituciones educativas y centros laborales. Asimismo, se implementará una Red Metropolitana de Resiliencia Ciudadana

que articule a los 43 distritos mediante protocolos comunes de actuación, simulacros permanentes y mecanismos de apoyo mutuo, garantizando capacidades mínimas de respuesta autónoma durante las primeras 72 horas posteriores a una emergencia.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA 1.

FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y DÉBIL GOBERNANZA EN LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana continúa enfrentando una elevada fragmentación institucional derivada de la coexistencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 42 municipalidades distritales, múltiples ministerios, organismos reguladores, empresas públicas y entidades especializadas que intervienen simultáneamente sobre un mismo territorio funcional.

La gravedad del problema radica en que los principales desafíos de la ciudad –movilidad urbana, seguridad ciudadana, desarrollo económico, vivienda, gestión ambiental, gestión del riesgo de desastres y ordenamiento territorial– poseen una escala claramente metropolitana, mientras que las competencias, los presupuestos y los mecanismos de decisión permanecen dispersos entre numerosos actores públicos. Esta situación genera duplicidades, vacíos de gestión, dificultades de coordinación y una menor capacidad para ejecutar políticas integradas de largo plazo.

Aunque Lima cuenta con instrumentos importantes como el PLANMET 2040 actualizado al 2025, los Planes de Desarrollo Urbano de Lima Norte, Lima Sur y Lima Este impulsados por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), así como diversos espacios de coordinación existentes, todavía persisten importantes desafíos para convertir dichos instrumentos en verdaderas herramientas de gestión integrada del territorio. En consecuencia, el principal reto no consiste en crear nuevas instituciones, sino en fortalecer el sistema metropolitano de gobernanza, planificación y coordinación intergubernamental para que Lima pueda actuar efectivamente como una metrópoli integrada y competitiva.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá y modernizará los actuales mecanismos de coordinación con los gobiernos distritales mediante una agenda metropolitana permanente orientada a la concertación de políticas públicas en movilidad, seguridad ciudadana, desarrollo económico, gestión ambiental, salud, gestión del riesgo de desastres y ordenamiento territorial. El programa incorporará sistemas de seguimiento de acuerdos,

indicadores de desempeño y mecanismos de coordinación política y técnica que permitan construir una verdadera gobernanza metropolitana basada en objetivos compartidos y resultados verificables.

2. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL LIMA 2050

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá al Instituto Metropolitano de Planificación como ente rector del sistema de planificación territorial de la capital, impulsando la articulación del PLANMET 2040 actualizado, los Planes de Desarrollo Urbano de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, los planes específicos metropolitanos y los instrumentos de planificación distrital. El objetivo será asegurar que las inversiones públicas, el desarrollo urbano, la movilidad, la vivienda, la infraestructura verde, la gestión de riesgos y el desarrollo económico respondan a una visión integrada de ciudad, evitando la fragmentación de decisiones que actualmente limita la competitividad y sostenibilidad de Lima.

3. MODERNIZACIÓN DEL OBSERVATORIO METROPOLITANO Y SISTEMA INTEGRADO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL

Sobre la base de las plataformas de información ya existentes en la Municipalidad Metropolitana, el Instituto Metropolitano de Planificación y otras entidades públicas, se desarrollará un sistema integrado de inteligencia territorial que concentre información georreferenciada sobre movilidad, seguridad, riesgos, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo económico y dinámica urbana. Esta herramienta permitirá mejorar la toma de decisiones basada en evidencia, fortalecer la coordinación interinstitucional y disponer de información estratégica para la gestión de los principales desafíos metropolitanos.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN INTERDISTRITAL

La Municipalidad Metropolitana ampliará los actuales programas de asistencia técnica, capacitación y cooperación municipal para reducir las brechas de gestión existentes entre los distintos distritos de la ciudad. El programa promoverá la transferencia de buenas prácticas, el fortalecimiento de capacidades técnicas, la innovación pública y la ejecución conjunta de proyectos supradistritales en materias como seguridad ciudadana, limpieza pública, gestión ambiental, fiscalización, transformación digital y servicios urbanos.

5. SISTEMA PERMANENTE DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LIMA METROPOLITANA

La Municipalidad Metropolitana consolidará mecanismos permanentes de coordinación con ministerios, organismos reguladores, empresas públicas y entidades nacionales que intervienen en la ciudad, especialmente en materias como transporte, vivienda, agua y saneamiento, seguridad ciudadana, salud, infraestructura, gestión ambiental y desarrollo económico. El sistema permitirá alinear inversiones, coordinar proyectos estratégicos, evitar superposiciones de competencias y fortalecer el papel de la Municipalidad Metropolitana como instancia articuladora del desarrollo de la principal aglomeración urbana y económica del país.

PROBLEMA 2.

FRAGMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LIMITADA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DÉBIL ARTICULACIÓN DE ORGANISMOS Y EMPRESAS METROPOLITANAS

La Municipalidad Metropolitana de Lima constituye la organización municipal más compleja del Perú y una de las estructuras de gobierno local más grandes de América Latina. A lo largo de varias décadas ha desarrollado un amplio entramado institucional compuesto por gerencias, organismos públicos descentralizados, empresas municipales, programas especiales, proyectos metropolitanos y entidades con distintos niveles de autonomía administrativa y financiera.

Si bien esta estructura permitió responder a la creciente complejidad de la gestión urbana, actualmente presenta importantes problemas de coordinación, superposición de funciones, dispersión de recursos y dificultades para implementar políticas integradas. La gravedad del problema radica en que afecta directamente la capacidad de gestión de la ciudad. Diversos estudios sobre modernización del Estado y observaciones de la Contraloría General de la República han señalado que la proliferación de entidades con funciones concurrentes constituye uno de los principales factores que reducen la eficiencia de la gestión pública.

Esta problemática se encuentra estrechamente vinculada al problema de fragmentación institucional metropolitana ya descrito anteriormente, pero opera al interior de la propia Municipalidad

Metropolitana. Mientras el problema anterior se refiere a la coordinación entre niveles de gobierno y entidades externas, este problema se concentra en la necesidad de modernizar la estructura interna de la MML, racionalizar organismos y empresas municipales, fortalecer la interoperabilidad tecnológica y mejorar la capacidad de gestión por resultados. La ciudad requiere avanzar hacia una gestión más integrada, digital, eficiente y orientada a resultados, capaz de responder a los desafíos de una metrópoli moderna sin incrementar innecesariamente la complejidad burocrática.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA DE REINGENIERÍA INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana ejecutará un proceso integral de revisión organizacional de sus gerencias, organismos públicos descentralizados, empresas municipales, programas especiales y proyectos metropolitanos con el fin de identificar duplicidades, superposición de funciones, vacíos de gestión y oportunidades de integración institucional. El programa promoverá la simplificación de estructuras, la clarificación de competencias, la mejora de los mecanismos de coordinación interna y el fortalecimiento de una gestión orientada a resultados, asegurando que todas las entidades metropolitanas contribuyan de manera articulada a una visión común de ciudad.

2. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DIGITAL, INTEROPERABILIDAD Y GOBIERNO INTELIGENTE METROPOLITANO

La Municipalidad desarrollará una plataforma digital única que integre progresivamente los sistemas de información, bases de datos, procedimientos administrativos y servicios digitales de las distintas entidades metropolitanas. El objetivo será eliminar la fragmentación tecnológica existente, facilitar el intercambio de información en tiempo real, reducir trámites para la ciudadanía y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia mediante herramientas de inteligencia urbana y gestión de datos.

3. SISTEMA DE GESTIÓN METROPOLITANA POR RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Se implementará un sistema unificado de seguimiento y evaluación que permita medir el desempeño de gerencias, organismos descentralizados, empresas municipales y programas especiales mediante indicadores de resultados e impacto. La finalidad será fortalecer la transparencia, optimizar la asignación de recursos y garantizar que las entidades

metropolitanas operen bajo objetivos comunes alineados con la estrategia de desarrollo de Lima Metropolitana.

4. ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LAS MACROZONAS DE LIMA NORTE, LIMA ESTE, LIMA SUR Y LIMA CENTRO

La Municipalidad Metropolitana impulsará la creación de espacios permanentes de coordinación y planificación territorial en las cuatro grandes macrozonas de la ciudad, articulando a los gobiernos distritales alrededor de agendas comunes de movilidad, seguridad ciudadana, desarrollo económico, medio ambiente, gestión de riesgos y servicios urbanos. A diferencia del modelo tradicional de mancomunidades municipales, estos espacios funcionarán como plataformas territoriales de coordinación técnica y política lideradas por la Municipalidad Metropolitana, permitiendo abordar problemas compartidos a escala supradistrital con mayor eficacia y continuidad.

PROBLEMA 3.

LIMITADO EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS REGIONALES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana de Lima posee una condición institucional única en el país. De acuerdo con la Constitución Política y el marco de descentralización, ejerce simultáneamente funciones de gobierno local y determinadas competencias equivalentes a las de un gobierno regional dentro de la provincia de Lima.

Sin embargo, este proceso de transferencia de competencias nunca llegó a completarse plenamente. Competencias estratégicas como salud, educación y cultura continúan siendo ejercidas principalmente por el Gobierno Nacional, mientras que otras funciones regionales han sido transferidas de manera parcial o gradual. Esta situación genera frecuentes problemas de coordinación, superposición de decisiones, retrasos en la ejecución de políticas públicas y dificultades para desarrollar estrategias integrales de alcance metropolitano.

La gravedad del problema radica en que muchos de los desafíos más importantes de Lima –salud pública, educación, desarrollo económico, gestión ambiental, infraestructura, competitividad, cultura, gestión de riesgos y desarrollo territorial– requieren decisiones cercanas al territorio y capacidades de gobierno regional plenamente desarrolladas.

Sin embargo, la transferencia incompleta de competencias ha estado condicionada por diversos factores: la resistencia histórica de sectores del Gobierno Nacional a ceder funciones y recursos, la ausencia de mecanismos adecuados de financiamiento para las competencias transferidas y las limitadas capacidades técnicas e institucionales que durante años presentó la propia Municipalidad Metropolitana para asumir responsabilidades de escala regional.

Por ello, la consolidación del rol regional de Lima exige una estrategia gradual que combine la exigencia de nuevas transferencias con un proceso previo de fortalecimiento institucional, modernización administrativa y desarrollo de capacidades especializadas dentro de la Municipalidad Metropolitana, en estrecha articulación con las reformas planteadas en el problema anterior sobre modernización y reingeniería institucional.

Este problema debe entenderse como complementario al Problema de la Fragmentación institucional y débil gobernanza metropolitana y al de Fragmentación administrativa y limitada modernización institucional de la MML. Mientras aquellos se enfocan en mejorar la gobernanza metropolitana y modernizar la estructura interna de la Municipalidad, el presente problema aborda la necesidad de completar el proceso de descentralización y consolidar el rol regional que la Constitución ya reconoce a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE LAS COMPETENCIAS REGIONALES

La Municipalidad Metropolitana implementará un proceso progresivo de fortalecimiento institucional orientado a preparar a la organización para asumir plenamente competencias regionales en materias como salud, educación, cultura, desarrollo económico, gestión ambiental y planificación territorial. El programa incluirá reorganización institucional, fortalecimiento de equipos técnicos especializados, desarrollo de sistemas de gestión, capacitación de personal y adecuación de procesos administrativos, asegurando que las futuras transferencias se realicen con estándares adecuados de calidad y sostenibilidad.

2. ESTRATEGIA METROPOLITANA PARA LA TRANSFERENCIA PROGRESIVA DE COMPETENCIAS REGIONALES

La Municipalidad promoverá ante el Gobierno Nacional una agenda concertada para culminar el proceso de descentralización pendiente en la provincia de Lima, priorizando

competencias relacionadas con salud, educación, cultura y desarrollo económico. La estrategia contemplará mecanismos graduales de transferencia, cronogramas de implementación, financiamiento asociado, indicadores de desempeño y sistemas de acompañamiento técnico que permitan garantizar una transición ordenada y efectiva.

3. SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN REGIONAL INTEGRADA

Se desarrollará una estructura de coordinación que permita integrar las funciones regionales y metropolitanas dentro de una misma visión estratégica de desarrollo. El sistema articulará la planificación territorial, el desarrollo económico, la infraestructura, la gestión ambiental, la cultura, la salud y la educación bajo enfoques de gestión por resultados, evitando la fragmentación institucional y fortaleciendo la capacidad de la Municipalidad Metropolitana para actuar como verdadero gobierno regional de la capital.

4. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS COMPETENCIAS REGIONALES

La Municipalidad impulsará la revisión de los mecanismos de financiamiento asociados a las competencias regionales de Lima Metropolitana, promoviendo acuerdos con el Gobierno Nacional que aseguren la transferencia simultánea de recursos, capacidades y responsabilidades. El programa buscará cerrar la brecha histórica existente entre competencias formalmente asignadas y recursos efectivamente disponibles para ejercerlas.

5. CONSEJO PERMANENTE LIMA-GOBIERNO NACIONAL PARA LA DESCENTRALIZACIÓN METROPOLITANA

Se constituirá un mecanismo permanente de coordinación política y técnica entre la Municipalidad Metropolitana, la Presidencia del Consejo de Ministros, los ministerios sectoriales y otras entidades nacionales para gestionar el proceso de descentralización pendiente de la capital. El consejo permitirá resolver conflictos competenciales, coordinar transferencias, alinear inversiones estratégicas y construir una hoja de ruta consensuada para consolidar a Lima como un gobierno metropolitano con capacidades regionales plenamente desarrolladas.

PROBLEMA 4

BAJO NIVEL DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y EL GOBIERNO NACIONAL

Muchos de los principales problemas de la ciudad continúan dependiendo de decisiones compartidas entre la Municipalidad

Metropolitana de Lima y diversas entidades del Gobierno Nacional, generándose frecuentes problemas de coordinación, superposición de competencias, retrasos en proyectos estratégicos y dificultades para implementar políticas públicas integrales.

La experiencia reciente demuestra que muchos de los grandes proyectos metropolitanos experimentan retrasos o dificultades no por falta de recursos, sino por problemas de articulación entre entidades nacionales y metropolitanas. Casos como el transporte urbano, la seguridad ciudadana, la vivienda, la gestión de cuencas o la infraestructura estratégica evidencian la necesidad de construir una gobernanza multinivel más sólida y estable.

A diferencia del problema referido a las competencias regionales de la Municipalidad Metropolitana, que aborda la transferencia de funciones desde el Gobierno Nacional hacia Lima, este problema se refiere a la necesidad de mejorar la coordinación política, técnica y financiera entre ambos niveles de gobierno para la gestión de competencias compartidas. La experiencia internacional demuestra que las grandes capitales más exitosas cuentan con mecanismos institucionalizados de concertación permanente que permiten alinear prioridades, inversiones y políticas públicas de largo plazo.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA DE CONCERTACIÓN PERMANENTE LIMA-GOBIERNO NACIONAL

La Municipalidad Metropolitana impulsará la institucionalización de una Mesa Permanente de Alto Nivel entre la Alcaldía Metropolitana, la Presidencia del Consejo de Ministros y los principales ministerios con intervención en la ciudad. Esta instancia permitirá coordinar prioridades, resolver conflictos competenciales, acelerar decisiones estratégicas y construir una agenda compartida para el desarrollo de Lima Metropolitana, reduciendo la dependencia de acuerdos políticos coyunturales entre autoridades de turno.

2. ESTRATEGIA DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA LIMA

Se promoverá la elaboración de una cartera única de proyectos estratégicos de interés metropolitano que permita alinear las inversiones de la Municipalidad Metropolitana, los ministerios, organismos públicos y empresas estatales. La finalidad será mejorar la coordinación presupuestal, evitar duplicidades, acelerar la ejecución de obras prioritarias y garantizar que las

inversiones respondan a una visión integrada de desarrollo urbano y territorial.

3. ESTRATEGIA DE REPRESENTACIÓN METROPOLITANA Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LIMA

La Municipalidad fortalecerá su capacidad de interlocución con el Gobierno Nacional, el Congreso de la República, organismos reguladores y entidades públicas nacionales para promover reformas normativas, inversiones estratégicas y políticas públicas favorables al desarrollo metropolitano. La estrategia buscará consolidar una posición institucional más activa de Lima en los espacios nacionales de toma de decisiones, acorde con su peso demográfico, económico y territorial.

4. ESTRATEGIA DE ACUERDOS DE GESTIÓN Y RESULTADOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA Y EL GOBIERNO NACIONAL

Se promoverá la suscripción de acuerdos plurianuales de gestión en materias estratégicas como movilidad urbana, seguridad ciudadana, infraestructura, recuperación ambiental, vivienda, salud y desarrollo económico. Estos acuerdos establecerán metas, responsabilidades, cronogramas e indicadores compartidos entre ambas instancias de gobierno, permitiendo dar continuidad a las políticas públicas más allá de los cambios de gestión y fortaleciendo la gobernanza metropolitana de largo plazo.

PROBLEMA 5

DEPENDENCIA FINANCIERA, ENDEUDAMIENTO CRECIENTE Y LIMITADA SOSTENIBILIDAD FISCAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La sostenibilidad financiera constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo de Lima Metropolitana. La Municipalidad Metropolitana no dispone de una estructura de ingresos plenamente acorde con las responsabilidades que ejerce como gobierno provincial, metropolitano y, en determinados ámbitos, como gobierno con competencias regionales especiales.

La ciudad enfrenta importantes limitaciones derivadas de la dependencia de transferencias nacionales, la evasión y morosidad tributaria, la informalidad económica, las dificultades para capturar parte del valor generado por el desarrollo urbano y la insuficiente diversificación de sus fuentes de financiamiento. Esta situación restringe la capacidad para financiar las enormes brechas existentes en transporte, infraestructura, áreas verdes, gestión ambiental,

recuperación patrimonial, seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres.

La gravedad del problema se ha incrementado debido al creciente uso de mecanismos de endeudamiento para financiar inversiones metropolitanas, particularmente mediante la emisión de bonos y otros instrumentos financieros cuyos compromisos se extienden durante varios años y afectan recursos de futuras administraciones.

Si bien estos mecanismos pueden resultar necesarios para ejecutar proyectos estratégicos de gran escala, también generan obligaciones financieras de largo plazo que reducen los márgenes de maniobra presupuestal de las gestiones futuras. En consecuencia, Lima enfrenta el desafío simultáneo de fortalecer su autonomía fiscal, mejorar su capacidad recaudatoria, optimizar el uso de sus activos, diversificar sus fuentes de financiamiento y garantizar que cualquier estrategia de endeudamiento se mantenga dentro de parámetros sostenibles y compatibles con las necesidades futuras de la ciudad. La sostenibilidad financiera debe entenderse como una condición indispensable para que las estrategias metropolitanas de desarrollo puedan convertirse en resultados concretos y sostenibles en el tiempo.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA FISCAL Y MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá progresivamente su capacidad de generación de ingresos propios mediante la modernización de la administración tributaria, la actualización de bases catastrales, la reducción de la evasión y morosidad, el fortalecimiento del SAT y la incorporación de herramientas digitales de fiscalización y cobranza. El objetivo será incrementar la autonomía financiera de la ciudad sin recurrir excesivamente a nuevas cargas tributarias, mejorando la eficiencia de los mecanismos existentes.

2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA Y RESPONSABILIDAD FISCAL METROPOLITANA

La Municipalidad implementará una política de gestión responsable del endeudamiento que establezca límites prudenciales para nuevas emisiones de bonos y otras obligaciones financieras de largo plazo. La estrategia incorporará evaluaciones periódicas de sostenibilidad fiscal, análisis de impacto sobre ingresos futuros y criterios de priorización para asegurar que el endeudamiento se destine exclusivamente a proyectos estratégicos de alto impacto metropolitano y no

comprometa la capacidad financiera de futuras administraciones.

3. ESTRATEGIA DE CAPTURA DE VALOR URBANO Y APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS METROPOLITANOS

La Municipalidad impulsará mecanismos modernos de captura de valor generados por inversiones públicas, cambios normativos urbanos y procesos de valorización inmobiliaria, permitiendo que parte de los beneficios económicos producidos por el desarrollo urbano retornen a la ciudad. Asimismo, se promoverá una gestión más eficiente de los activos metropolitanos, predios, concesiones y espacios públicos para fortalecer la capacidad financiera institucional sin depender exclusivamente de tributos tradicionales.

4. ESTRATEGIA METROPOLITANA PARA AFRONTAR PROCESOS DE ARBITRAJE Y JUICIOS POR CONCESIONES TRUNCAS.

Si bien sabemos que los contratos de concesión entre la MML y Odebrecht y sus socios tienen una base de corrupción, se han generado procesos judiciales y arbitrales entre la MML y los actuales poseedores de la concesión que lleva dos laudos arbitrales contrarios a la Municipalidad con sumas millonarias por pagar en reparaciones. La Municipalidad de Lima deberá establecer una estrategia legal que le permita resolver el problema con el menor costo posible.

5. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE FINANCIAMIENTO PARA GRANDES PROYECTOS URBANOS

Se fortalecerán las capacidades de estructuración financiera de la Municipalidad para acceder a diversas fuentes de financiamiento, incluyendo asociaciones público-privadas, cooperación internacional, organismos multilaterales, obras por impuestos y mecanismos innovadores de inversión urbana. El objetivo será diversificar las fuentes de recursos disponibles para financiar proyectos estratégicos sin incrementar excesivamente la presión sobre el presupuesto ordinario municipal.

6. ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA FISCAL Y PLANEAMIENTO FINANCIERO DE LARGO PLAZO

La Municipalidad desarrollará un sistema integrado de planeamiento financiero multianual que permita vincular las prioridades del desarrollo metropolitano con la programación presupuestal de largo plazo. La estrategia incluirá mecanismos de transparencia sobre deuda pública, compromisos financieros futuros, costos de operación de nuevas infraestructuras y riesgos fiscales asociados a proyectos estratégicos, fortaleciendo la confianza ciudadana y garantizando una gestión responsable de los recursos públicos metropolitanos.

PROBLEMA 6**BAJA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS METROPOLITANAS**

Lima Metropolitana continúa enfrentando dificultades para transformar recursos financieros en obras, infraestructura y servicios que mejoren efectivamente la calidad de vida de la población. La gravedad del problema radica en que la ciudad mantiene enormes brechas en servicios, mientras que los niveles de ejecución de inversiones públicas han mostrado históricamente diferencias significativas entre los recursos programados y los efectivamente ejecutados.

Diversos reportes del MEF, la Contraloría General de la República y los instrumentos de planificación metropolitana evidencian que la disponibilidad de recursos no siempre constituye la principal limitación; frecuentemente el problema se encuentra en la capacidad institucional para formular, estructurar, gestionar y culminar proyectos complejos dentro de los plazos previstos.

Esta situación genera elevados costos económicos y sociales para la ciudad. Cada proyecto retrasado o no ejecutado representa infraestructura que no entra en operación, servicios que no llegan a la población y oportunidades de desarrollo que se pierden. Las dificultades para liberar interferencias, gestionar predios, coordinar con otras entidades públicas, elaborar expedientes técnicos de calidad, ejecutar procesos de contratación y mantener equipos técnicos especializados han afectado históricamente la ejecución de inversiones metropolitanas.

A ello se suma la alta complejidad de muchos proyectos urbanos que involucran múltiples actores institucionales y horizontes de ejecución que superan los periodos de gobierno. En consecuencia, Lima no enfrenta únicamente un problema de financiamiento, sino también un desafío estructural relacionado con su capacidad para convertir planes, presupuestos y recursos disponibles en resultados concretos para la ciudadanía.

Este problema se encuentra estrechamente vinculado con los problemas de modernización institucional y sostenibilidad fiscal. Mientras estos últimos buscan fortalecer la estructura organizacional y financiera de la Municipalidad Metropolitana, el presente problema se concentra en la capacidad operativa para convertir recursos y planificación en resultados concretos. En otras palabras, una municipalidad más moderna y financieramente sólida solo generará

impacto si cuenta también con una capacidad efectiva de ejecución de inversiones.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. PROGRAMA METROPOLITANO DE GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (PMO LIMA)

La Municipalidad Metropolitana implementará una Oficina Metropolitana de Gestión de Proyectos (Project Management Office - PMO) especializada en el seguimiento de las principales inversiones estratégicas de la ciudad. Esta unidad concentrará capacidades técnicas de alto nivel para la planificación, monitoreo, control de riesgos, gestión de cronogramas y resolución de cuellos de botella, asegurando estándares homogéneos de ejecución para los grandes proyectos metropolitanos.

2. ESTRATEGIA DE GESTIÓN ANTICIPADA DE PREDIOS, INTERFERENCIAS Y PERMISOS

La Municipalidad desarrollará un sistema especializado para identificar y resolver tempranamente los principales obstáculos que afectan la ejecución de proyectos, incluyendo saneamiento físico legal de predios, liberación de interferencias de servicios públicos, expropiaciones, autorizaciones sectoriales y coordinaciones interinstitucionales. Esta estrategia permitirá reducir significativamente los retrasos que históricamente afectan las inversiones metropolitanas.

3. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE EJECUCIÓN MULTIANUAL Y CONTINUIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Se implementará un mecanismo institucional que garantice la continuidad técnica de los proyectos estratégicos más allá de los cambios de gestión municipal. El sistema incorporará carteras priorizadas de inversión, bancos de proyectos maduros, equipos técnicos permanentes y herramientas de seguimiento multianual que permitan reducir el impacto de la rotación de funcionarios y asegurar la culminación efectiva de las principales obras metropolitanas.

4. ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS

La Municipalidad fortalecerá sus capacidades para utilizar mecanismos modernos de ejecución y financiamiento, incluyendo asociaciones público-privadas, obras por impuestos, convenios de gobierno a gobierno, cooperación internacional y otras modalidades que permitan acelerar la implementación de proyectos complejos. El programa buscará complementar los mecanismos tradicionales de inversión pública y mejorar la

capacidad de respuesta frente a las grandes necesidades de infraestructura de la ciudad.

PROBLEMA 7.

DEBILIDAD DE LA GESTIÓN DISTRITAL DEL CERCADO DE LIMA DERIVADA DE LA DOBLE CONDICIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA

El Cercado de Lima constituye una realidad singular dentro de la organización territorial del país. Mientras la Municipalidad Metropolitana debe gobernar una provincia distribuida en 43 distritos, también ejerce simultáneamente las funciones de municipalidad distrital del Cercado, territorio donde residen aproximadamente 300 mil habitantes, pero que diariamente recibe cientos de miles de personas adicionales debido a la concentración de actividades gubernamentales, comerciales, financieras, educativas, culturales y administrativas.

La gravedad del problema radica en que la agenda metropolitana tiende a absorber la mayor parte de la atención política, técnica y presupuestal de la institución, relegando muchas veces las necesidades específicas del Cercado. Esta situación resulta particularmente compleja porque el distrito concentra algunos de los mayores desafíos urbanos del país: deterioro de edificaciones, vivienda precaria en inmuebles históricos, comercio informal, inseguridad ciudadana, congestión vehicular, deterioro del espacio público, déficit de áreas verdes y conservación del principal conjunto patrimonial histórico de la nación.

La consecuencia es una insuficiente capacidad de gestión especializada para atender los problemas propios del Cercado. A diferencia de otros distritos de Lima, donde existe una municipalidad exclusivamente dedicada a la gestión local, en el Cercado las prioridades distritales compiten permanentemente con las demandas de toda la metrópoli. Ello limita la capacidad para ejecutar políticas sostenidas de recuperación urbana, revitalización residencial, seguridad ciudadana, ordenamiento comercial y conservación patrimonial.

Sin necesidad de modificar el marco constitucional vigente, Lima requiere avanzar hacia un modelo que otorgue al Cercado mayores niveles de autonomía funcional, presupuestal y operativa dentro de la propia Municipalidad Metropolitana, permitiendo que cuente con capacidades de gestión equivalentes a las de un gobierno distrital

moderno, sin perder su integración con la gestión metropolitana de la capital.

Más que crear una nueva municipalidad distrital para el Cercado de Lima –alternativa que requeriría reformas legales y constitucionales complejas–, la opción más viable dentro del marco jurídico vigente consiste en desarrollar un modelo de autonomía funcional, presupuestal y operativa al interior de la Municipalidad Metropolitana. De esta manera, el Cercado podría disponer de capacidades de gestión equivalentes a las de un distrito autónomo, manteniendo simultáneamente las ventajas derivadas de su integración con el gobierno metropolitano de la capital.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. GERENCIA GENERAL DEL CERCADO DE LIMA CON AUTONOMÍA DE GESTIÓN

La Municipalidad Metropolitana implementará una estructura especializada de gestión para el Cercado de Lima con autonomía operativa, presupuesto propio, metas de desempeño e instrumentos de planificación específicos. Esta instancia actuará como una verdadera administración distrital dentro de la estructura metropolitana, concentrando competencias en limpieza pública, fiscalización, seguridad ciudadana, mantenimiento urbano, gestión social y recuperación del espacio público, garantizando una atención permanente a los problemas cotidianos del distrito.

2. PRESUPUESTO TERRITORIALIZADO DEL CERCADO DE LIMA

Se establecerá un sistema de programación y seguimiento presupuestal que permita identificar claramente los recursos destinados al Cercado y las inversiones ejecutadas en beneficio directo de sus residentes y usuarios. Esta herramienta permitirá mejorar la transparencia, asegurar una asignación más equilibrada de recursos y evitar que las necesidades distritales queden subordinadas a las prioridades metropolitanas de mayor escala.

3. AUTORIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y BARRIOS TRADICIONALES

Sobre la base de las capacidades existentes de PROLIMA y otras dependencias municipales, se fortalecerá un modelo integrado de gestión para el Centro Histórico, Barrios Altos, Monserrate, el eje comercial tradicional y otros sectores estratégicos del Cercado. La estrategia articulará recuperación patrimonial, vivienda, seguridad ciudadana, reactivación económica, turismo,

movilidad y gestión social bajo una única visión territorial de revitalización urbana.

4. PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN OPERATIVA POR SECTORES DEL CERCADO

Se implementarán centros territoriales de gestión en distintos sectores del Cercado para acercar los servicios municipales a la ciudadanía y mejorar la capacidad de respuesta frente a problemas locales. Estos centros coordinarán acciones de fiscalización, limpieza pública, mantenimiento urbano, seguridad ciudadana y atención vecinal, reduciendo los tiempos de respuesta y fortaleciendo la presencia municipal en el territorio.

5. PLAN ESPECIAL DE GOBERNANZA Y REVITALIZACIÓN DEL CERCADO DE LIMA 2050

La Municipalidad Metropolitana formulará un instrumento estratégico de largo plazo orientado exclusivamente al desarrollo integral del Cercado de Lima, articulando recuperación urbana, renovación habitacional, movilidad sostenible, seguridad ciudadana, conservación patrimonial, desarrollo económico y fortalecimiento institucional. Este plan permitirá diferenciar claramente las prioridades distritales de las prioridades metropolitanas, consolidando una gestión especializada para el corazón histórico, administrativo y simbólico de la capital.

PROBLEMA 8.

LIMITADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEBILITAMIENTO DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL EN LIMA METROPOLITANA

La participación ciudadana y la confianza en las instituciones constituyen componentes fundamentales para la gobernanza de una metrópoli de más de 10 millones de habitantes como Lima. Sin embargo, diversos estudios de opinión de organizaciones como Lima Cómo Vamos, Latinobarómetro y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo muestran que los niveles de confianza en las instituciones públicas continúan siendo reducidos y que una parte importante de la población percibe que los mecanismos de participación existentes tienen escasa incidencia sobre las decisiones finales de gobierno. Aunque la legislación contempla instrumentos como el presupuesto participativo, los consejos de coordinación local, las audiencias públicas y diversos espacios de concertación, su capacidad para influir efectivamente en las prioridades de inversión y en las políticas metropolitanas sigue siendo limitada. Esta situación debilita la legitimidad institucional, dificulta la construcción de

consensos y reduce la corresponsabilidad ciudadana frente a los grandes desafíos urbanos.

La gravedad del problema se incrementa debido a la complejidad institucional de Lima, donde la coexistencia de la Municipalidad Metropolitana, los gobiernos distritales y múltiples entidades nacionales genera confusión sobre responsabilidades y dificulta una participación informada. Asimismo, persisten importantes brechas de participación entre distintos sectores sociales y territoriales: jóvenes, poblaciones vulnerables, asentamientos humanos periféricos y personas con discapacidad suelen tener menor presencia en los espacios tradicionales de deliberación pública.

Como consecuencia, la ciudad enfrenta dificultades para construir acuerdos de largo plazo y fortalecer la confianza necesaria para impulsar reformas, proyectos estratégicos y procesos de transformación urbana. En una ciudad tan diversa y compleja como Lima, fortalecer la participación ciudadana no constituye únicamente un principio democrático, sino una condición indispensable para mejorar la calidad de las políticas públicas y consolidar una gobernanza más efectiva y sostenible.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA ACTIVA

La Municipalidad Metropolitana impulsará un modelo de gobierno abierto que permita a la ciudadanía acceder de manera sencilla y permanente a información sobre inversiones, proyectos, indicadores de gestión, presupuestos, cumplimiento de metas y resultados de gobierno. La estrategia incluirá plataformas digitales de datos abiertos, tableros de control ciudadanos y mecanismos de rendición de cuentas periódica que fortalezcan la confianza institucional y reduzcan la percepción de opacidad en la gestión pública.

2. SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VINCULANTE

Se reformularán los actuales mecanismos participativos para que la ciudadanía tenga una incidencia más efectiva en la priorización de proyectos, inversiones y políticas públicas. El sistema fortalecerá el presupuesto participativo, las audiencias públicas y los espacios de concertación, incorporando mecanismos que permitan demostrar de manera transparente cómo las propuestas ciudadanas influyen en las decisiones finales de la Municipalidad Metropolitana.

3. PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN CIUDADANA DE LIMA

La Municipalidad desarrollará una plataforma digital metropolitana que permita a los ciudadanos formular propuestas, participar en consultas públicas, emitir opiniones sobre proyectos estratégicos, monitorear compromisos de gobierno y reportar problemas urbanos. Esta herramienta complementará los mecanismos presenciales tradicionales y facilitará la participación de jóvenes, trabajadores y ciudadanos que actualmente encuentran barreras para involucrarse en espacios convencionales de representación.

4. PROGRAMA METROPOLITANO DE LIDERAZGO VECINAL Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Se implementará un programa permanente de capacitación y asistencia técnica dirigido a juntas vecinales, asociaciones de vecinos, colectivos ciudadanos, organizaciones juveniles y otras formas de organización comunitaria. El objetivo será fortalecer sus capacidades para participar en la gestión pública, formular propuestas, realizar vigilancia ciudadana y contribuir activamente a la solución de problemas locales y metropolitanos.

5. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE CULTURA CÍVICA, CORRESPONSABILIDAD Y CONFIANZA CIUDADANA

La Municipalidad promoverá campañas permanentes de educación cívica, corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento de valores democráticos orientadas a reconstruir progresivamente la confianza entre ciudadanía e instituciones. La estrategia fomentará una relación más colaborativa entre gobierno y sociedad, promoviendo la participación informada, el cumplimiento de deberes ciudadanos, el respeto por el espacio público y la construcción de acuerdos colectivos para el desarrollo de Lima Metropolitana.

PROBLEMA 9.**DÉBIL TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y LIMITADA CAPACIDAD PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN METROPOLITANA**

La transparencia y la integridad pública constituyen condiciones indispensables para la gobernanza de una ciudad como Lima Metropolitana. Sin embargo, pese a los avances registrados durante los últimos años en materia de gobierno abierto, acceso a la información, integridad institucional y control gubernamental, la corrupción continúa siendo uno de los principales factores que afectan la confianza ciudadana y la eficacia de la gestión pública.

Las encuestas nacionales de Proética muestran de manera consistente que la corrupción figura entre los principales problemas percibidos por la población peruana, mientras que diversos estudios de opinión reflejan niveles reducidos de confianza hacia las instituciones públicas. Esta situación adquiere especial relevancia en una entidad que administra importantes recursos financieros y adopta decisiones con elevado impacto económico y territorial.

La gravedad del problema no se limita a la comisión de actos ilícitos. También comprende deficiencias en los sistemas de prevención, conflictos de interés, discrecionalidad excesiva en determinados procedimientos, debilidades en los mecanismos de control interno y limitaciones para garantizar una supervisión efectiva de organismos descentralizados, empresas municipales y programas especiales.

Una particular preocupación genera los procesos de contratación pública, la ejecución de obras, la gestión del suelo urbano, los cambios de zonificación, las habilitaciones urbanas, el otorgamiento de licencias y otras decisiones que movilizan importantes intereses económicos.

Aunque la Municipalidad Metropolitana ya cuenta con una Oficina de Integridad Institucional, portales de transparencia, sistemas de control interno y diversos mecanismos de supervisión, persiste la necesidad de fortalecerlos, integrarlos y modernizarlos para construir una administración más transparente, profesional y confiable.

El objetivo no debe ser crear nuevas estructuras burocráticas, sino consolidar y fortalecer los instrumentos ya existentes de integridad, transparencia y control para convertir a la Municipalidad Metropolitana de Lima en una de las administraciones locales más transparentes y confiables del país.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

La Municipalidad Metropolitana fortalecerá y ampliará los actuales mecanismos de integridad institucional existentes con uso de la IA, integrando bajo estándares comunes a las gerencias, organismos públicos descentralizados, empresas municipales y programas especiales. Se desarrollarán sistemas avanzados de gestión de riesgos de corrupción, prevención de conflictos de interés, monitoreo de procesos críticos y alertas tempranas que

permitan identificar oportunamente posibles irregularidades antes de que generen perjuicios económicos o institucionales.

2. PLATAFORMA ÚNICA DE TRANSPARENCIA METROPOLITANA Y GOBIERNO ABIERTO

Sobre la base de los actuales portales de transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas, se implementará una plataforma integrada que permita a la ciudadanía consultar en tiempo real información sobre presupuesto, contrataciones, ejecución de obras, cumplimiento de metas, licencias, autorizaciones urbanas, fiscalización y desempeño institucional. El objetivo será facilitar el control ciudadano y consolidar una cultura de transparencia activa en toda la gestión metropolitana.

3. PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE PROCESOS DE ALTO RIESGO

La Municipalidad acelerará la transformación digital de los procedimientos más expuestos a riesgos de corrupción, incluyendo contrataciones, licencias de funcionamiento, autorizaciones urbanísticas, habilitaciones urbanas, gestión predial, fiscalización y trámites administrativos complejos. La digitalización permitirá reducir espacios de discrecionalidad, fortalecer la trazabilidad de las decisiones y generar registros auditables que incrementen la transparencia y la eficiencia institucional.

4. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE TRANSPARENCIA URBANÍSTICA Y GESTIÓN DEL SUELO

Se implementarán mecanismos especiales de transparencia para todas las decisiones vinculadas al desarrollo urbano, incluyendo cambios de zonificación, habilitaciones urbanas, licencias de gran impacto, renovación urbana y aprovechamiento del suelo. La estrategia incorporará publicidad reforzada de expedientes, trazabilidad de decisiones, acceso ciudadano a información técnica y mecanismos de supervisión que reduzcan riesgos de captura de decisiones públicas por intereses particulares.

5. RED METROPOLITANA DE VIGILANCIA CIUDADANA, INTEGRIDAD Y CONTROL SOCIAL

La Municipalidad promoverá la participación de universidades, colegios profesionales, gremios empresariales, organizaciones vecinales y sociedad civil en el monitoreo de obras, contrataciones, servicios públicos y proyectos estratégicos. Esta red complementará la labor de los órganos de control institucional y de la Contraloría, fortaleciendo la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y la confianza pública en la gestión metropolitana.

4. CUADROS DE INDICADORES Y METAS

DIMENSIÓN SOCIAL

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
SEGURIDAD CIUDADANA			
Incremento de la delincuencia común y del crimen organizado en Lima Metropolitana	Implementación del Centro Metropolitano de Inteligencia Urbana y Seguridad, Observatorio Metropolitano del Delito, intervención en zonas críticas, prevención social de la violencia y control de economías ilegales.	• Centro Metropolitano implementado. • Zonas calientes intervenidas. • Informes de inteligencia elaborados. • Jóvenes atendidos en programas preventivos. • Operativos contra comercio ilegal ejecutados.	• 1 centro operativo. • 150 zonas críticas intervenidas. • 48 reportes estratégicos emitidos. • 100,000 jóvenes beneficiados. • 10,000 operativos realizados.
Limitada capacidad disuasiva y operativa de los servicios de serenazgo	Sistema Metropolitano Integrado de Serenazgo, modernización del patrullaje, fortalecimiento de la Escuela Metropolitana de Serenazgo y profesionalización del personal.	• Distritos integrados al sistema metropolitano. • Serenos capacitados. • Vehículos y motocicletas incorporados. • Patrullajes integrados ejecutados.	• 43 municipios integrados. • 20,000 serenos capacitados. • 2,500 unidades modernizadas. • Incremento del 50% del patrullaje preventivo.
Insuficiente equipamiento tecnológico para vigilancia, monitoreo y control urbano	Red Metropolitana de Videovigilancia, vigilancia aérea con drones, plataforma metropolitana de monitoreo urbano, analítica e inteligencia artificial y aplicativo ciudadano.	• Cámaras integradas a la red. • Drones operativos. • Centro de monitoreo implementado. • Usuarios registrados en aplicativo. • Sistemas de IA implementados.	• 15,000 cámaras interoperables. • 100 drones operativos. • 1 plataforma metropolitana funcionando 24/7. • 1 millón de usuarios registrados. • IA operando en toda la red metropolitana.
Débil articulación operativa e institucional entre municipalidades,	Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana, plataforma única de	• Instituciones incorporadas a la plataforma. • Protocolos aprobados. • Centros integrados	• 100% de municipios y entidades estratégicas articuladas. • 10 protocolos metropolitanos

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
serenazgo, PNP y sistema de justicia	información, protocolos comunes, centros integrados de respuesta y gestión por resultados.	implementados. • Reuniones de coordinación realizadas.	implementados. • 5 centros integrados operativos. • Coordinación permanente con indicadores compartidos.
Débil recuperación, mantenimiento y control de espacios públicos que favorecen la inseguridad	Programa Barrios que Vuelven a Vivir, Plan Metropolitano de Iluminación Segura, recuperación de parques, estrategia CPTED y gestión comunitaria del espacio público.	• Parques recuperados. • Espacios públicos intervenidos. • Luminarias instaladas. • Comités vecinales activos.	• 1,000 espacios públicos recuperados. • 500 parques mejorados. • 100,000 luminarias modernizadas. • 2,000 organizaciones vecinales involucradas.
Persistencia de altos niveles de violencia contra mujeres, niñas, niños y poblaciones vulnerables	Red Metropolitana de Prevención de la Violencia, casas de acogida, programa Lima Segura para Mujeres y observatorio especializado.	• Casas de acogida implementadas. • Personas atendidas. • Espacios públicos seguros intervenidos. • Reportes del observatorio emitidos.	• 10 casas metropolitanas operativas. • 100,000 personas atendidas. • 500 espacios públicos con enfoque de seguridad para mujeres. • Sistema metropolitano de monitoreo consolidado.
Incremento de factores de riesgo asociados a violencia juvenil, pandillaje, drogas y captación por economías ilegales	Programa Metropolitano de Prevención de Violencia Juvenil, Red Metropolitana de Jóvenes en Riesgo, Barrios con Futuro, red de mentores y fortalecimiento de DEMUNA.	• Jóvenes incorporados a programas preventivos. • Barrios intervenidos. • Mentores comunitarios activos. • Casos detectados y derivados por DEMUNA. • Campañas preventivas realizadas.	• 200,000 jóvenes beneficiados. • 200 barrios intervenidos. • 5,000 mentores comunitarios activos. • 50,000 adolescentes atendidos por servicios de protección. • Cobertura metropolitana en zonas de riesgo.
MOVILIDAD URBANA			
Congestión vehicular crónica y pérdida de competitividad económica por ineficiencias en la movilidad urbana	Programa "Lima en 45 Minutos", gestión inteligente del tránsito, integración modal y corredores metropolitanos de alta capacidad.	• Corredores implementados. • Intercambiadores construidos. • Semáforos inteligentes instalados. • Kilómetros de	• Reducir en 25% los tiempos promedio de viaje. • 5 grandes corredores metropolitanos implementados. • 10

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
		infraestructura de transporte masivo desarrollados.	intercambiadores metropolitanos operativos.
Fragmentación del sistema de transporte público.	Sistema Integrado Metro-Metropolitano-Corredores.	• Estaciones integradas. • Sistemas tarifarios interoperables. • Usuarios beneficiados.	• Integración física y tarifaria de los principales sistemas de transporte masivo.
Deficiente gestión del tránsito urbano	Centro Metropolitano de Gestión Inteligente del Tránsito y Observatorio Metropolitano de Movilidad.	• Cámaras de tránsito instaladas. • Intersecciones monitoreadas. • Informes de movilidad emitidos.	• 100% de corredores estratégicos monitoreados en tiempo real.
Débil conectividad transversal entre distritos	Programa Metropolitano de Conectividad Transversal y nuevos puentes sobre los ríos Chillón, Rímac y Lurín.	• Puentes construidos. • Nuevas conexiones viales habilitadas.	• 8 nuevos puentes metropolitanos construidos.
Limitada movilidad peatonal y ciclista	Programa Lima Camina y Red Metropolitana de Ciclovías.	• Km de ciclovías construidas. • Km de veredas recuperadas. • Corredores peatonales implementados.	• 500 km de ciclovías metropolitanas integradas. • 1,000 km de veredas mejoradas.
Débil logística urbana y excesiva concentración de actividades económicas en Lima Centro	Centros Logísticos Metropolitanos Descentralizados.	• Plataformas logísticas implementadas. • Centros de distribución operativos.	• 3 centros logísticos metropolitanos (Norte, Este y Sur).
Tren Metropolitano Ancón - Lurín	Desarrollo del corredor ferroviario elevado de alta capacidad sobre el eje Panamericana Norte - Vía de Evitamiento - Panamericana Sur.	• Estudios culminados. • Declaratoria de interés aprobada. • Financiamiento estructurado. • Contrato de concesión suscrito. • Avance físico de obras.	• Estudios definitivos concluidos. • Financiamiento asegurado. • Concesión adjudicada. • Inicio de obras. • Avance físico acumulado de 20% a 30%.
Complementación de la Vía Expresa Sur y	Extensión del principal corredor norte-sur de Lima.	• Km construidos. • Estaciones implementadas. • Avance físico.	• Obra culminada o con avance superior al 80%.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
extensión del Metropolitano hasta Villa El Salvador			
Extensión del Metropolitano José Granda - San Miguel	Nuevo corredor troncal de integración Lima Norte - Lima Centro Oeste.	• Estudios concluidos. • Expediente técnico aprobado. • Km construidos.	• Proyecto en ejecución con avance superior al 50%.
Gestión para el funcionamiento del tren Lima-Chosica	Gestionar el funcionamiento del servicio de trenes Lima-Chosica	Mesa de diálogo con autoridades y empresas para destrabar el servicio.	600,000 beneficiarios en Lima Este.
Corredor Javier Prado - La Molina - Ate	Sistema BRT de alta capacidad.	• Estudios y expediente técnico. • Obras iniciadas.	• Proyecto adjudicado y en ejecución.
Programa Metropolitano de Puentes sobre los ríos Chillón, Rímac y Lurín	Mejoramiento de conectividad transversal.	• Puentes construidos. • Puentes en ejecución.	• 3 puentes culminados. • 5 puentes adicionales en construcción.
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
Crecimiento urbano desordenado, expansión periférica y ocupación inadecuada del territorio metropolitano	Política Metropolitana de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; formulación de la Zonificación Ecológica-Económica (ZEE); formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT); política de ciudad compacta y densificación inteligente.	• ZEE formulada. • POT aprobado. • Instrumentos territoriales actualizados. • Sectores priorizados para densificación. • Proyectos de renovación urbana impulsados.	• ZEE culminada. • POT aprobado. • 100% de instrumentos metropolitanos actualizados. • 20 proyectos de densificación y renovación urbana promovidos.
Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda adecuada	Programa Metropolitano de Vivienda y Mejoramiento Integral de Barrios; promoción de vivienda social en áreas consolidadas; regeneración urbana.	• Viviendas mejoradas. • Barrios intervenidos. • Familias beneficiadas. • Proyectos de vivienda promovidos.	• 100,000 viviendas mejoradas. • 200 barrios intervenidos. • 500,000 personas beneficiadas.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Insuficiente acceso a espacios públicos de calidad	Programa Metropolitano de Recuperación de Espacios Públicos; recuperación de parques, plazas y áreas verdes; creación de nuevos espacios de encuentro ciudadano.	• Espacios públicos recuperados. • Parques mejorados. • Hectáreas intervenidas.	• 1,000 espacios públicos recuperados. • 500 parques mejorados. • 1,500 hectáreas recuperadas.
Déficit de equipamiento urbano y servicios metropolitanos	Programa Metropolitano de Equipamientos Urbanos; descentralización de servicios y fortalecimiento de nuevas centralidades metropolitanas.	• Equipamientos construidos o mejorados. • Centros de servicios implementados. • Centralidades desarrolladas.	• 50 equipamientos metropolitanos ejecutados. • 3 nuevas centralidades metropolitanas en desarrollo.
Expansión urbana sobre zonas de riesgo y áreas ambientalmente frágiles	Control de ocupaciones en zonas de riesgo; ordenamiento territorial preventivo; protección de laderas, quebradas, cauces y ecosistemas estratégicos; gestión prospectiva del riesgo.	• Hectáreas protegidas. • Intervenciones de control ejecutadas. • Zonas críticas monitoreadas. • Familias incorporadas a programas preventivos.	• Cero nuevas ocupaciones promovidas por el Estado en zonas de riesgo no mitigable. • 100% de quebradas priorizadas bajo monitoreo. • 500 hectáreas recuperadas y protegidas.
SALUD			
Persistencia de la anemia infantil y de las brechas en salud materno-infantil	Programa Metropolitano "Lima Crece Sana" articulado con RIS, SISOL y establecimientos I-1.	Niños tamizados. Gestantes monitoreadas. Visitas domiciliarias realizadas.	1,200,000 niños evaluados. 600,000 gestantes atendidas. Reducción de anemia infantil de 32.9% a 20%.
Alta incidencia de tuberculosis y persistencia de enfermedades transmisibles urbanas	Programa Metropolitano de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria.	Establecimientos I-1 integrados. Agentes comunitarios capacitados. Pacientes monitoreados.	500 establecimientos integrados. 15,000 agentes comunitarios capacitados. Reducción de 20% de casos nuevos de TB.
Crisis de salud mental, violencia familiar y	Red Metropolitana de Salud Mental Comunitaria.	Centros comunitarios articulados. Personas atendidas. Campañas ejecutadas.	100 Centros Comunitarios integrados. 750,000 atenciones acumuladas.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
consumo problemático de sustancias			
Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles	Estrategia "Lima Saludable 2030".	Personas tamizadas. Campañas preventivas. Espacios saludables implementados.	2,500,000 personas evaluadas.1,000 espacios saludables implementados.
Deterioro de la salud ambiental urbana y exposición a contaminantes	Sistema Metropolitano de Vigilancia Ambiental en Salud.	Estaciones de monitoreo. Reportes emitidos. Zonas intervenidas.	50 estaciones metropolitanas.100% de distritos monitoreados.
Desigualdad territorial en acceso a salud y debilidad de la atención primaria	Programa "Posta Cerca de Ti" y fortalecimiento de establecimientos I-1.	Establecimientos fortalecidos. Atenciones preventivas. Servicios móviles implementados.	500 establecimientos fortalecidos.300 puntos de atención preventiva.
Insuficiente vigilancia epidemiológica y preparación frente a emergencias sanitarias	Sistema Metropolitano de Vigilancia Epidemiológica y Respuesta Sanitaria.	Observatorio implementado. Protocolos aprobados. Simulacros ejecutados.	1 Observatorio Metropolitano operativo.100% de establecimientos conectados.
Fragmentación institucional del sistema sanitario	Integración funcional SISOL - RIS - MINSA - EsSalud.	Convenios suscritos. Sistemas interoperables implementados. Comités de coordinación activos.	Sistema metropolitano articulado operando en toda Lima Metropolitana. 4,000,000 de historias clínicas interoperables
Déficit de infraestructura hospitalaria y equipamiento especializado	Programa Metropolitano de Inversiones en Infraestructura Sanitaria.	Inversiones gestionadas. Equipamiento adquirido. Hospitales priorizados.	S/ 3,000 millones gestionados en inversiones sanitarias.
Envejecimiento poblacional y demanda creciente de cuidados geriátricos	Red Metropolitana de Atención Integral del Adulto Mayor.	Centros implementados.Adultos mayores atendidos.	250,000 adultos mayores beneficiados.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Inequidades sanitarias y exclusión de poblaciones vulnerables	Programa Metropolitano de Equidad Sanitaria.	Intervenciones focalizadas. Población vulnerable atendida.	1 millón de beneficiarios.
Insuficiente acceso de las personas con discapacidad a servicios integrales de salud, rehabilitación, apoyos funcionales y atención especializada en lima metropolitana	Programa Metropolitano de Rehabilitación y Autonomía Funcional; Red Metropolitana de Salud y Discapacidad; Programa de Ayudas Biomédicas; Lima Sin Barreras; Atención Temprana y Discapacidad Infantil; Observatorio Metropolitano de Discapacidad	Personas atendidas Establecimientos integrados Ayudas entregadas Servicios accesibles Niños evaluados Registro implementado	200,000 personas atendidas 500 Establecimientos integrados 50,000 Ayudas entregadas 100% servicios accesibles Medio millón de niños con evaluación Un registro implementado
EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD			
Persistencia de brechas de calidad educativa y aprendizaje entre territorios de Lima Metropolitana	Programa Metropolitano de Innovación Educativa; fortalecimiento de competencias STEM, comprensión lectora, habilidades digitales y socioemocionales; entornos educativos seguros.	• Instituciones educativas beneficiadas. • Docentes capacitados. • Estudiantes atendidos. • Programas implementados.	• 1,000 instituciones educativas participantes. • 20,000 docentes capacitados. • 500,000 estudiantes beneficiados.
Deterioro y déficit de infraestructura educativa pública	Programa Metropolitano de Infraestructura Educativa; rehabilitación, modernización y equipamiento de instituciones educativas.	• Locales educativos intervenidos. • Ambientes rehabilitados. • Equipamiento instalado.	• 300 instituciones educativas mejoradas. • 100% de proyectos priorizados culminados.
Exclusión educativa y laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad	Programa Metropolitano de Empleabilidad Juvenil; formación técnica, innovación,	• Jóvenes capacitados. • Becas otorgadas. • Inserciones laborales promovidas.	• 100,000 jóvenes beneficiados. • 30,000 vinculados a programas de empleo y emprendimiento.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
	emprendimiento y articulación con el mercado laboral.		
Incremento de factores de riesgo que afectan el desarrollo integral de la juventud	Programa Metropolitano de Liderazgo Juvenil; actividades deportivas, culturales, científicas y de participación ciudadana; recuperación de espacios para jóvenes.	• Jóvenes participantes. • Programas implementados. • Espacios juveniles habilitados.	• 200,000 jóvenes incorporados a programas preventivos y de desarrollo.
Deterioro del patrimonio histórico, arqueológico y cultural de Lima Metropolitana	Programa Metropolitano de Recuperación y Repoblamiento del Centro Histórico; recuperación de huacas, sitios arqueológicos y patrimonio cultural.	• Sitios patrimoniales intervenidos. • Huacas recuperadas. • Inmuebles restaurados.	• 50 sitios patrimoniales recuperados. • 100 huacas incorporadas a circuitos culturales.
Limitado acceso de la población a bienes y servicios culturales	Red Metropolitana de Cultura; circuitos culturales descentralizados; festivales, bibliotecas y actividades artísticas en Lima Norte, Sur y Este.	• Actividades culturales realizadas. • Participantes. • Espacios culturales habilitados.	• 10 millones de participaciones acumuladas en actividades culturales. • 100 espacios culturales fortalecidos.
Insuficiente práctica de actividad física y deportiva en la población metropolitana	Programa Vida Activa Metropolitana; Deporte para Todos; recreovías; escuelas deportivas; promoción de hábitos saludables.	• Participantes en programas deportivos. • Eventos realizados. • Escuelas deportivas implementadas.	• 1 millón de participantes acumulados. • 500 escuelas deportivas metropolitanas.
Déficit y deterioro de infraestructura deportiva y recreativa	Red Metropolitana de Parques Deportivos y Complejos Recreativos; modernización de polideportivos; colegios deportivos de alto rendimiento;	• Complejos deportivos construidos o rehabilitados. • Parques deportivos modernizados. • Talentos deportivos incorporados.	• 100 complejos deportivos intervenidos. • 10 colegios deportivos de alto rendimiento. • 5,000 talentos deportivos identificados y acompañados.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
	Red Metropolitana de Talentos Olímpicos.		

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Débil planeamiento del desarrollo económico local y baja articulación productiva metropolitana	Sistema Metropolitano de Planeamiento y Observatorio Económico de Lima; Programa de Corredores Económicos y Centralidades Productivas Metropolitanas; Programa Metropolitano de Clústeres y Distritos Económicos Especializados; Red Metropolitana de Centros de Desarrollo Económico Local.	Observatorio económico implementado. Corredores económicos desarrollados. Clústeres especializados impulsados. Centros de Desarrollo Económico Local implementados.	1 Observatorio Económico Metropolitano operativo.12 corredores económicos priorizados.10 clústeres sectoriales consolidados.50 centros de desarrollo económico local implementados.
Alta informalidad económica y laboral en lima metropolitana	Programa Metropolitano de Formalización Empresarial y Simplificación Administrativa; Red Metropolitana de Centros de Productividad y Desarrollo Empresarial; Programa de Financiamiento e Inclusión Financiera para MYPE y Emprendedores; Programa Metropolitano de Mercados, Comercio Popular y Espacios Productivos Formales; Programa	Empresas formalizadas. Emprendedores asistidos. Trabajadores capacitados. MYPE beneficiadas con financiamiento. Mercados modernizados.	150,000 unidades económicas formalizadas.300,000 emprendedores asistidos.250,000 trabajadores capacitados.100,000 MYPE con acceso a financiamiento.100 mercados modernizados.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
	de Empleo Formal, Capacitación y Reconversión Laboral.		
Desigualdad territorial de oportunidades económicas, empleo e ingresos en lima metropolitana	Estrategia Metropolitana de Desarrollo Policéntrico y Nuevas Centralidades Económicas; Programa de Corredores Económicos y Productivos Metropolitanos; Fondo Metropolitano para la Competitividad de Territorios Vulnerables; Programa Metropolitano de Empleo, Capacitación y Talento Territorial; Programa de Inclusión Digital y Desarrollo de la Economía del Conocimiento.	Nuevas centralidades impulsadas. Proyectos financiados en territorios vulnerables. Centros de capacitación implementados. Ciudadanos capacitados digitalmente.	3 nuevas centralidades económicas metropolitanas. 500 proyectos financiados. 100 centros de capacitación territorial. 500,000 ciudadanos capacitados en competencias digitales.
Baja productividad, innovación y competitividad metropolitana	Distrito Metropolitano de Innovación, Ciencia y Tecnología; Programa Lima Digital y Transformación Tecnológica Empresarial; Red Metropolitana de Centros de Productividad e Innovación Empresarial; Programa Metropolitano de Talento, Empleabilidad y Economía del Conocimiento; Programa Lima Hub de Innovación, Industrias Creativas y Economía Global.	Empresas digitalizadas. Startups apoyadas. Centros de innovación implementados. Personas capacitadas en economía del conocimiento.	50,000 empresas digitalizadas. 5,000 startups apoyadas. 20 centros de innovación operativos. 200,000 personas capacitadas.
Alta informalidad, baja productividad y limitada consolidación	Programa Metropolitano de Desarrollo y Escalamiento de MYPE; Red Metropolitana de	MYPE acompañadas. Empresas digitalizadas. Créditos gestionados.	100,000 MYPE fortalecidas. 50,000 MYPE digitalizadas. S/ 2,000 millones movilizados en

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
de mype y emprendimientos en lima metropolitana	Centros de Innovación y Transformación Digital para MYPE; Programa de Mercados Competitivos y Cadenas Productivas Locales; Fondo Metropolitano de Financiamiento y Garantías para Emprendedores; Programa Metropolitano de Compras Públicas Locales y Desarrollo Empresarial.	Mercados fortalecidos. MYPE incorporadas a compras públicas.	financiamiento.150 mercados fortalecidos.20,000 MYPE proveedoras del sector público.
Insuficiente promoción de inversiones, turismo, economía creativa, emprendimiento y desarrollo económico local en lima metropolitana	Agencia Metropolitana de Inversiones y Competitividad de Lima; Programa Lima Capital Turística de América del Sur; Distrito Metropolitano de Economía Creativa e Industrias Culturales; Red Metropolitana de Innovación, Emprendimiento y Startups; Programa de Desarrollo Económico Territorial y Nuevas Centralidades Productivas.	Inversión promovida. Proyectos de inversión gestionados. Distritos creativos implementados. Emprendimientos apoyados.	S/ 20,000 millones en inversiones promovidas.500 proyectos estratégicos gestionados.10 distritos creativos implementados.10,000 emprendimientos apoyados.
Debilidad de los sistemas logísticos metropolitanos, mercados mayoristas, plataformas de abastecimiento y cadenas de distribución	Plataforma Logística Metropolitana de Lima y Red de Centros de Distribución Periféricos; Sistema Metropolitano de Corredores Logísticos y Transporte Inteligente de Carga; Programa de Modernización Integral de Mercados Mayoristas y Red de	Plataformas logísticas implementadas. Corredores logísticos habilitados. Mercados modernizados. Mercados inteligentes implementados.	3 plataformas logísticas metropolitanas (Norte, Este y Sur).200 km de corredores logísticos priorizados.2 mercados mayoristas modernizados.200 mercados inteligentes incorporados a plataformas digitales.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
	Abastecimiento Alimentario; Red Metropolitana de Mercados Inteligentes y Centros de Comercialización Digital; Observatorio y Agencia Metropolitana de Logística, Abastecimiento y Seguridad Alimentaria.		
Insuficiente aprovechamiento del potencial turístico de lima metropolitana y limitada articulación del turismo como motor de desarrollo económico local	Programa Lima Destino Turístico Global; Programa de Recuperación y Puesta en Valor de Recursos Turísticos Metropolitanos; Sistema Metropolitano de Turismo Cultural, Gastronómico y Creativo; Observatorio y Agencia Metropolitana de Desarrollo Turístico.	Circuitos turísticos implementados. Recursos turísticos recuperados. Eventos culturales y gastronómicos realizados. Observatorio turístico implementado.	20 circuitos turísticos metropolitanos integrados. 100 recursos turísticos recuperados y puestos en valor. 500 eventos culturales y gastronómicos anuales. 1 Agencia Metropolitana de Desarrollo Turístico operativa.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Degradación de ecosistemas estratégicos metropolitanos: lomas costeras, humedales, ríos, valles agrícolas y pérdida progresiva de biodiversidad urbana	Sistema Metropolitano de Áreas Naturales; Recuperación de los ríos Rímac, Chillón y Lurín; Protección de valles agrícolas; Corredores ecológicos; Observatorio de Ecosistemas.	Hectáreas protegidas; km de riberas recuperadas; corredores ecológicos implementados; áreas naturales saneadas.	15,000 ha protegidas o recuperadas; 70 km de riberas recuperadas; 10 corredores ecológicos metropolitanos.
Contaminación atmosférica y deterioro de la calidad del aire en Lima metropolitana	Programa de Aire Limpio; Red Metropolitana de Monitoreo Ambiental; Corredores Verdes; Logística Urbana Limpia; Control de Emisiones Industriales.	Estaciones de monitoreo implementadas; vehículos renovados; árboles plantados; corredores verdes habilitados.	50 estaciones de monitoreo; 1 millón de árboles; 80 km de corredores verdes.
Insuficiente adaptación y mitigación frente al cambio climático en Lima metropolitana	Programa de Seguridad Hídrica; Infraestructura Verde; Lima Carbono Neutral; Sistema de Gestión del Riesgo Climático; Eficiencia Energética y Economía Circular.	Proyectos de adaptación ejecutados; infraestructura verde implementada; sistemas de alerta instalados.	500 proyectos de adaptación; 100% de distritos integrados al sistema climático metropolitano.
Gestión fragmentada, vulnerabilidad ambiental y limitada integración urbana del litoral metropolitano y la costa verde	Gran Parque Litoral Metropolitano; Estabilización de Acantilados; Accesibilidad Ciudad-Mar; Recuperación Ambiental del Litoral; Fortalecimiento institucional de Costa Verde.	Km de litoral intervenido; accesos construidos; playas recuperadas; obras de estabilización ejecutadas.	30 km de litoral integrados al sistema metropolitano; 20 accesos universales ciudad-mar.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Estrés hídrico, vulnerabilidad de los recursos hídricos y gestión insostenible del agua en lima metropolitana	Reúso de aguas residuales; Gobernanza CHIRILÚ; Eficiencia hídrica; Regulación de usos intensivos; Nuevas fuentes de abastecimiento.	Miniplantas implementadas; hectáreas irrigadas con agua regenerada; campañas ejecutadas.	25 miniplantas operativas; 5,000 ha irrigadas con agua regenerada; 100% de parques metropolitanos regados con agua reutilizada.
Déficit estructural y desigual distribución de áreas verdes urbanas en lima metropolitana	Lima Verde 2035; Corredores Verdes; Recuperación de Laderas; Sistema Metropolitano de Infraestructura Verde.	Nuevas áreas verdes habilitadas; árboles plantados; parques creados o mejorados.	Incrementar en 10 millones de m ² las áreas verdes metropolitanas; 1 millón de árboles plantados.
Gestión deficiente de residuos sólidos, limitada valorización de residuos y transición insuficiente hacia una economía circular metropolitana	Economía Circular; Segregación obligatoria; Compostaje; Formalización de recicladores; Residuos Cero.	Plantas implementadas; hogares incorporados; recicladores formalizados; toneladas valorizadas.	40% de valorización de residuos; 2 millones de hogares segregando residuos; 10,000 recicladores formalizados.
Deterioro de la limpieza pública, acumulación de residuos, polvo urbano y pérdida de calidad del espacio público en lima metropolitana	Lima Limpia y Ordenada; 100 Baños Públicos Inteligentes; Erradicación de Botaderos; Control de Polvo Urbano; Cultura Ciudadana.	Baños públicos instalados; botaderos eliminados; km de vías intervenidas; campañas ejecutadas.	100 baños públicos inteligentes; eliminación de 500 puntos críticos; intervención permanente en 1,000 km de vías.
Crecimiento de la población de animales de compañía abandonados y tenencia irresponsable de mascotas en lima metropolitana	Registro Metropolitano de Mascotas; Esterilización y Vacunación; Parques Caninos; Adopción Responsable; Centro Metropolitano de Salud Animal.	Mascotas registradas; esterilizaciones realizadas; parques implementados; adopciones promovidas.	2 millones de mascotas registradas; 500,000 esterilizaciones acumuladas; 100 parques caninos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Alta vulnerabilidad sísmica de la población, la infraestructura urbana y los servicios esenciales de Lima metropolitana	Reforzamiento Sísmico; Sistema de Alerta Temprana; Barrios Resilientes; Coordinación Interdistrital; Respuesta y Resiliencia Ciudadana.	Infraestructura reforzada; sistemas instalados; brigadas formadas; simulacros ejecutados.	500 infraestructuras críticas evaluadas; 200 infraestructuras reforzadas; 10,000 brigadistas capacitados.
Insuficiente resiliencia urbana y limitada capacidad metropolitana de preparación, respuesta y recuperación ante desastres	Sistema Multiamenaza; Red de Espacios Seguros; Continuidad Operativa; Respuesta y Resiliencia Ciudadana.	Espacios seguros habilitados; centros logísticos implementados; sistemas de alerta instalados.	500 espacios seguros señalizados; 50 centros logísticos de emergencia; cobertura metropolitana de alerta temprana.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Fragmentación institucional y débil gobernanza en lima metropolitana	Estrategia Metropolitana de Gobernanza y Coordinación Territorial; Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Planificación Territorial Lima 2050; Modernización del Observatorio Metropolitano; Fortalecimiento Institucional y Cooperación Interdistrital; Sistema Permanente de Coordinación Intergubernamental.	Acuerdos metropolitanos suscritos; planes articulados; sistemas de información integrados; proyectos supradistritales ejecutados.	43 distritos incorporados al sistema de gobernanza metropolitana; 100% de instrumentos territoriales articulados al PLANMET.
Fragmentación administrativa, limitada modernización institucional y débil articulación de organismos y empresas metropolitanas	Reingeniería Institucional; Integración Digital e Interoperabilidad; Gestión por Resultados; Integración Territorial de Macrozonas.	Entidades reorganizadas; procesos digitalizados; sistemas interoperables implementados; indicadores institucionales operativos.	100% de organismos y empresas metropolitanas integradas al sistema digital único; 100% de gerencias evaluadas por resultados.
Limitado ejercicio de las competencias regionales de la municipalidad metropolitana de lima	Fortalecimiento de Capacidades Regionales; Transferencia Progresiva de Competencias; Sistema Metropolitano de Gestión Regional Integrada; Financiamiento de Competencias Regionales; Consejo Lima-Gobierno Nacional.	Competencias asumidas; personal especializado capacitado; sistemas regionales implementados; convenios suscritos.	Asumir progresivamente competencias regionales priorizadas en salud, cultura, educación y desarrollo económico.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Bajo nivel de articulación estratégica entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el gobierno nacional	Concertación Permanente Lima-Gobierno Nacional; Programación Conjunta de Inversiones; Representación Metropolitana; Acuerdos de Gestión y Resultados.	Mesas de coordinación instaladas; acuerdos suscritos; proyectos estratégicos coordinados.	100% de proyectos estratégicos metropolitanos con mecanismos de coordinación intergubernamental formalizados.
Dependencia financiera, endeudamiento creciente y limitada sostenibilidad fiscal de la municipalidad metropolitana de lima	Autonomía Fiscal y Modernización Tributaria; Sostenibilidad de la Deuda; Captura de Valor Urbano; Estrategia frente a arbitrajes; Financiamiento de Grandes Proyectos; Planeamiento Financiero de Largo Plazo.	Recaudación incrementada; deuda monitoreada; activos valorizados; mecanismos de financiamiento implementados.	Incrementar en 30% los ingresos propios metropolitanos; mantener indicadores de deuda dentro de parámetros sostenibles.
Baja capacidad de ejecución de inversiones públicas metropolitanas	PMO Lima; Gestión Anticipada de Predios e Interferencias; Ejecución Multianual; Modernización de la Gestión de Inversiones.	Proyectos monitoreados por PMO; expedientes culminados; inversiones ejecutadas; proyectos multianuales gestionados.	Alcanzar niveles de ejecución de inversiones superiores al 90% anual.
Debilidad de la gestión distrital del Cercado de Lima derivada de la doble condición institucional de la municipalidad metropolitana	Gerencia General del Cercado; Presupuesto Territorializado; Autoridad de Gestión Integral del Centro Histórico; Descentralización Operativa; Plan Especial Cercado 2050.	Gerencia implementada; presupuesto diferenciado; centros territoriales operativos; proyectos de revitalización ejecutados.	Implementar un modelo integral de gestión especializada para el Cercado de Lima con cobertura territorial completa.
Limitada participación ciudadana y debilitamiento de la confianza institucional en lima metropolitana	Gobierno Abierto; Participación Ciudadana Vinculante; Plataforma Digital de Participación; Liderazgo Vecinal; Cultura Cívica y Corresponsabilidad.	Participantes en procesos participativos; organizaciones fortalecidas; consultas digitales realizadas; rendiciones de cuentas efectuadas.	Duplicar la participación ciudadana en mecanismos metropolitanos y fortalecer organizaciones vecinales en los 43 distritos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Débil transparencia, integridad pública y limitada capacidad para prevenir la corrupción en la gestión metropolitana	Sistema Metropolitano de Integridad y Anticorrupción; Plataforma Única de Transparencia; Digitalización de Procesos; Transparencia Urbanística; Vigilancia Ciudadana.	Procesos digitalizados; auditorías preventivas realizadas; plataformas implementadas; organizaciones participantes en vigilancia ciudadana.	100% de procesos críticos digitalizados y trazables; cobertura integral del sistema de integridad en toda la estructura metropolitana.

5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Considerando la complejidad del Plan de Gobierno Metropolitano, una propuesta seria de rendición de cuentas no puede limitarse a audiencias públicas, informes de gestión o publicaciones en redes sociales. Tampoco debería basarse únicamente en la ejecución presupuestal, porque ello no permite determinar si las acciones emprendidas están resolviendo efectivamente los problemas públicos identificados.

La rendición de cuentas debe sustentarse en un **Sistema Metropolitano de Seguimiento y Evaluación del Plan de Gobierno 2027-2030**, basado en resultados verificables y alineado directamente con los problemas públicos, indicadores y metas contenidos en el propio plan. Para ello, durante los primeros cien días de gestión se aprobará una Línea Base Metropolitana que establezca la situación inicial de cada indicador estratégico.

A partir de dicha línea base, la Municipalidad Metropolitana implementará un **Tablero de Control Público** accesible a toda la ciudadanía, donde se publicará trimestralmente el avance físico y financiero de los proyectos estratégicos, el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas y la evolución de los indicadores de resultado asociados a cada dimensión del plan (social, económica, ambiental e institucional).

Este sistema permitirá conocer no sólo cuánto se gasta, sino qué resultados concretos se están obteniendo en materia de seguridad ciudadana, salud, movilidad, desarrollo económico, recuperación ambiental, gestión urbana e institucionalidad.

Adicionalmente, la gestión realizará una **Evaluación Metropolitana de Cumplimiento al finalizar cada año fiscal**. Esta evaluación será elaborada sobre la base de indicadores previamente definidos y contará con verificación independiente por parte de universidades, colegios profesionales, gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil. Los resultados serán presentados en una **Sesión Metropolitana de Rendición de Cuentas**, transmitida públicamente, en la que se informará el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada

compromiso estratégico, las metas cumplidas, las metas en riesgo y las medidas correctivas adoptadas. Asimismo, cada proyecto estructurante de alcance metropolitano –como el Tren Metropolitano Ancón-Lurín, la Vía Expresa Sur, el Sistema Metropolitano de Salud, la recuperación de ecosistemas estratégicos o las nuevas centralidades económicas– contará con fichas de seguimiento específicas que permitan monitorear hitos, cronogramas, ejecución financiera y resultados esperados.

Finalmente, al concluir el periodo de gobierno se elaborará un **Informe Final de Cumplimiento del Plan de Gobierno Metropolitano**, que evaluará integralmente el grado de avance alcanzado respecto de todos los compromisos asumidos ante la ciudadanía. Este informe utilizará una metodología de semaforización (cumplido, cumplimiento sustancial, cumplimiento parcial y no cumplido), sustentada en evidencia verificable y en los indicadores aprobados al inicio de la gestión.

De esta manera, la rendición de cuentas dejará de ser un ejercicio declarativo para convertirse en un verdadero mecanismo de evaluación pública de resultados, permitiendo a la ciudadanía juzgar objetivamente el desempeño de la administración metropolitana en función de los compromisos efectivamente asumidos y no de apreciaciones subjetivas o narrativas políticas.

Lima, junio de 2026